Domingo 18 de Junio de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Número 3426

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 18—San Ciriaco, san Marcos, san Marcelino y santa Paula ms.
LUNES 19—San Gervasio y san Protasio mártires, y santa Juliana v.

UNA RESPUESTA
Á MONSEÑOR DUPANLOUP, OBISPO DE ORLEANS
POR
J. B. GIORGINI
DIPUTADO AL PARLAMENTO ITALIANO

Traducida y anotada por L. D. D.

(Continuacion.)

EPÍLOGO DEL TRADUCTOR.

SUMARIO—Los salteadores de las provincias napolitanas—Los Borbones y los clérigos—Persecuciones cristianas—La *matanza* es algo mas que el *motin*—La tradicion papal y la tradicion italiana—Pio IX tránsfuga de la causa nacional—La soberanía temporal de los papas, incompatible con el carácter sacerdotal, es micidial á la Italia y á la libertad—Los silojismos de Monseñor Dupanloup terjiversan el sentido de la encíclica, pero no la defienden—Consideraciones jenerales—El porvenir de la Italia y de la libertad.

I.

Concretando los cargos que el obispo Orléans hace á la Italia, ó mejor dicho al Piamonte, se reducen á dos:

1° Persecucion á los clérigos.

"En una palabra, dice S. S. Illma., habian sido despojados y abandonados á todas sus necesidades, 7,850 relijiosos."

¿Se imajinan vds. el gran crímen de mandar con la música á otra parte á siete mil ochocientos cincuenta ciudadanos que disfrutaban tranquilamente sendos cuentos millones de renta, haciendo consistir su humildad en una holgazanería admirable y su celo relijioso en predicar desde el púlpito é insinuar desde el confesonario el desprecio y la desobediencia á las instituciones liberales del Estado? ¡Y los pueblos ignorantes é ingratos presencian sin conmoverse tamaño espectáculo, que recuerda las carnicerías de los circos paganos, y, lo que es peor, lo echa luego al olvido! Por lo que lleno de dolor esclama el piadoso y compunjido prelado: "Conviene recordar todas estas cosas á un público demasiado olvidadizo."

Hay otras cosas que conviene recordar á un sacerdocio demasiado olvidadizo, como lo es el sacerdocio católico y son su prevaricacion de costumbre, su falseamiento de ley de Jesus y su intolerancia sangrienta y perpétua. Nosotros dedicaremos á ello un capítulo aparte; mientras tanto, pasemos al 2° cargo que hace á los italianos Monseñor Dupanloup:

El fusilamiento de los bandidos napolitanos.

La historia de la campaña libertadora de 1860 hecha por Garibaldi es trazada á grandes rasgos y de un modo del todo especial y curioso á leerse, por Monseñor Dupanloup.

Segun él las provincias napolitanas vivian dichosas bajo la férula paternal de los Borbones cuando al pícaro aventurero de Garibaldi se le antojó ir en compañía de mil endiablados á estorbar la paz de aquellas comarcas bienaventuradas.

Garibaldi habia sido derrotado en el Volturno, pero el Piamonte le salvó; Victor Manuel tendió entonces la mano á su ayuda de campo Garibaldi diciéndole: "¡Gracias!" y se vió al rey entrar en Nápoles mano á mano en el mismo coche con el aventurero de blusa. La entrada en Nápoles de Garibaldi implica la apretada de gorro de Francisco II, quien se cobija en Gaeta: pero esos bribones de *piamonteses* no le dejan en paz al pobrecito y—continúa nuestro historiador de nuevo cuño—en fin tras cuatro meses del mas espantoso bombardeo, la traicion dando fin á la mas noble defensa con la esplosion de los polvorines.

Este modo de escribir la história contemporánea no habrá dejado de causar estrañeza á la mayoria de los lectores del célebre folleto pero su reverendísimo autor, sospechando eso, tuvo cuidado de apoyar sus palabras con citas tomadas de la relacion del general Ulloa. Y como alguno de nuestros lectores pudiera ignorar quién es el tal Ulloa, se lo diremos en dos palabras; Gerónimo Ulloa, napolitano, era liberal en 1848 y su comportacion cuando el sitio de Venecia por los austriacos, ha sido digna de los mayores elogios y proporcionó mas de una jornada brillante en los fastos gloriosos de la primera guerra de la independencia italiana; vencida, por el hambre por el número de los sitiadores la heróica ciudad del Adriático, Ulloa emigró....La nueva cruzada libertadora de 1860 encontró á Ulloa en las huestes enemigas; la envidia hácia soldados mas populares que él, el despecho de verse pospuesto le hicieron mudar bandera y mancillar ¡ay! tan infame y vergonzosamente una fama tan bien adquirida. Vencido, emigró de nuevo y en el destierro, esta vez merecido, escribió sus memorias en la última campaña en la que tuvo tan nimia parte; esas memorias no podian ser verídicas: y no lo son—¡Esa es la fuente genuina de donde saca el ilustrísimo obispo de Orleans sus peregrinas noticias acerca de la espedicion de Garibaldi y la toma de Gaeta!

II.

LOS SALTEADORES.

El salteamento ha sido la llaga perenne de las provincias napolitanas; pero tan solo en 1799 tomó proporciones colosales cuando, asalariado por el oro de los Borbones y exitado por el fanatismo religioso se convirtió en instrumento de partido: reguladizador por aquel entónces y general en gefe de las bandas de salteadores éralo nada menos que su eminencia D. Fabricio Ruffo, Cardenal de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana; sus hazañas preludiaron dignamente á los actos de caníbales que perpetran todavia sus sucesores; horroriza ver las relaciones que de ellos hacen los historiadores mas graves é circunspectos de aquella época desventurada: hoy se ceba en ellos la imaginacion inagotable de Alejandro Dumas, quien, en su novela de La San Felice dá su merecido al cardenal salteador. Verdad es que este llamaba á su tropel de facinerosos: *el ejército de la Santa Fé*, lo que, en su juicio de teólogo y de político, justificaba las mil y una tropelias que iba diariamente aglomerando.

Las bandas de salteadores (*briganti*) eran, y son, formadas, dice un escritor contemporáneo, "de bandidos manchados de crímenes é indignos de absolucion; ellos no se baten sinó para sustraerse á la horca ó al presidio: por eso se baten como desesperados." Los que asolan desde 1860 á las provincias napolitanas, son reclutados por entre los malhechores de toda nacionalidad; el ex rey Francisco II les dá ó les promete dinero y condecoraciones, y Pio IX los bendice. En cada banda hay uno, ó mas, clérigo que les fanatiza y los induce á acometer con encarnizamiento inalterable los crímenes mas horrorosos y cuya narracion leida por todos en los periódicos hace estremecer.

Sin embargo para los partidarios de los Borbones y los clérigos, esos bandidos son unos héroes, ayer ciudadanos honrados y pacíficos, que hoy todo lo abandonan para sostener la causa de su rey *legítimo*: y el muy digno y muy cristiano obispo de Orléans no recela en deciros:—"Bandidos es el nombre que darán en adelante los *piamonteses* á los *napolitanos* que no les quieran. Así debia ser; no tomando los piamonteses para sí este nombre, habian de darlo á sus adversarios."

Semejante lenguaje, que repugna oir de la boca de un obispo que no debia abrirla sinó para predicar la paz, la concordia y la mansedumbre, no es nuevo: es el lenguaje apasionado de los partidos que tentan cohonestar con nombres decentes los medios infames de que se sirven, pero ese lenguaje está ya completamente desacreditado y por lo que hace al caso nuestro, ván cerca de cuarenta años que el ilustre historiador Pedro Colletta nos precavia del error diciendo: "No se confundan al pueblo armado con el salteamiento (*brigantaggio*); el primero defiende sus derechos, su libertad, su independencia, su gobierno querido; el otro, faccion malvada, promovedora de guerras civiles y de la ruina pública." (*Storia del Reame di Napoli*, libro VI.)

Y por si uno que otro panegirista de monseñor Dupanloup tuviera duda sobre si los que, en nombre de Francisco II de Borbon asolan hoy á la Italia meridional merecen ó nó el epíteto de bandidos con que son calificados, citaremos á continuacion, y como pruebas, algunos hechos de esos héroes bendecidos por Su Santidad Pio IX y divinizadas casi por su Señoría, monseñor obispo de Orleans.

Nuestras citas son entresacadas y traducidas de la "*Histoire du brigandage dans l'Italie Meridionale*" escrita con el apoyo de documentos auténticos por Marc Monnier y publicada en Paris el año de 1862; de un estenso artículo del mismo autor inserto en la "*Revue des deux mondes*" (entrega del primero de Abril de 1864) bajo el título: *Naples et le brigandage de 1860 á 1864*."

A'tout seigneur, tout honneur; empezarémos con dar á conocer brevemente á algunos de los gefes de bandidos: por ellos será fácil suponer lo que debian ser sus adictos:

Cármen Donateli de Rionero (á) *Crocco*. Era un presidiario escapado; cuando se puso á gefe de bandidos (titulándose *general* de S. M. Francisco II) ya se habia hecho culpable de treinta crímines, quince robos llevados á cabo y tres tentativas malogradas, cuatro secuestros de personas, tres homicidios voluntarios, dos tentativas de homicidio, blasfemias públicas, resitencia á la autoridad etc. etc. La banda de Crocco ha sido la primera en invadir á la provincia de Basilicata en 1861.

Vicente Nardi de Ferrandina tenia que dar cuenta de tres asesinatos y quince robos; se puso el sobrenombre de Amati, otorgándose el grado de coronel. Ha sido el quien entrando en Rapola, lanzó este dicho sinico:

"Dicen que Francisco II es un ladron? Pues bien, yo, ladron de oficio, vengo para reponer al ladron sobre su trono."

Miguel La Rotonda, natural de Nipacándida, acusado de cuatro robos dos tentativas de asesinato, con premeditacion, dos secuestros de personas etc. etc., ha sido nombrado teniente coronel.

Pero José Nicolas Summa no teniendo reguardada su conciencia no mas que de tres robos y tres tentativas de asesinato, tuvo que darse por satisfecho con el simple grado de mayor.

S. E. el *general* Cipriano La Gala, arrestado mas tarde á bordo del *Aunis* y entregado á las autoridades francesas que lo devolvieron á las italianas, pasaba por uno de los bandidos menos feroces; se le acusaba sin embargo de diez y siete crímines, asesinatos, incendios, robos etc. Su proceso reveló un sin número de barbaridades y obscenidades desconocidas y la connivencia crimal de los Borbones y los clérigos con los bergantes.

Chianone, *general en gefe*, fusilado por su complice el español Tristany, era acaso menos cruel de lo que generalmente se cree; ó tal vez, algunos rasgos de generosidad, le valieron el ser considerado como el mas humano de sus cólegas. De todo, modos él carga con la responsabilidad de los crímines atroces cometidos, con ó sin órden suya por los hombres de su mando.

Si tales eran los gefes ¿que debian ser sus subordinados?

Pasemos en reseña alguna de sus hazañas.

(*Continuará*)

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La Bienhechora del Plata y el Porvenir de las familias de Chile.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Con mucho placer voy á contestar al segundo artículo que con la firma del Sr. D. Eduardo Martin, Inspector General del Porvenir de las Familias de Chile, ha aparecido, atacando la Bienhechora del Plata, y pretendiendo contestar al segundo que en defensa de la misma se ha publicado bajo mi nombre.

Al continuar una polémica que no hemos provocado, nos cumple manifestar al Sr. Martin que *sabemos* quien llevó á la imprenta del Siglo, en Montevideo, y cual fué la mano que escribió el grosero anónimo que dió origen á nuestros escritos.

Tambien declaramos que nos complacemos en no poder seguir al Sr. Martin en su estilo ni en su lenguaje, por que si bien los escritos de este Sr. pueden producir algun efecto en cierta parte del público, para la mayoria no tienen ningun valor, pues ya es sabido que los insultos solo prueban falta de razones.

Por nuestra parte consideramos demasiado elevada la cuestion y muy importantes las consecuencias que han de resultar de esta polémica, para abandonar el lenguaje cortés y moderado que desde el principio nos hemos impuesto. Asi pues, advertimos al Sr. Martin que se toma un trabajo inútil al querer convertir la cuestion en objeto de repugnancia y odiosidad para fatigar al público.

Nosotros pretendemos que esta polémica sea fructífera para los habitantes de los Estados del Plata, y nos complace, en este sentido, ver examinada, en todos sus detalles, nuestra sociedad, por el Sr. Inspector General del Porvenir Chileno, invitamos pues al Sr. Martin á levantar con mano firme el velo que encubra cualquier vicio de que en su concepto adolezca la Bienhechora, y á manifestarlo con valor, sin frases de doble sentido y en la forma que exije la dignidad del cargo que representa.

Nosotros procuraremos contestar al Sr. Martin todos sus artículos, y le reproduciremos los que, siendo de interés general, quiera él hacer pasar desapercibidos.

Hasta ahora se deduce de todo lo escrito y no rechazado por el Sr. Martin.

1.° Que las cantidades impuestas *hoy* en el Porvenir, ganan 9 1|2 p.% anual, y las impuestas *hoy* en la Bienhechora, reditúan 18 p.% al año.

2.° Que el capital comprado con estas cantidades, es, en el Porvenir, imposible que aumente de valor, mientras que en la Bienhechora es posible que llegue hasta mas que duplicarse.

2.° Que al concluirse cada quinquenio el Porvenir cobrará uno por ciento del monto total de la liquidacion tanto si el suscritor se retira, como si continúa asociado.

4.° Que en la Bienhechora no existe esta carga para el suscritor, y que al tiempo de liquidar, tanto si se retira como si continúa asociado, cobrará, integro, el resultado de su liquidacion, sin que se le rebaje ni un solo céntimo, por ningun concepto.

5.° Que esta carga, impuesta por el art. 42 de los estatutos del Porvenir, traducida en numeros, dará el siguiente resultado:

Supongamos una imposicion única de 5,000 pesos fuertes que entra hoy en la Bienhechora y otra igual en el Porvenir. La de la Bienhechora, adquiere *hoy mismo* un valor que rinde 18 p.% al año. La del Porvenir *cuando llegue á Chile* se empleará en un valor que solo gana 9½ p.% al año. Pues bien, apesar de esta diferencia de rentas tenemos la modestia de suponer, para el cálculo que formamos, que las dos cantidades ganarán lo mismo en ambas compañias.

Supongamos tambien que alcanzarán el término medio del beneficio que ha sido con el Porvenir, con todas las herencias, etc., etc.—el 40½ p.% anual, segun anuncia el Sr. Martin en los avisos que publica en nuestros diarios. Convenido, pues, que apesar de la diferencia de renta, y apesar de la diferencia de tiempo que habrá entre las dos imposiciones para empezar á ganar renta que en la Bienhechora la ganará desde hoy, y en el Porvenir despues de llegado el dinero de Santiago de Chile, convenido, pues, que apesar de todo esto, entran las dos cantidades á alcanzar el término medio de 40 p.% al año, resulta.

Que los 5,000 ps. fts. de la Bienhechora

al fin del 5° año se elevan á	15,000
" " " 10° " " " " "	45,000
" " " 15° " " " " "	135,000
" " " 20° " " " " "	405,000
" " " 25° " " " " "	1.215,000

Los 5,000 fuertes impuestos en el Porvenir:

Al fin del 5.° año se elevan á	15,000
Y la sociedad le cobra 1 p.% que vale..................	150
Y quedan líquidos..........	14,850
Al fin del 10° año, se elevan á	44,550
Y la sociedad le cobra 1 p.% que vale..................	445
Y quedan líquidos.........	44,105
Al fin del 15° año, se eleva á	132,315
Y la sociedad le cobra 1 p.% que vale..............	1,323
Y quedan líquidos..........	130,992
Al fin del 20° año, se eleva á	392,976
Y la sociedad le cobra 1 p.% que vale................	3,929
Y quedan líquidos..........	389,047
Al fin del 25° años, se eleva á	1.167,141
Y la sociedad le cobra 1 p.% que vale....	11,671
Y quedan líquidos—fuertes...	1.155,470
De manera que por cinco mil ps. fuertes entregados hoy, el suscritor de la Bienhechora, cobrará á los 25 años...	1.215,000
Un millon doscientos quince mil pesos fuertes.	
Y por los cinco mil fuertes, tambien entregados hoy, el suscritor al Porvenir, cobrará, á los 25 años..........	1.155,470
Diferencia que cobrará de mas el suscritor de la Bienhechora.	59,530

Cincuenta y nueve mil quinientos treinta pesos fuertes.

La "Bienhechora" cobrará del suscritor, una comision de 5 p% sobre 5,000 fuertes para administrar este capital durante veinticinco años, cuya comision importa 250—DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS FUERTES.

Sin que por ningun concepto le descuente un centimo mas.

El Porvenir cobrará del suscritor para administrar los mismos 5,000 fuertes durante 25 años:

1.° el mismo 5 p.% de entrada..................	$	250
2.° por el 1. p% del 1er. quinquenio................	"	150
3.° " el 1. p% del 2.°....	" "	445
4.° " el 1. p% del 3er.....	" "	1323
5.° " el 1. p% del 4.°...	" "	3929
6.° " el 1. p% del 5.°....	" "	11671
Total..........	$	17768

DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS FUERTES!

Esta enorme diferencia de comision, para los gastos administrativos, es el efecto que producen estas pocas y sencillas palabras insertas en el artículo 42 de los nuevos Estatutos del Porvenir. *Al efectuarse la devolucion de capitales ó el pase á otro quinquenio de las suscripciones liquidadas, se pagará el uno por ciento del monto nominal de cada una.*

Pero no tan solo son esos diez y siete mil y pico de pesos fuertes los que paga el suscritor al Porvenir, sino que aun hay mas: la direccion de Chile, para cobrarse estan cantidad, le retira cada quinquenio las sumas correspondientes. Estas sumas retiradas del centro acumulativo, importan cincuenta y nueve mil y pico de fuertes, que cobra de menos el suscritor del Porvenir, al concluir los 25 años, por la sencilla acion efectuada para cobrar los 17,768 fuertes.

Si estos cálculos tienen algun vicio en la forma, suplico al señor Martin que los rectifique; por que el resultado es tan asombroso, que bien merece la pena de hacer sudar las prensas de esta y de otras ciudades.

Tambien queda probado y no rebatido por el Sr, Martin que de todas estas demostraciones se deducen entro otras reflexiones, las siguientes:

1.° Que la suma impuesta en el Porvenir se va de un punto donde puede gagar un interés de 18 p.% anual, para pasar á otro donde ganará 9 1|2 p.%

Y que la que se impuso en la "Bien hechora" entra á ganar lo mismo que ganaria en el mercado mas favorable al dinero.

2.° Que la del "Porvenir ha ido á aumentar el bien estar de los propietarios de Chile, procurándoles dinero á préstamo sobre sus fincas á un interés de 8 p.% anual, cuyo dinero pueden trasladarlo aquí, y prestarlo á nuestros propietarios, con la mismas seguridades que ellos han dado, y ganarán 18 á 24 p.% anual.

Y que la suma entrada en la "Bienhechora" toma asiento desde el momento en el gran concurso de todos los elementos que tiene por objeto el fomento, desarrolo y aumento de la riqueza del pais. Y entre todos los elementos que concurren á este fin, la institucion de seguros sobre la vida es el mas poderoso.

Hasta ahora nos parece esta polémica tan legos de ser estéril, tiene por el contrario, algo de beneficiosa para el pais, y una vez provado todos los estremos que anteceden, pasaremos á levantar todos los cargos que contra la "Bienhecora contiene el artículo del Sr. Martin.

Como nuestro deseo es el de ser leidos, dejaremos para otro ú otros artículos que prometemos publicar en seguida de este, las cuestiones de *fianza, pérdida de capital, recibos en pesos*, y todo, todo, absolutamente todo, lo que toca al Sr. Martin en su largo escrito; y la "Bienhechora," que el Sr Martin ha pensado dejar tan mal parada, saldrá inmaculada de este círculo de fuego en que el Sr. Martin quiso encerrarla y del cual, él mismo, no podrá ya salir sin chamuscarse.

Nos permitimos, por último, recomendar al Sr. Martin que abandone ese carácter de victima con que se reviste.

Cualesquiera que sean las consecuencias de esta polémica, si él dice que no la ha promovido, tambien le CONSTA que nosotros no la hemos provocado.

F. F. Moreno.

Buenos Aires, Junio 12 de 1865.

El Porvenir Chileno y la Bienhechora.

Desde algunos meses el "Porvenir Chileno" venia siendo el blanco de solapados ataques, que en distintas localidades se hacian publicar por personas desconocidas ligadas indudablemente á la "Bienhechora," La villania de esos ataques llegó hasta el punto de decirse (en el *Amigo del Pueblo* No. 149) *que seguridades públicas del 6 p.% aun compradas à la par daban mejor resultado que el "Porvenir de las Familias."*

Tan villana y grave ofensa al sentido comun no podia merecer del público sino el severo desprecio de que se hacian dignos los que incautamente la hacian y patrocinaban sin desmentirla. Continuando en Montevideo esos ataques indignos y gratuitos, encontraron quien los desmintiese. Entonces el Sr. Moreno tomó personalmente cartas en la cuestion, trayendo aqui la discusion iniciada en la capital vecina, y atacó deliberadamente al "Porvnir Chileno" obligando al inspector general Sr. Martin á replicarle con cuatro renglones *sérios, circunspectos y demasiado moderados*, porque los ataques del Sr. Moreno no tenian precedente ni disculpa alguna. Fué entonces que el Director de la "Bienhechora" perdió sus estribos produciendo el indigno é inmotivado artículo que publicó la "Nacion Argentina" el 31 de Mayo, y que fué contestado por el Sr. Martin con fecha 3 de Junio en defensa propia. Juzgue el público inteligente, y califique los rastreros ataques que se dirigen al "Porvenir Chileno" sabiendo que su Inspector General se halla ausente y sin poder hacer su defensa, contra quien le hiere por la espalda, y ¡oh sarcasmo!!!! pretendiendo presentarse como víctima el primero y verdadero agresor!!

Juzgue el público del falso ejemplo de moderacion con que revestirse quien á ella falta á cada momento, y quien para hacer alarde de que conoce *lo que sabe hasta el último de los suscritores del Porvenir*, supone en el Sr. Martin ignorancia de lo que el Director de la "Bienhechora" llama *cuestiones rudimentarias del cargo que desempeña.*

Juzgue tambien el público de la queja del Sr. Moreno, por que hablando él de *especulacion de Bolsa*, SE SACÓ el nombre del "Porvenir" q' se tomó él la libertad de unir al de la "Bienhechora" *cuando él opinó que sus fundadores no habian pensado en especulaciones bursatiles;* y juzgue tambien de la verdad de los escritos del Sr. Moreno, que se negó á reconocer que habia *dicho de falsedad* al decir, en letras de molde *bajo su firma*, que el "Porvenir" habia comprado cédulas á 104 p.%, y del vergonzoso desmentido que se dá á sí mismo cuando dice testualmente con fecha 13—*Vd. insiste, Sr. Martin*, (esta es la mas desleal invocacion que se puede dirijir á un ausente) *en querer hacerme creer que* YO HE DICHO *que el Porvenir ha comprado cédulas al* 104 *p.%*—¡Oh poder de la impudencia! ¿Acaso habrá perdido la cabeza el Director de la "Bienhechora", para olvidar *lo que ha dicho* en sus publicaciones, que *tengo á la vista*, y sobre todo en la primera columna de la segunda pájina de segundo y tercer boletin administrativo?

Entonces si Vd. *rechaza haber dicho esto*, ¿cómo calificar y castigar tal falsedad *estampada en el Boletin Oficial* ☞ *sorprendiendo* la buena fé de los suscritores, y del supremo delegado que no la ha podido autorizar? ☜

Es tiempo de que pase á los *alegrísimos* números del Sr. Moreno.

Voy á valerme, sin aceptarlas por mi parte, de las mismas cifras de la "Bienhechora", para probarle que cada palabra y cada número que sale de su pluma no sirve mas que para volverse terribles y matar su propia obra.

El Sr. Moreno habla de 1,215.000 pesos (papel de crédito) que producirian 5.000 pesos, impuestos de una vez y por el término de 25 años. Es bueno no olvidar *la falta de garantia* que hay en la "Bienhechora" para ese lapso de tiempo: que su direccion, así como ☞ *no puede responder del presente con su pasado, tampoco puede responder del porvenir con su presente:* ☜ que las primeras compras de la "Bienhechora" daban en 24 de Diciembre para sus suscritores una disminucion en los valores para ellos adquiridos de 24, 28, 39, 19 y 17 p.%, lo que dá un término medio en su pérdida de 25 p.%.

Como ya se ha demostrado nadie necesita pagar los 250 pesos fuertes, que se dice cobra la "Bienhechora" para adquirir por otros fondos públicos, que cualquiera puede comprar ahorrandólos, y cuyos 250 $ darian, adaptando el cálculo del Sr. Moreno, 750 fts. en cinco años, 2250 en diez años,—6750 en 15 años—20,250, en veinte años, y 60,750 en veinte y cinco años;—de manera que, si del 1.215,000 $ (de créditos) deducimos esos 60,750 y solo un 25 p.% de desmérito en ese mismo papel (que es el término medio del quebranto en 24 Diciembre) tendrémos que la *Bienhechora* daria tan solo ☞ 990.500 pesos *en papel de crédito* contra 1.155,000 *en pesos efectivos* que daria el "Porvenir Chileno"; segun los cálculos del Director de la *Bienhechora*. ☜

☞ Compárense unas cifras con otras y la diferencia esencial que hay en ellas, representadas en la "Bienhechora" por *papel de crédito*, y en el "Porvenir" chileno por *pesos fuertes efectivos* y JÚZGUESE. ☜

La proporcion que establece el señor Moreno, no es exacta en el precio de compra. Hemos tratado de las primeras compras al 45½ p.%, que constan en las publicaciones oficiales, y no la harémos con las actuales mientras no se dan á conocer oficialmente tambien, y por esto esperamos ese momento para ocuparnos de ella y de otras cosas que atañen á la "Bienhechora." En el entretanto no debe olvidarse que la "Bienhechora" *no puede garantir la integridad de los capitales en ella impuestos, ni tampoco la de sus intereses*, y que respecto á las dudas sobre los beneficios que ofrece para en adelante, el mismo señor Moreno parece que se propusiera alentarlas y aumentarlas, cuando dice:

Que eso de saber el futuro no es para él. ¡Qué bien cuadra esta alarmante duda de la Direcion "Bienechora" con sus propias promesas!!!! ☜

Para que el señor Director de la "Bienhechora" no se vea obligado á *pasar por alto y sin contestar esta defensa*, por temor de cansar á sus lectores, concluiré diciéndole: que el "Porvenir Chileno" en las seguridades y garantías que ofrece es un coloso, comparable en este país con el crédito y garantías que tiene para sus depositarios el Banco y Casa de Moneda, y que con la misma facilidad con que se quebrarian los ataques que una cabeza desorganizada dirijiera á este monumental establecimiento de crédito, así se han de estrellar á medio camino los que tengan por objeto empañar el buen nombre, crédito y fama del "Porvenir de las Familias" de Chile.

El Sub-Director:
Augusto Astengo.

Buenos Aires, Junio 15 de 1865.

Suscricion levantada por los vecinos de la Boca para socorrer los heridos que hubo en la toma de Corrientes el dia 25 de Mayo último por una Comision de D. Rafael Venengo, J. Milton, Amadeo Nuñez, D. Pedro Lista, y Nicolás Ferreira.

Rafael Vernengo..........	$200
J. Milton..........	100
Amadeo Nuñez..........	100
Pedro Perez..........	100
Un calvo..........	100
Nicolas Ferreira..........	50
Pedro Listas..........	50
José Quiroga..........	20
Joaquin Castro..........	20
Emilio Barsebo..........	10
Juan Viñales..........	10
Narciso Cabanillas..........	10
Rufino Diaz..........	20
Andronico Lobaton..........	20
Vicente Inzua..........	10
B. Correa..........	10
Benjamin Garcia..........	50
Miguel Casares..........	30
Jorge Pedernera..........	10
Antonio Atencio..........	10
Manuel Oscano..........	10
Pedro Acosta..........	5
Amadeo Acevedo..........	20
Avelino Boechet..........	20
Miguel Viancarlos..........	20
Ramon Mendez..........	20
Agustin Gonzalez Pintos..........	20
Nicolas Bacaro..........	5
Tristan Muñoz..........	10
Manuel Ramos..........	10
Miguel Moro..........	20
Jorje Sauder..........	20
Carlin Dodero..........	20
Domingo Danero..........	10
Felipe Botro..........	10
Bautista Inzua..........	10
Manuel Pomes..........	10
Leoncio Loyola..........	20
Pablo Plaza..........	20
Juan Maishall..........	50
Manuel Inzua..........	10
Manuel Rodriguez..........	20
Isidro Curell hermano..........	30
Juan Cruel..........	30
Francisco Tollo..........	50
H. H..........	20
Silvestre..........	20
A. Beinllala..........	20
A. Machano..........	10
Martell Deostur..........	50
L. Ribet..........	10
Serrano..........	20
J. Lopez..........	50
Matias Itunega..........	20
Angel Briñon..........	50
Luis Vernengo..........	50
Santiago Ferro..........	20
Angel Grilo..........	50
Francisco Lottero..........	50
Pedro Añese..........	20
José Vernengo..........	50
Mateo Reneaglido..........	20
Juan Chiruti..........	10
Lorenzo Ferro..........	10
Nicolás Delanti..........	30
Juan Binol..........	10
Tomás Delprimo..........	20
Guilleten Sercorde..........	10
José Simondiuo..........	10
Lorenzo Arpillo..........	10
Guillerma L. de Gagliardina..........	20
Catalina B. de Vernengo..........	20
Catalína Cordara..........	20
Cárlos Meurelico..........	50
José Murelius..........	20
Juan Gragliardino..........	30
Vicente Capello..........	20
Francisco Silva..........	10
Familia Ferreira..........	20
Juan Perazo..........	20
Luis Bardachi..........	10
Luis Leoneti..........	10
Cárlos Alfaro..........	5
Nicolás Canepa..........	5
Tomás Mordillo..........	10
José Copelo..........	20
Jesé Ensaga..........	5
José Revelo..........	10
Juan Bianqué..........	10
Pedro Sifredi..........	10
Juan Chassaro..........	10
Juan Alvarez..........	20
Pedro Recall..........	20
José Sanchez..........	20
Antonio Piollo..........	10
Leopoldo Figueredo..........	10
Pedro Castañero..........	20
Lorenzo Falcon..........	10
José Bernarcon..........	10
Ventura Roverano..........	50
Francisco Grifo..........	30
Agustin Cravioto..........	40
Francisco Rivero..........	10
Gerónimo L. Sturla..........	20
Antonio Bolaño..........	20
Lázaro Zoza..........	10
Pedro Elichirigoaly..........	10
Manuel Dorantos..........	10
Manuel Chapea..........	5
Luis Gandulfo..........	10
Sanriago Solcci..........	5
M. S..........	20
N. Piedra Nugra..........	20
L. S..........	5
Remmeter..........	50
O Chamonillt..........	50
Juan Maglion..........	20
Federico de la Serna..........	50
Juan A. Fernandez..........	50
Sausinena..........	50
Antonio Bruquete..........	20
Francisco Martinez..........	30
W. B. A. A..........	20
Eduardo Passos..........	50
V. E. A..........	20
L. S..........	20
Santiago Sayado..........	20
Eduardo Ingursen..........	100
Miguel Ballestero..........	50
Luis Sefori..........	20
Sebastian Molú..........	10
Francisco Mañe..........	20
José Colon, Y. M..........	50
Dos vecinos de Barracas..........	40
H. O..........	20
Enrique Bonyomt..........	10
Francisco Buenun..........	10
Y. B. D. R..........	20
José Casanova..........	30
Victoria H. de Montaño..........	50
M. M..........	10
José Guelta y Compañia..........	25
L. Mendez..........	30
Estevan Molinari..........	30
J. N. Gagliolo..........	50
J. M..........	20
Santiago Argaño..........	10
Nicolás Bello..........	20
Timoteo Olivari..........	20
Bartolo Merloto..........	30
Anjel Bianichetti..........	20
Francisco Butedo..........	20
José Batto..........	30
Santiago Ferro..........	10
José Facio..........	10
Anjel Buguone..........	20
Un jubilado..........	20
Agustin Carbon..........	5
Miguel Ballestero..........	50
Luis Lefori..........	20
Sebastian Aitchero..........	50
Estevan Biga..........	30
Vivente Bolla..........	10
José Alsina..........	10
José Seltó..........	20
Juan Alemany..........	10
Miguel Bosch..........	10
Mariano Pastor..........	50
Antonio Meratorio..........	20
Claudio Molina..........	20
Ricardo Negro..........	10
Francisco Faviani..........	10
José Daneri..........	5

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

RESOLUCIONES ESPEDIDAS EN EL ESPEDIENTE INICIADO POR VARIOS HACENDADOS DEL PARTIDO DE LA MAR CHIQUITA, CONTRA EL JUEZ DE PAZ, D. MÁXIMO DE ELIA.

Exmo. Señor:

Si fuera cierto que D. Máximo Elia *carnea las vacas y lleva á la frontera las yeguas* de los que firman la peticion de 20 de Enero 30; como se dice en ella, estos hechos constituirian un delito, de que el Sr. Elia seria punible ante los Jueces ordinarios del Crímen, no obstante su investidura de Juez de Paz.

El sumario, pues, que solicitan ante V. E. deben levantarlo ante un Juez del Crimen, prévia denuncia en forma. V. E. no levanta sumarios sino contra aquellos empleados de quienes sospecha, para castigarlos administrativamente con la destitucion, si son empleados á sueldo, ó con remocion y remision á los Juzgados del Crímen, si han cometido crímenes que merezcon pena mayor.

Pero V. E. no sospecha, ni puede sospechar del Sr. Elia, que á mi juicio ha satisfecho completamente á esos cargos, al menos por lo que toca á la parte administrativa, con los libros y cuentas que ha acompañado á su informe del 24 del pasado.

V. E. por lo tanto, obrando administrativamente debe en mi opinion, aprobar la conducta del Juez de Paz Elia, sin perjuicio de las acciones criminales de sus acusadores, como de las de él mismo contra los calumniantes, sino justificasen sus asertos.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

CÁRLOS TEJEDOR.

Mayo 5 de 1865.

No obstante lo espuesto por el Asesor de no estar el obligado el Gobierno á levantar sumarios sino contra aquellos empleados de quienes sospecha; y de que no puede sospechar del Juez de Paz de la Mar Chiquita D. Máximo de Elia, que ha satisfecho completamente á los cargos que se le han dirigido como funcionario público, con los libros y cuentas que ha acompañado á su informe del 24 del pasado.

Sin embargo, estando interesado el Gobierno de que sin perjuicio de las acciones criminales que puedan promoverse por D. Máximo de Elia y los acusadores, se adelante administrativamente la averiguacion de los hechos denunciados, resuelve levantar un sumario, sobre dichos, hechos, encargándose al efecto al Juez de Paz del Partido de Monsalvo D. Enrique Sumbland, quien procederá al lleno de su cometido en la forma de estilo.

Comuníquese.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1865.

Exmo. Señor.

La Comision de hacendados de la Mar Chiquita, ante V. E. respetuosamente esponemos: que hemos visto por los diarios el Decreto de V. E. por el que comete el sumario que manda levantar contra el Juez de Paz de la Mar-Chiquita.

Hoy el asunto se halla ante el Juez Correccional, y desde entonces creemos que para nuestro objeto es ya inútil el dicho sumario, porque nuestras pruebas vamos á darlas ante el mencionado Sr. Juez— Así, pues, pedimos á V. E. se digne mandar se suspenda ó deje sin efecto dicho sumario, muy especialmente si él ha de levantarse por el señor Juez de Paz de Monsalvo, porque teniendo un parentesco inmediato con D. Isaias Elia, hermano del Juez de Paz tendriamos nosotros el derecho de usar de la recusacion del mencionado Juez de Paz de Monsalvo—Al efecto:

A V. E. suplicamos así lo provea que es justicia.

Lorenzo M. Torres—Felix Bernal—Elias Ezeiza—Felipe Senillosa—Juan A. Areco—Eduardo Bernal—Valentin Ezeiza—José María Ezeiza.

Buenos Aires, Junio 10 1865.

Si bien carecen los denunciadores del Juez de Paz de la Mar Chiquita de accion para pedir el sobreseimiento del sumario mandado levantar por el Gobierno, pues esa accion terminó con la denuncia misma siendo del esclusivo resorte de la administracion y una exigencia de su propio decoro, el esclarecimiento de los delitos que se denunciaron; todo con el fin de pasar los antecedentes á la justicia ordinaria si resultaba confirmada la verdad de aquella, y en caso contrario, habilitado el denunciado con los mismos antecedentes para exigir el desagravio inferido á su honor, y el reconocimiento de su probidad administrativa de la cual no ha dudado el

---

FOLLETIN.

LOS
DRAMAS DE PARIS
POR
EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

En este momento sonó la campanilla, y Rolando dejó solo al vizconde, regresando á poco acompañando un caballero á quien aquel conocia por haberlo encontrado en la buena sociedad; era el conde de Kergaz.

Fabian ignoraba que Rolando estuviera en ralaciones con el conde, y se aumentó su admiracion cuando Clayet hizo la mútua presentacion de ambos personajes.

—¿Es este caballero la persona que esperabais? preguntó Fabian.

—Sí, señor; pero aguardo aun á otra.

—¡Ah! dijo el vizconde.

—La señora condesa de Artoff, añadió Rolando.

Esta vez no tuvo límites la admiracion del vizconde.

—¡Va á venir la condesa! esclamó.

—Sí, señor.

—¡Aquí!

Llamaron á la puerta.

—Ahí está, dijo Rolando alejándose nuevamente.

—Señor vizconde, dijo Armando de Kergas, ¿conoceis á la condesa de Artoff.

—He sido muy amigo de su desgraciado esposo.

¿Creis en su culpabilidad?

—¡Ah! caballero, tengo pruebas de ella.

—Pues yo, dijo Armando con nobleza, la creo inocente.

—Señor conde, dijo Fabian con desden, me parece que hemos sido invitados con idéntico objeto.

—Es probable,

—M. de Clayet, que ha sido amigo mio y cuya amitad crei deber romper en vista de su escandalosa y desleal conducta para con la condesa, me ha suplicado que viniese hoy á su casa y á esta hora.

—Con igual fin me ha escrito la condeza.

—Ignoro lo que uno y otro tendrán que decirnos, y como intentaran probarnos..

—¡Oh! dijo el conde; yo tengo en la condesa una fé ciega.

—Yo la tuve; pero cierta noche me encontré en esta casa oculto en un aposento inmediato, y la ví..

—¿A quién? ¿á la condesa?

—Sí, señor; la he visto levantarse el velo y prodigar á Rolando, sentado á sus piés, los mas dulces nombres.

—¿Estais seguro de no haberlo soñado? dijo el conde.

—¡Ay! ¡Ojala!..Pero..

No tuvo tiempo de concluir porque se abrió la puerta de la sala y entró por ella una mujer que se levantó el velo, y al verla, ambos caballeros se levantaron y saludaron.

—Buenas noches, señores, dijo ella, suplicándoles con un ademan que volvieran á sentarse.

Era la condesa Artoff.

Pero al mismo tiempo se abrió la otra puerta y apareció por ella Clayet, en cuyo brazo se apoyaba otra mujer que á su vez se levantó el velo.

Los dos hombres lanzaron un grito de admiracion y enmudecieron con un silencio lleno de elocuencia.

El vizconde de Asmolles miraba alternatívamente á aquellas dos mujeres, cuya semejanza era tan maravillosa, que no sabia resolver cuál de ellas era la condesa; pero el conde de Kergaz no vaciló mucho tiempo, y dirigiéndo resueltamente á la última que habia entrado, y asió una mano, ecclamando:

—¡Ah! vos sois!....¡no hay duda!

En efecto, era Baccarat: la otra la judía.

—¿Estoy soñando? murmuró el vizconde.

—Pues yo, dijo Armando, todo lo adivino; la mujer que aquí visteis ...

—Era yo, dijo Rebeca adelantándose.

Una sonrisa indulgente y melancólica frunció los labios de la verdadera condesa, que dijo:

—Señores, perdonadme por habar ideado esta entrevista; pero tenia suma necesidad de rehabilitarme á vuestros ojos, yo que habia permanecido indiferente al desden de la sociedad.

—Pero entonces, ¿quién es esta mujer? preguntó Fabian.

—Mi hermana, dijo la condesa; una hermana que me aborrecia, y que ha sido el instrumento de que se ha valido mi mayor enemigo.

El vizconde, creyendo que esta acusacion iba dirigida á Clayet, le dirijió una mirada de desprecio, que no pasó desapercibida para la condesa.

—Os engañais, le dijo; el señor ha sido tambien víctima de una intriga.

Y Baccarat tendió una mano á Rolando, añadiendo:

—Querido amigo, habeis procedido mal, pero vuestras acciones eran involuntarias, y quiero probar al vizconde que siempre habeis sido digno de su amistad.

La condesa refirió entonces, callando el nombre de Rocambole, la historia de la abominable intriga tramada contra ella, y el conde Kergaz murmuró:

—¡Ah! comprendo......ya adivino de dónde ha partido el golpe.

—Pero ¿quién es ese hombre? preguntaba Fabian.

—Señor vizconde, contestó Baccarat, el nombre de ese miserable será siempre un misterio

Básteos saber que ha sonado para el la hora de su castigo.

—¿Ha sido castigado?

—Está en presidio, donde morirá.

……

Dos horas despues, el vizconde y Clayet entraban asidos de la mano en el círculo donde tan cruelmente habia sido maltratado algunos meses antes el honor del conde de Artoff, y donde se creia como un hecho probado que la condesa habia sentido por Rolando la pasion mas loca y culpable.

—Señores, dijo Fabian en voz alta á los infinitos socios que allí habia; tened la bondad de suspender las conversaciones, y escuchadme.

Todos le miraron con sorpresa.

—Os invito á que asistais el viernes al teatro de la Opera.

—¿Para oir una particion nueva?

—No; para ver en su palco á una mujer calumniada, á la condesa de Artoff, y á su lado á otra mujer que se le parece maravillosamente, y engaño á nuestro amigo Clayet haciéndole creer que era la condesa y obligándole á desempeñar un papel odioso.

Y como el estupor de los socios del criculo era grande, añadió Rolando:

—Confieso por mi honor, señores, que la condesa de Artoff, es una mujer honrada y yo he sido un fátuo.

Baccarat quedaba rehabilitada.

XXXIV.

Sepamos ahora lo que habia pasado durante el dia.

La condesa de Artoff y su hermana Cereza se habian trasladado á Fontenay-aux-Roses, donde las esperaba el doctor Albot. La quinta habitada por el noble enfermo se hallaba aislada en el fondo de un lindo vallecito lleno de flores y de verdura; grandes y frondosas arboledas rodeaban la quinta, en la cual reinaba un profundo silencio.

A llegar la condesa á Fontenay-aux-Roses, salió el doctor hasta la verja. Baccarat se precipitó del carruaje, preguntandole con ansiedad mientras observaba su fisonomía.

—¿Cómo está?

El doctor la asió una mano y dijo:

—Tened erperanza.

—¡Dios mio! ¿es eso cierto?

Está mejor..y espero curarle.

El doctor saludó á Cereza, y presentando el brazo á la condesa, la condujo á un saloncito, que se encontraba á la izquierda del vestíbulo, y la presentó una silla.

—Pero ¿dónde está doctor? preguntó Baccarat con impaciencia. Quiero verle.

—Aun no, señora.

—¡Dios mio! ¿por que?

El mulato se sonrió de una manera que indicaba hasta dónde comprendia la anciedad de la condesa.

—Señora, la dijo, tranquilizáos; el conde está mejor, mucho mejor.

—¿Pero no puedo verle?

—Por ahora, al menos, no.

—¡Ah! esclamó la condesa fuera de sí, creo que me ocultais alguna cosa.

—Nada absolutamente, señora...Mas permitid que os haga una pregunta.

—Hablad...hablad.

—¿Qué preferiríais: ver al conde desde luego, retardando su curacion, ó esperar algunas horas?

—¡Oh! dejáos de esas ambigüedades, y hablad claro.

—Pues bien, condesa, dijo el doctor gravemente; dignáos escuchar.

De la frente de Baccarat brotaban abundantes gotas de sudor. El doctor prosiguió:

—El tratamiento á que he sometido al conde ha obrado ya enérgicamente y con éxito: aun está loco, pero su locura no es la misma: ha vuelto en sí, sabe que es el conde de Artoff, y esa es la razon que me hace tener una recaida si llega á veros.

—Pero ¿por qué?

—Porque recobrará la memoria de lo pasado, y....

Baccarat dobló la frente, pero tuvo un arranque de abnegacion sublime, diciendo:

—Pues bien, doctor; curadle, y si es preciso, renunciaré á verle toda mi vida.

—No, señora; no exagereis la estension del sacrificio que os exijo. Esperad algunas horas solamente.

Baccarat se quedó pensativa, y luego fijó la mirada en el doctor, cual si esperase oir de los labios de éste una sentencia de vida ó muerte.

—Creo, dijo, que podreis verle sin ser vista, merced á una invencion mia.

—¡Ah! ¡Dios mio! ¡haced que le vea!... ¡es mi único anhelo!

El doctor continuó:

—Para juzgar bien del estado de un demente, es necesario observarle con cautela cuando el enfermo se cree enteramente solo, y esta es la causa de que haya mandado hacer en este aposento, y aun antes de nuestro viaje á España, una abertura que me permite observar al conde.

Al decir estas palabras, se aproximó á un espejo: entre el cristal y el marco se veia una tarjeta, que el doctor quitó, diciendo á la condesa:

—Mirad.

Baccarat se aproximó, y á través del espejó, por un sitio en que habian quitado el asogue, vió una alcoba, y en ella, sentado en un gran sofá al conde de Artoff, que ocultaba el rostro entre las manos y al parecer reflexionaba profundamente.

Entonces abrió un armario vacio, cuyo fondo muy delgado servia de pared á la alcoba del conde, y por cuyo medio podia oirse perfectamante cuanto alli se hallase.

Al ruido que hizo el armario, se estremeció el conde y levantó la cabeza.

Él doctor dijo á la condesa en voz baja:

—Mirad y escuchad, pero no hagais el menor ruido.

En seguida tomó de la mano á la esposa de Rolland, diciéndole:

—Venid conmigo.

La condesa quedó sola por un momento, con la vista fija en la parte no azogada del espejo, y atento el oido al menor rumor que pudiera oirse.

Algunos segundos despues vió abrirse la puerta de la alcoba y entrar por ella Cereza.

El doctor se habia quedado fuera, y Baccarat le oyó volver al saloncito donde ella estaba.

—Ayer, dijo á la condesa, he instruido á vuestra hermana respecto á lo que debe hacer.

Al ruido de la puerta que se habria, levantóse el conde y miró fijamente á Cereza.

—Buenos dias, dijo ésta.

El conde seguia mirándola; vaciló un momento, y despues la presentó una mano, diciendo:

—¡Ah! ¿eres tu, Cereza?

—Sí, hermano mio.

—¿Sabes, querida hermana, dijo el conde conduciéndola al sofá, que hace ya mucho tiempo que no venís á visitarme?

—No tal; apenas hace dos dias que estuve yo aquí.

El conde se sonrió.

—¿Y no te parecen mucho tiempo esos dos dias?

Y la oprimió una mano cariñosamente.

—¿Y Leon? preguntó.

—Mañana vendrá á verte.

—¿De veras?

El conde se puso entonces á hablar con Cereza de su hijo, de su marido, de sus quehaceres, y todo esto tan razonablemente como habria podido hacerlo tres meses antes; mas no dijo una sola palabra de la condesa; antes por el contrario, intentó eludir todo pretesto y evitar cualquiera ocasion de pronunciar su nombre.

Cereza permaneció media hora con él y se retiró despues. El conde la condujo hasta la puerta, dándole pruebas del mayor cariño, y cuando volvió á quedar solo se sentó en un sillon y ocultó el rostro entre las manos, derramando abundantes lágrimas........

……

Cuando Cereza volvió al saloncito encontró al doctor que sostenia en sus brazos á la condesa defallecida, despues de cerrar el armario, de suerte que el conde no podia oir lo que se hablase en aquel aposento.

—¡Ah! murmuró la condesa; ¡ya no está loco..se acuerda!..¡Dios mio! ¡cuando debe despreciarme!

—Señora, contestó el doctor, vuestro marido llora, y la locura se vá á medida que los recuerdos vuelven..ese llanto os lo demuestra.

Baccarat estaba hecha un mar de lágrimas.

—Ahora, añadió el mulato, me falta hacer una esperiencia y tengo la conviccion de que será decisiva.

Cereza y Baccarat miraron al doctor. Este se inclinó al oido de la condesa y le dijo:

—Si amais á vuestro marido si no quereis matarle en el acto, partid señora, partid.

—¡Partir! repitio la condesa.

—Sí; partid inmediatamente.

Y como la condesa no comprendia, al parecer, la intencion del doctor, añadió:

—Vuestro marido pasó la noche anterior al desafío en casa del vizconde de Asmolles, ¿nó es cierto?

—Sí.

—Pues bien; es preciso que mañana al rayar el dia esté aquí el vizconde. Eso es todo cuanto puedo diciros hoy, señora; pero tened confianza en Dios; vuestro marido se ha salvado, y no está distante la hora en que le veias á vuestros piés.

¿No os dicen las lágrimas que derrama que os ama aún?

Baccarat se levantó vacilando, se apoyó en el doctor, y en Cereza, y volvió á subir al carruaje, sin adivinar los planes del doctor; pero tenia en él una confianza ciega.

Una hora despues llegaba á Paris, y aquella misma noche á las ocho se presentó en casa de Clayet, donde ya sabemos lo que ocurrió.

—Caballero, dijo al vizconde de Asmolles cuando éste iba á marchar al Casino con el objeto de rehabilitar á Baccarat; mi desgraciado esposo se halla en Fontenay—aux—Roses bajo la vigilancia del doctor Samuel Albot, á quien conoceis.

Fabian se inclinó.

—El doctor os espera mañana al amanecer, creyendo que vuestra presencia puede contribuir al restablecimiento del conde.

Os suplico que vayais.

—Iré, señora.

……

Desde el Casino se dirigió Fabian á su casa, y no juzgando conveniente imponer á su esposa en los sucesos del dia, durmió algunas horas, y antes de rayar el alba se dirigió á Fontenay-aux-Roses.

El doctor, que esperaba en la verja, le condujo al mismo salon donde el dia antes habia conversado con Baccarat y Cereza, y poniéndole delante del espejo, quitó la tarjeta y ledijo:

—Mirad.

El vizconde se inclinó, miró, y vió al conde tendido sobre un sofá, y al parecer, dormido profundamente.

Tenia los ojos vendados, pues Samuel Albot le habia sometido la noche anterior al tratamiento indiano que devolvió la razon á Zampa; mas antes le preparó dándole un narcotico, cuidando además de que la dósis de medicamento aplicada en compresas no pudiera hacer peligrar la vida del emfermo.

Samuel Albot esplicó todo esto al vizconde, y añadió:

—Anoche á las doce ví á la condesa en su casa de París.

—Por ella supe que conoceis ya á esa mujer que tan perfectamente se le parece.

—La he visto, doctor.

—Pues escuchame.

……

El mulato y el vizconde hablaron largo rato y en voz baja: luego se dirigió el primero al aposento del conde, le quitó con suavidad la venda y le despertó. El noble ruso paseó á su alrededor una mirada llena de admiracion, cual si no recordase dónde se hallaba; luego miró al mulato y le dijo:

—¿Quién sois?

—Vuestro médico, señor conde, dijo el mulato.

—¿Luego estoy enfermo?

—Lo habeis estado.

—¿Cuánto tiempo?

—Tres meses.

—Me estraña, dijo el conde.

Y volvió á mirar á su alredor.

—Pero ¿dónde me hallo? preguntó.

—En Tontenay-aux-Roses.

—¿En qué casa?

—En la vuestra.

—¡Bah! dijo el conde con la mayor sangre fria; ¿os burlais de mi?

—No, señor conde.

—Nunca he poseido fincas en Fontenay-aux Roses.

—Mirad, dijo el doctor dando dos golpecitos en el respaldo del armario; voy presentaros uno de vuestros amigos, cuya presencia despertará indudablemente vuestra memoria.

Abrióse la puerta y apareció Fabian. Al verle, el conde se golpeó la frente, lanzó un grito y se levantó pálido y trémulo esclamando:

—¡Ah! ¡ya me acuerdo!.......¡ya me acuerdo!

Y retrocedió hasta detenerse en la pared sin apartar la vista del vizconde y murmurando:

—Sí, sí; no he soñado, no; dormí en vuestra casa la víspera del desafío...

—¡Oh!....

Pero ¿qué es lo que ha pasado?

—Voy á decíroslo, respondió Fabian.

El doctor salió del aposento andando de puntillas.

XXXV.

Fabian asió de la mano al conde y le dijo:

—Calmaos ytened fortaleza.

Gobierno, ni por un solo instante; ha resuelto, sin embargo, quede sin efecto el sumario que en 5 del ppdo. se ordenó levantar.

En primer lugar, porque, al ordenarlo separándose en esta parte del dictámen de su Asesor, fué guiado el Gobierno por sentimientos de honestidad pública y de respetos á la moral de su administracion; habiendo venido á ser irrealizable por el fallecimiento del Juez de Paz de la Mar Chiquita D. Máximo de Elia.

En segundo lugar: porque el celo de este funcionario en el cumplimiento de sus deberes, en general, está probado por actos notorios, y en especial, como Colector de Rentas Provinciales y Municipales, por los documentos que existen en poder del Gobierno, de los cuales resulta que durante su administracion, Don Máximo de Elia elevó la Contribucion Directa de la Mar Chiquita á cerca de tres cuartas partes mas de lo que producia antes de estar á su cargo: Que recaudó una gran parte de lo que correspondia á años anteriores, que no habia sido pagado: Que en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto fecha 25 de Abril de 1860, recaudó para el fondo Municipal el importe de las yegas sin dueño conocido que se encontraban en el Partido: que debido á su celo tiene aquel Partido á su favor para la formacion de un pueblo segun lo dispuesto por decreto de mes Enero de 1863, la suma de *ciento sesenta y cuatro mil trescientos cuatro pesos*, acrecida con la cantidad de *once mil seis cientos noventa y ocho pesos* por interés ganado en el Banco hasta la fecha. Por todo lo cual, y de acuerdo con el dictámen del Asesor, declara nuevamente el Gobierno que está plenamente satisfecho de la probidad administrativa del finado Juez de Paz D. Máximo de Elia. Y en justo tributo á su memoria, ordena que este decreto se publique con la citada vista del Asesor y resolucion recaida en su virtud, insertándose en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.
LUIS L. DOMINGUEZ.

De la Nacion.

Rosario, Junio 11 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Exmo. Sr:

Tengo el honor de trasmitir para el conocimiento de V. E. una cópia de una nota circular que la Comision Promotora de la Inmigracion, ha acordado pasar á los Exmos. Gobiernos de Provincia en el Interior, con motivo de las indicaciones del Sr. Beck, su Ajente en la Suiza.

Tengo motivos para creer que los Gobiernos de Santa Fé y San Luis, están muy dispuestos á ofrecer á los inmigrantes, condiciones igualmente ventajosas á las que dice el Sr. Beck, ofrece el Gobierno de Costa Rica.

Con este motivo, me es grato ofrecer á á V. E. la seguridad de la alta consideracion con que soy de V. E.

Su atento y S. S.

JACINTO CORVALAN.
GUILLERMO PERKINS.
Miembro Secretario.

Buenos Aires, Junio 16 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

Comision promotora de la Inmigracion, Rosario de Santa Fé.

Rosario, Junio 10 de 1865.

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de....

Exmo. Señor:

La Comision Promotora de la Inmigracion, deseosa de facilitar por todos los medios posibles, la inmigracion, para estos paises, se dirige á V. E. indicándole que el agente de la Comision en Suiza, le ha participado que se hace necesario para poder obrar con certeza y seguridad en ese pais, tener propuestas esplicitas de los Gobiernos de Provincia, demostrando clara y exactamente las condiciones que pueden ofrecer á los inmigrantes.

Uno de los inconvenientes que encuentra la inmigracion que quiere dirijirse á esta República, es el alto precio del pasaje hasta nuestros puertos, comparado al que pagan los que se dirijen al puerto de New York. Hay una diferencia de mas de cien francos; suma que en muchísimos casos es de bastante importancia para determinar al inmigrante á dirigirse á los Estados Unidos, cuando de buena gana hubiera dado la preferencia á estos paises.

Otro tropiezo que menciona el Sr. Beck, es que, otros Estados latinos de América están ofreciendo muy ventajosas condiciones á los inmigrantes. Costa Rica, por ejemplo, cuyo Gobierno no solamente les concede terrenos en propiedad, sinó los recibe en el punto de desembarque, les costea hasta las colonias y les dá animales, comida, herramientas y semillas.

El Sr. Beck, hace la juiciosa observacion que si los Gobiernos de Provincia no lo autorizaran á ofrecer ventajas, poco mas ó menos iguales á las que ofrecen otros paises, los Estados que se muestran mas liberales, llevarán naturalmente la mayor parte de la inmigracion de Europa.

La Comision, pues, quiere indicar á V. E. estas circunstancias é instarle respetuosamente, á iniciar algunas medidas que permitan á esta Comision ofrecer de parte de su Gobierno, algo tanjible y esplícito á los inmigrantes de Suiza, Alemania, Inglaterra y otros puntos de Europa.

La Comision, cree, Exmo. Sr. que una oferta de costear á los inmigrantes desde el punto de desembarque hasta las colonias, junto con una cierta liberalidad en la concesion de terrenos, el préstamo de algunos animales, y el regalo de herramientas, comida por cierto tiempo y ayuda en la construccion de casitas de habitacion, tal oferta tendria el efecto de atraer á muchísimas familias al pais, y una vez determinada la corriente en esta direccion, la inmigracion espontánea y libre de todo gasto, seria el inevitable resultado.

Esperando del conocido patriotismo y la ilustracion del Gobierno de V. E., una resolucion en apoyo de los trabajos de esta comision me es grato suscribirme con la mayor consideracion de V. su muy atento y S. S.

Firmado—JACINTO CORVALAN
Presidente Provisorio.
Firmado—*Guillermo Perkins.*
Miembro Secretario.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 18 de Junio de 1865

Embarque y partida del Presidente de la República.

No es á la poblacion de la ciudad de Buenos Aires á la que vamos á dar cuenta del embarque y partida del Presidente de la República, porque esa poblacion casi en masa ha concurrido á tomar parte en la manifestacion de que ha sido ayer objeto el general prestijioso que ha marchado á ponerse al frente de los ejércitos aliados que llevan por mision la rejeneracion de un pueblo mártir.

Sin que precediera órden de nadie para ello, toda la alameda se cubrió de banderas desde la mañana temprano, y apesar de estar fijada la hora del embarque para las doce del dia, desde las nueve empezó á acudir el pueblo al muelle y sus alrededores. A las once era materialmente imposible dar un paso en el muelle, tal era el número de personas que en él se habian aglomerado. Todos los edificios con vista al rio se hallaban coronados de jente; el paseo Julio desde la estacion del Ferro-Carril del Norte hasta mas allá de la casa de los Sres. Llavallol, estaba materialmente poblado de espectadores.

Hombres de todas las clases sociales y de todas las nacionalidades se hallaban allí reunidos, sobresaliendo entre ellos un crecidísimo numero de señoras que se habian asociado á aquella verdadera fiesta popular.

El Presidente de la República, llegó al muelle á las doce donde fué victoreado muchísimas veces. Le acompañaban, el vice-presidente de la República y los ministros del ejecutivo nacional, el gobernador de la Provincia y sus ministros, los generales y gefes del ejército, la oficialidad de la guardia nacional con sus comandantes á la cabeza, y multitud de personas notables del pais.

Los honores militares fueron hechos por el hermoso batallon de guardia nacional del comandante Amadeo, que se hallaba formado en el muelle.

A desprenderse del muelle la falúa que conducia al Presidente, seguida por las muchas otras embarcaciones que lo acompañaban, la bateria *Once de Setiembre* hizo una salva de 21 cañonazos.

La cañonera francesa “Decidée” que se halla fondeada en balizas interiores hizo tambien algunos disparos y se empavezó, poniendo al tope la bandera Argentina—A la una el vapor “Rio de la Plata,” que tambien se hallaba todo empavezado, se puso en marcha llevando al ilustre viajero. Al enfrentar la cañonera francesa, la marineria formó en las vergas.

En balizas esteriores, al pasar el “Rio de la Plata” por el costado de la fragata brasilera “Nitheroy,” enarboló esta el pabellon argentino, é hizo una salva.

Poco tiempo despues el “Rio de la Plata” se perdió de vista.

Con toda verdad puede decirse que la concurrencia que ha asistido al embarque del Presidente Mitre, solo es comparable á la que asiste á las grandes fiestas populares.

Y lo grande de esta ovacion está en su significado.

¿Porqué se cree que todo un pueblo se agrupa así en torno de su mandatario que se ausenta?

El porqué lo dice la ovacion que el pueblo norte americano acaba de hacer á su Presidente asesinado.

Lincoln era el representante de las grandes ideas porque luchaba la nacion americana.

Así, entre nosotros y en las circunstancias actuales, el Presidente Mitre simboliza las grandes ideas porque la República Argentina vá á derramar su sangre en los campos de batalla, unida á la de sus aliados.

Ese pueblo inmenso que ha acudido á dar el adios de despedida al Presidente Mitre, le ha querido significar con su presencia, que lleva en la cruzada que va á emprender toda su simpatia y su apoyo todo.

Las causas así sostenidas no pueden perderse nunca.

Tiemble, pues, el déspota del Paraguay ante la actitud que el pueblo argentino asume en la guerra á que lo ha provocado.

Muy pocas horas despues que estas líneas circulen, el Presidente Mitre estará ya en el sitio escojido para verificar la reunion general del ejército.

Desde ese momento, pues, vá á empezar la actividad y el movimiento.

Esperando grandes sucesos para dentro de muy pocos dias, cerramos estas lineas haciendo votos por la felicidad del primer Majistrado de la República que ha ido á prestar un nuevo é importante servicio á su patria, á la América y á la humanidad.

A su patria, yendo á vengar el ultraje inferido á la dignidad nacional.

A la América, yendo á sacar de las tinieblas y la tirania una nacion rica y casi ignorada, por la barbarie del déspota que la oprime.

A la humanidad, yendo á dar libertad y vida, á un pueblo que no conoce otra cosa que grillos y cadenas.

Estados Unidos.

DISCURSO INAUGURAL DEL NUEVO PRESIDENTE—RECEPCION DEL NUEVO MINISTRO INGLES—HONORES AL PRESIDENTE LINCOLN.

Nuestro corresponsal de los Estados Unidos nos ha enviado por el paquete, porcion de artículos y documentos importantes para los que seguimos con interes todos los acontecimientos que se relacionan con la gran república del Norte.

Vamos, pues, á llevar á conocimiento de nuestros lectores algunos de esos materiales que hemos recibido para la ‘Tribuna” los que estamos seguros serán leidos con agrado. Empezaremos por el discurso pronunciado por el Presidente Johnson al recibirse del mando.

Dice así:

“DISCURSO INAUGURAL DEL PRESIDENTE JOHNSON.

“Señores: Debo confesar que la noticia del triste suceso que acaba de ocurrir, me tiene anonadado. No me siento capaz de desempeñar un cargo tan importante y de tanta responsabilidad como el que tan inesperadamente ha recaido sobre mi. La única indicacion que puedo dar de la política que intento seguir, es que esta dependerá del curso que tomen los acontecimientos, y con arreglo á ellos formaré mi mensaje ó declaracion. Todo lo que puedo decir es que lo pasado es una garantia de lo porvenir. La línea de conducta que hasta aquí he seguido en lo que respecta á la rebelion, responde de lo que haré en lo futuro. Mi vida pública pasada, que ha sido larga y trabajosa, se ha fundado constantemente en el gran principio del derecho que es la base de todas las cosas He consagrado todas las fuerzas de mi existencia á tratar de establecer y perpetuar los principios de un gobierno libre, y creo que el gobierno, al pasar por las pruebas actuales, se afirmará de un modo mas permanente que antes en los principios que son conformes con los derechos populares. Debo añadir, si creo á las impresiones de mi corazon, que he trabajado incesantemente en mejorar el estado de la gran mayoria del pueblo americano. El trabajo y la defensa honrada de los grandes principios del gobierno libre han sido los objetos de mi vida.

“Los deberes del gefe del Estado son ahora los mios, y los cumpliré. El resultado pertenece á Dios. Esta ha sido la base de mi credo político. Conozco que el gobierno triunfará al fin, y que estos grandes principios quedarán establecidos de un modo permanente. Terminaré, señores, manifestando que necesito el apoyo y los consejos de vdes., y de otros, para conducir el gobierno á traves de los peligros actuales. Al hacer esta súplica, sé que vdes. y todos los patriotas y los amantes de los derechos y los intereses de un pueblo libre responderán á ella de todo corazon.”

DISCURSOS EN LA RECEPCION DEL MINISTRO INGLES EN WASHINGTON

El dia 20 del corriente fué recibido oficialmente por el presidente Johnston el nuevo Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B., Sr. Frederick W. A. Bruce, quien pronunció el siguiente discurso en el acto de entregar sus credenciales:

Sr. presidente: Profundo y sincero pesar esperimento al verme obligado á emplear palabras de duelo la vez primera que me presento aquí con carácter oficial. La ceremonia que tiene lugar hoy debió celebrarse el sábado pasado; pero las benévolas intenciones del malogrado presidente quedaron frustradas por sucesos que han sumido á este pais en el mayor pesar y consternacion, y que producirán en la Gran Bretaña sentimientos de horror á la vez que profunda simpatia por las victimas. Véome, pues, señor, en el penoso deber de presentaros á vos, como presidente de los Estados Unidos, la carta de mi soberana de que soy portador, y me complazco en trasmitiros los sentimientos de consideracion y buena voluntad que animan á S. M. respecto del presidente de los Estados Unidos. Tambien se me ha encargado que haga presente los amistosos sentimientos de S. M. respecto de la gran nacion de que sois supremo Magistrado, y sus cordiales deseos por la paz, la prosperidad y el bien estar de la misma.

Nada desea mas S. M. que cultivar la amistad y la buena inteligencia que afortunadamente han existido durante tan largo tiempo entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, naciones que pertenecen á una misma familia, y se me ha recomendado que tenga presente este deseo al cumplir los deberes del importante cargo con que se me ha honrado. Por lo que á mi toca, me es grato manifestaros que no ahorraré esfuerzo alguno por cumplir fielmente esa parte de mis instrucciones, y me atrevo á esperar, señor, que juzgareis de una manera favorable las tentativas que haga para merecer vuestra aprobacion. Y para que las amistosas intenciones de la reina y del gobierno de S. M. lleguen á tener cumplido efecto, tengo, Señor, la honra de entregaros las credenciales que me ha confiado S. M.

A lo cual contestó el nuevo presidente: Mr. Johnson, en los términos siguientes,

Caballero: Mucho me complacen los cordiales y amistosos sentimientos que acabais de expresar á nombre de S. M. B. Las vastas y diversas relaciones mercantiles que existen entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, la contigüidad de algunas partes de sus posesiones, y la comunidad de idioma y leyes, ponen á los dos paises en contraste y en contacto íntimo al propio tiempo.

Estas mismas causas producen frecuentemente desavenencias, que no pueden evitarse sino por el ejercicio de mútua tolerancia.

Los habitantes de los dos paises se han dedicado con tanto ahinco en casi todo el mundo á unas mismas empresas mercantiles—lo cual origina necesariamente rivalidades y recelos—que, á primera vista, casi pareceria natural que los dos gobiernos fuesen enemigos, ó, por lo menos, amigos frios y calculadores. Pero, por otra parte, como las dos se manifiestan adictas en todos sus dominios, y aún en sus mas remotas posesiones territoriales y coloniales, á los principios de los derechos civiles y la libertad constitucional, el observador superficial podria incurrir en el error de creer que en el terreno de la accion existe entre ambas un constante acuerdo, y que simpatizan tanto entre sí, que bien pudiera considerárselas como aliadas. Cada una de ellas está encargada de desarrollar el progreso y la libertad de una parte considerable de la raza humana, y cada una, en su esfera, está sujeta á pruebas y contrariedades de que no participa la otra.

Los intereses de la civilizacion y de la humanidad exijen que las dos sean admigas. Siempre he tenido á la reina de Inglaterra por sincera y honrada amiga de los Estados Unidos, y este hecho honra á las dos naciones. Tambien he creido siempre, y así lo he dicho francamente, que los Estados Unidos, por interés y por motivos de otro órden muy distinto, deben ser amigos de la Gran Bretaña. Sereis, pues, recibido como debe serlo el Ministro que viene dispuesto á cultivar amistosas relaciones, y á hacer que no peligren la paz y la honra de los dos paises. A mí y á mis cólegas nos encontrareis dispuestos á proceder de acuerdo con tan ilustrada política, con tan dignos sentimientos, y tengo por tanto, la seguridad de que no llegará el caso de que vos, señor, ó este gobierno, tengan motivos para sentir que en una crísis como esta, hayan existido las relaciones importantes que hoy existen.

HONORES AL PRESIDENTE LINCOLN.

Ministerio de la Guerra.

Oficina del ayudante general.
Washington, 17 de Abril.

La siguiente órden del Ministro de la Guerra anuncia á los ejércitos de los Estados Unidos la prematura y lamentable muerte del ilustre Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos.

“Ministerio de la Guerra, Washington, 16 de abril—El Ministro de la Guerra tiene el triste deber de anunciar á los ejércitos de los Estados Unidos, que á las siete y veinte y dos minutos de la mañana del sábado 15 de abril de 1865, Abraham Lincoln, Presidente de los Estados-Unidos, falleció á consecuencia de una herida mortal que le fué inferida por un asesino. Los ejércitos de los Estados-Unidos compartirán con sus conciudadanos el pesar y el horror inspirados por el atroz asesinato de su grande y amado presidente y generalísimo, y con profundo dolor lamentarán su muerte como una calamidad nacional.

El cuartel jeneral de cada departamento, puesto militar, acantonamiento, fuerte y parque de artilleria, permanecerá colgado de negro durante treinta dias, y en todos los ejércitos, departamentos, puestos militares y en la academia militar de West Point se harán los honores fúnebres correspondientes en memoria del ilustre majistrado supremo de la nacion y generalísimo de sus ejércitos. El teniente general Grant dará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta órden.

Edwin M. Stanton.
Ministro de la Guerra.

Al dia siguiente del recibo de esta órden, en el cuartel general de cada division militar, acantonamiento, fuerte, parque de artillería y académia militar de West Point, las tropas y cadetes formarán en órden de parada á las diez de la mañana y se les leerá esta órden, despues de lo cual quedarán suspendidos todos los trabajos y faenas mecánicas en cuanto lo permitan las circunstancias de la guerra.

La bandera nacional será izada á media asta. Al amanecer se hará una salva de 13 cañonazos, al anochecer un saludo nacional de 36, y desde la salida hasta la puesta de sol, se disparará un cañonazo cada media hora. Los oficiales del ejército de los Estados Unidos llevarán lazo negro en el brazo izquierdo y en la empuñadura de la espada, y las banderas de los regimientos estarán enlutadas durante seis meses.

Por órden del teniente general Grant.

W. A. NICOLS, ayudante general auxiliar.

El dia 17 se expidieron circulares por todos los ministerios disponiendo que todas las oficinas de los respectivos departamentos permanezcan cerradas durante el dia 19 y que los empleados de las mismas asistan á los funerales de Mr. Lincoln.

Anales de la educacion comun en la República Argentina.

Parece fuera de duda hallarse resuelta esta útil publicacion, por el Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion: será un verdadero servicio que el Dr. Costa prestará al pais, porque los Anales no están destinados solamente á la mision pasiva de registrar la publicacion oficial de los documentos concernientes al ramo; sino á derramar la simiente de las doctrinas educacionistas, que forman la base del sistema de Gobierno Republicano.

Las teorias de la educacion popular, su diferencia de la educacion comun, los medios aplicables para crear este germen del Gobierno popular entre nosotros, revelando los resortes económicos que lo traen al terreno práctico de las instituciones fundamentales de los pueblos, q' aspiran á regenerarse por la libertad: la conveniencia de la educacion en comun de las clases proletarias con las abastadas, corroborada por el ejemplo de las ventajas obtenidas por el único pais del mundo que ha sabido comprender la República y tornarla efectiva fundiendo sus masas en esa gran mole de civilizacion que se llama la escuela, es el verdadero apostolado de los Anales.

Creemos que la Sra. Da. Juana Manso será encargado de la redaccion de los Anales, y podemos asegurar que esta publicacion cuenta con la activa cooperacion de Sarmiento desde Estados Unidos á donde debia llegar á fines de Mayo, tal vez el dia 25.

No solo es un servicio á la clase pensadora de la República, como á las Legislaturas de Provincias, maxime si se recuerda que no existe una sola ley sobre educacion si se eceptúa la de 31 de Agosto de 1858 designando el fondo de escuelas, del que en 1863 se destinó un millon para la creacion de pueblos de campaña, medida que por otra parte demuestra impericia en la parte administrativa y mucha indiferencia por parte de la Legislatura Provincial, y todo eso debido á la ignorancia de los resortes que deben ponerse en juego para sentar sobre bases sólidas el sistema de educacion popular que hace la gloria y el poder de la República Americana.

Nuestro corresponsal del Ejército.

Nuestro amable cólega el *Nacional* trata ayer de una manera poco comedida al corresponsal de la *Tribuna* en el ejército de operaciones.

Desde luego observaremos q' no encontramos la necesidad de ofender personalmente al autor de nuestra correspondencia, para refutar los conceptos en ella vertidos.

Puede nuestro amable cólega el *Nacional* tener sus opiniones sobre los sucesos de Corrientes, como puede tener las suyas nuestro corresponsal; pero para refutar á nuestro corresponsal no tenia necesidad el *Nacional* de encararse con el Sr. Saravia á quien llama sarjento *exabrupto*, ni mucho menos de atribuir por móvil á sus palabras la posicion que el General Paunero le asegura.

El Sr. Saravia, es un jóven sumamente inteligente y capaz, que no necesita de la adulacion para tener una posicion semejante á la que ocupa.

A mas de esto, Saravia tiene escelentes servicios prestados al pais.

Despues de Pavon, hizo la campaña al interior, y se encontró allí en varios hechos de armas.

Hoy mismo, Saravia ha marchado á la campaña del Paraguay pudiendo haberse escusado de ello, porque su puesto en la Comandancia General de armas lo escusaba.

¿Por qué entonces esa acritud para un jóven patriota y desinteresado, de quien el principal adorno es la modestia?

Por disentir de opiniones no es necesario herir en su delicadeza á personas recomendables por las bellas cualidades que poseen, y por los servicios que prestan al pais.

Correspondencia de Méjico.

Marzo 29 de 1865.

El decreto de revision está produciendo mil dificultades que disgustan á todo el mundo. El clero sigue mostrándose hostil al imperio y el arzobispo Mungia sale desterrado por este paquete.

Los adjudicatorios temen verse burlados por los revisores del consejo y se muestran muy disgustados.

La prensa que se dice liberal, y que en realidad solo defiende los intereses de los adjudicatarios, ha estado bastante violenta.

Hace algun ruido un opúsculo contra la revision, que se atribuye á un ex-ministro de Juarez, y se considera como un rasgo de atrevimiento.

¿No sería mas honroso atreverse contra los entes marciales, contra la supresion de la independencia de Méjico, que contra actos que solo afectan intereses privados?

El valiente Romero ha sido fusilado de órden de Bazaine, quien no hizo caso del indulto espedido por Maximiliano.

Romero ha muerto digna y valientemente, declarando que él nunca se hubiera sometido al imperio.

Habiendo algunos periódicos atacado con este motivo á los entes marciales, todos los redactores y editores han sido arrestados por Bazaine, y van á ser juzgados militarmente, no obstante la ley de imprenta y los deseos de Maximiliano que no es mas que un rey de burlas.

El emperador ha declarado que le corresponde su dotacion desde el dia en que aceptó la corona en Miramar.

Asi pues, ha tomado para sí hasta hoy tres millones de pesos del erario mejicano, para establecer economías.

Ha entrado el Ministerio de Hacienda un Sr. Campillo, á quien nadie conoce y que no hace mas que firmar los decretos que ha traido de Paris Mr. de Bonnefonds.

Va á disponerse que todos los empleados de las aduanas sean franceses, y va á restablecerse el estanco del tabaco, con lo que se consumará la ruina de los cosecheros.

En Puebla ha habido sérios desordenes con motimo de la llegada de los Austriacos de la lejion estranjera.

Estos civilizadores entraron á las casas de los particulares, forzaron á las mujeres, hicieron otro tanto con los varones, y la ciudad fué una verdadera Sodoma.

El pueblo se sublevó contra tanta barbarie, hubo puñaladas y balazos, la rebelion fué reprimida y el Prefecto Esteva se ha complacido en mandar fusilar á los que se opusieron á los gustos de los compatriotas de S. M.

Nuevos tránsfugos y apóstatas han entrado al consejo y á otros destinos, distinguiéndose por su desvergonzado cinismo.

Entre ellos figura en primer lugar D. Juan Suarez Navarro, que abandonó á Juarez en el Saltillo, y luego siguen Linares, ex gobernador de Querétaro, Guillermo Valle, antiguo liberal, y Escalante, que fué secretario de Comonfort.

Aqui tambien hay riñas entre austriacos y franceses, causadas por los recuerdos de Magenta y Solferino.

Bazaine se muestra muy alarmado por los acontecimientos de los Estados Unidos, y ha dicho á varias personas que va á fortificar toda la frontera, y que en el caso en que concluya la guerra en ese pais, la Francia enviará á Méjico 100,000 soldados para humillar el orgullo de los *yankees*.

Por ahora se ocupa de organizar una espedicion contra Chihuahua y Sonora, pero para esto se espera el regreso de las tropas de Oajaca.

Las fuerzas que derrotaron á Marechal en el Estado de Vera Cruz parece que están al mando del coronel Smith, que tanto se distinguió en la defensa de Puebla.

Se sabe aquí en las rejiones del poder que no hay esperanza de que el gobierno de Washington reconozca al imperio, y que los comisionados que han salido de aqui no han logrado ni siquiera ser oidos por los ministros de Mr. Lincoln.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion del Sábado 17 *de Junio de* 1865.

Se abrió la sesion con la lectura y aprobacion de la anterior.

Se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados, que eran los siguientes:

1° Una nota del P. E. adjuntando una cópia del decreto por el cual el Vice Presidente de la República queda en ejercicio del P. E. durante la ausencia del Presidente de la misma.

Se destinó al archivo.

2° El siguiente mensaje del Poder Ejecutivo:

Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires, Junio 13 de 1865.

Al Honorable Congreso Lejislativo de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de someter á la aprobacion del Congreso la liquidacion practicada por la Contaduría General en el crédito del ciudadano suizo D. Luis Chapeaurouge comprendido entre los reconocidos por V. H. por la ley de Octubre 20 de 1863.

El Gobierno ha mandado hacer esta liquidacion en los mismos términos que se practicó la relativa á otros créditos de la misma naturaleza que V. H. aprobó, y la somete á vuestra aprobacion porque no habiendo sido posible ejecutar literalmente la referida ley y siendo por otra parte oscuro el artículo 2° que se refiere al cambio de papel moneda, es indispensable la aprobacion de V. H. para convertir en fondos públicos el crédito que se reclama.

Dios guarde á V. H.

MARCOS PAZ.
L. GONZALEZ.

Pasó á la Comision de Hacienda.

3° Dos notas del Presidente de la Cámara de Diputados remitiendo en remision los proyectos sancionados por aquella referentes el primero: aprobando el acuerdo del P. E. fecha 26 de Setiembre de 1864, en virtud del cual se ha aplicado al pago de los dividendos del empréstito de Lóndres, la cantidad de 23,684 pesos 85 céntimos sobre la cantidad votada en el inciso 7.° artículo 7.° de la ley del presupuesto; y el 2.° aprobando el acuerdo del P. E. fecha 3 de Noviembre del 64 referente al pago de los cupones en circulacion de la deuda estrangera.

Pasaron estos asuntos á la Comision de Hacienda.

4.° Dos mensajes del P. E. remitiendo dos tratados celebrados con el Gobierno Oriental tendentes á la estradiccion de criminales y sobre tarifas postales.

Acto contínuo se entró á la discusion de la órden dia con el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion, etc., sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° Concédese la prórroga de un año, á contar desde la sancion de esta ley, para que D. Eduardo A. Hopkins, empresario de la canalizacion del arroyo del Capitan, dé principio á la ejecucion de las obras espresadas en el contrato, que sobre la materia, tiene celebrado con el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Junio 12 de 1865.

José B. Bárcena—Uladislao Frias—Plácido S. de Bustamante.

El Sr. Bustamante—Miembro informante, fundó el proyecto esplayando las siguientes razones que tenia la Comision para la aprobacion del mismo:

Que se habia tomado en consideracion la solicitud presentada al Poder Ejecutivo por D. Eduardo Hopkins pidiendo una prórroga para dar principio á los trabajos de canalizacion del Arroyo del Capitan, y muelles en San Fernando, la cual habia sido pasada por el Ejecutivo á la resolucion del Congreso.

Que esta solicitud fué dirigida desde Maryland (Estados-Unidos) en Octubre del año ppdo., manifestando el Sr. Hopkins que el estado monetario de las plazas de Europa no le permitia lanzar al público su empresa para levantar los capitales necesarios y organizar la compañia.

Que como el Congreso se encontraba en receso cuando el gobierno recibió esta solicitud, y el término de 18 meses concedidos al empresario, debió concluir en los últimos dias de Enero de este año, el contrato ha caducado en virtud de una de sus cláusulas; á juicio de la Comision.

Que entretanto el empresario no habia venido á esta capital en la inteligencia de que, habiendo solicitado la prórroga en tiempo hábil, no habria inconveniente á que el Poder Ejecutivo se la hubiera concedido.

Que la Comision para espedirse con acierto habia conferenciado tanto con el Sr. Ministro del Interior, cuanto con el empresario.

Que el Sr. Ministro les habia asegurado que ninguna otra empresa, ni persona alguna, se le habia presentado solicitando tomar á su cargo la mencionada empresa, ni bajo las bases que sancionó el Congreso, que forman el contrato con Hopkins, ni bajo de otras mas ventajosas á los empresarios.

Que el Sr. Hopkins por su parte, les habia espuesto que en la situacion actual del pais creía necesitar por lo menos un año para formar la compañia, levantar los capitales y dar principio á los trabajos de la Empresa, y como la Comision no encontraba que pudiera resultar daño ninguno al pais ni al Gobierno, en que se concediera un año de tiempo para que aquella empresa se realice, antes por el contrario muy conocidas ventajas para el comercio y para la navegacion interior si las obras que tiene en mira el contrato se llevan á cabo, la Comision tiene el honor de aconsejar la sancion del proyecto.

El Sr. Navarro—Dijo que no aceptaba como razon para conceder la prórroga solicitada el que se dijera que ninguna persona se habia presentado para la realizacion de la misma empresa.

Que no habiéndose publicado la caducidad del contrato, era claro que nadie se presentára á solicitarlo.

Que por lo demas él no haria oposicion al proyecto, pero propondria que en vez de decirse que se *prorogaba* el contrato se dijera mas bien que se concedia un *nuevo plazo* al empresario.

El Sr. Bustamante—Aceptó esta ultima indicacion, por creer que vendria á dar el mismo resultado.

Observó que en la discusion en particular podia cambiarse la redaccion del proyecto en el sentido propuesto por el señor Navarro.

Puesto á votacion el proyecto general resultó aprobado por unanimidad de votos.

En la discusion en particular.

El Sr. Navarro—Hizo presente que estando conforme la Comision con lo que él habia propuesto anteriormente, él indicaria que se pusiera un *nuevo plazo*, en vez de la palabra *prórroga* de que hablaba el proyecto.

El Sr. Frias (D. Féliz)—Observó que era lo mismo.

El Sr. Elías—Dijo: que desde que el contrato habia caducado lo que tocaba hacer no era ni concederse prórroga ni establecerse un plazo, sinó rivalidarse el contrato. Esto fué orijen de un breve cambio de ideas el que dió por resultado la votacion del proyecto, el que fué aprobado tal cual lo presentó la Comision por mayoría de 16 votos contra 2.

El Sr. Elías—Hizo mocion entónces para que se ocupára el Senado del acuerdo que habia solicitado el P. E. referente al nombramiento del señor Dr. Apolinario Ormachea como Juez Seccional en la Provincia de Salta, asunto que habia pasado á la Comision de Peticiones, la cual ya se habia espedido en el mismo.

El Sr. Uriburu—Se opuso á que se tratára ese asunto sobre tablas.

Dijo: que á su juicio era bastante grave y que creia indispensable que el Senado lo meditára bien, y por lo tanto él disentia de la idea del señor Elías.

Se resolvió entónces que se diera ese asunto para la órden del dia del próximo mártes.

Terminó con esto la sesion.

Secretaría de la Cámara de DD. de la Nacion.

Buenos Aires Junio 18 de 1865.

La Cámara de Diputados se reune mañana á la una del dia para dar cuenta de los asuntos entrados.

NOTICIAS GENERALES.

Despedida.

Al embarcarse ayer, el jóven D. Pastor S. Obligado, nos entregó la siguiente.

Nos complacemos en anunciar que es uno de los seis corresponsales de la *Tribuna*, que con el General Mitre han marchado á campaña.

ADIOS AL PUEBLO!!!

Pueblo de Buenos Aires! los que marchan en tu defensa te saludan.

Dos meses hace que recibió ultraje en su dignidad la patria, y hoy, legiones de tu pueblo marchan á vengarla.

Pero no, que algo mas santo nos inspira, tus legiones marchan á la redencion de un pueblo hermano.

Cincuenta años de despotismo, tres siglos de esclavitud no bastaron á apagar el espíritu del pueblo que aspira á ser libre.

El Paraguay tuvo un dia la conquista. De él solo sabe el mundo un episodio, las Misiones.

Es un pueblo sin vida, sin historia, la tela está pronta, vamos á escribirla.

Partió de esta contra libertad de Chile, de Bolivia, del Perú, de las Repúblicas del Plata; y hasta el Ecuador llegó nuestra bandera llevando la libertad. Olvidóse el Paraguay. Pagamos este olvido.

El Paraguay, pais fertilísimo, mina inesplotada ¿qué han hecho sus hombres?

Nada para la humanidad. La historia del Paraguay es la dominacion del coloniaje, es la vida de tres tiranos.

Pero el espíritu del pueblo no se domina jamás. El peso de plomo de los tiranos cede ante el empuje del pueblo que quiere ser libre.

Pueblo de Buenos Aires, marchamos á cumplir el voto de tus aspiraciones generosas. El Paraguay será libre.

Los hijos del pueblo, lo mas entusiasta de tu seno se representa, no temas del triunfo.

Belgrano nos señaló la ruta, estrella de mas fulgor guia nuestros pasos, y desde el “Cerrito de los Bon Señor” Buenos Aires, será proclamada, como la madre que engendró la libertad del mundo.

Nuestros padres fueron grandes, de uno á otro pueblo fueron retumbando los auos de su gloria, y Pichincha y Ayacucho fué el ápendice de la obra cuyo prológo escribió un hijo de la *misiones* sobre el Paraná.

Allá, en la tierra donde se meció la cuna del gran hombre de América, en los campos donde se cabó con gloria la tumba de nuestros brazos, en Gapeyú, y Tacuarí, pasarán tus lejiones, para robar un rayo de luz de la cuna de San Martin, que nos alumbre, y una inspiracion inmortal en los contrastes de Belgrano que nos fortalesca; todavia baja un lamento de nuestros heroes sobre el “Cerrito de los porteños” “Id á decir á Buenos Aires, como mueren sus hijos.”

Pasaron los tiempos en que del sablaso de un guerrero brotaba la libertad de un pueblo.

Hoy, es el pueblo que marcha, y á su regreso la estela luminoso de su paso quedará marcada por las escuelas, la prensa, los templos, la tribuna y el comercio que abre ancha puerta al porvenir, y con otras instituciones desconocidas hoy.

La libertad no es fruta vedada para ningun pueblo de la tierra, no la vamos á enseñar, no se aprende, se siente....

Si nuestra suerte es señalar el camino con sangre de nuestras venas, sea ella fecundante para la libertad del pueblo.

Si por el contrario, es volver vencedores, sea nuestro triunfo vuestra corona.

Pueblo de Buenos Aires! los que marchan en tu defensa, te saludan!

Pastor S. Obligado.

Embarque.

Hoy parte con destino á la Concordia el batallon de Guardias Nacionales, que manda el Comandante Morales.

Lucrecia Borgia.

Esta ópera se canta esta noche en Colan.

Exodo.

Las señoras empleadas en la imprenta del gobierno confederado en Columbia, han sufrido muchas vicisitudes evacuando la plaza delante del enemigo.

Habiendo salido de esta ciudad el 22 de Febrero en dos trenes especiales, han sufrido en el camino un atraso de 12 á 15 horas á consecuencia de un desrielamiente.

Estaban de tal modo estrujadas en los wagones que han debido de comun acuerdo hacer un acto de heroismo, y arrojar sus crinolinas por las ventanas.

Habiendo llegado á Charlotte, han sido bien recibidas por los ciudadanos, que les han ofrecido la hospitalidad en sus familias.

Pero apenas estaban instaladas, cuando nuevas órdenes previniendo de cambios sobrevenidos en la situacion militar, las ha obligado á reembarcarse para otra parte.

Han subido en ómnibus y han tomado el camino del Norte.

¿Donde iban estas pobres señoras?

Ellas lo ignoraban y quizá lo ignoran aún.

En Greensboro donde han hecho alto, aunque hayan llegado en medio de la noche, han encontrado una poblacion solícita para recibirlas, y han podido descansar un poco esperando que la suerte de la guerra las permita por fin escojer una residencia ménos precaria que lo son por el momento las estaciones administrativas del gobierno confederado.

La inciclica en Turin.

Un parte de Turin anuncia que el tribuno de Mondovideo á condenado al obispo de esta ciudad, Mr. Ghilard, á tres meses de prision, por haber dado prosecucion á la Encíclica, sin haber obtenido el exequatur real.

Fondos Publicos Nacionales.

1,800$ de fondos públicos á 37¾ p. %

Bolivianos.

1,438$ bolivianos al contado á 21⅛ por onza.

Vencimientos.

229,643 pesos fuertes.

Vapor por el petroleo.

De los datos publicados por la administracion de Marina de los Estados Unidos, resulta que empleando el petroleo para el caldeamiento, se obtiene vapor á la presion conveniente con menos de la mitad del tiempo que necesita el carbon de piedra, reduciendo ademas de una manera muy considerable el espacio inmenso que destinan hoy los vapores para depósito de combustible.

Segun cálculos hechos acerca del mayor espacio que permite aprovechar el empleo del petroleo en los buques de vapor trasatlánticos, resulta un aumento de flete que, segun las tarifas actuales, representa 300,000 reales por cada travesia.

Reformas.

El rey de Bavíera ha introducido importantes reformas en la Costitucion del país.

Hasta ahora la Cámara no tenia derecho para votar el presupuesto mas que por tiempo de seis años; ha mandado que cada dos años se someta el presupuesto á la aprobacion de Cámara.

Asimismo el rey ha concedido una gran autonomia á los ayuntamientos, y ha proclamado una plena y entera amnistia.

Tambien ha mandado formar una nueva ley penal, que se someterá á la aprobacion de las Cámaras.

Alianza.

Un periódico inglés asegura que así que tuvo noticia el emperador Napoleon de la toma de Richmond, presentó á lord Cowley proposiciones para la celebracion de un tratado ofensivo y defensivo entre Inglaterra y Francia contra los Estados-Unidos

Si atacan el Canadá, Francia auxiliará á Inglaterra con su ejército y su armada, contrayendo la misma obligacion la Inglaterra en el caso de que atentára contra la seguridad del imperio mejicano.

Salvas.

Al embarcarse ayer el General Mitre, la bateria 11 de Setiembre y la corbeta de guerra *Nitheroy* hicieron una salva

La cañonera francesa *Decideé* hizo tambien algunos disparos, y al pasar por su costado el *Rio de la Plata*, toda la tripulacion subió sobre cubierta.

La “Marne.”

Espérase dentro de pocos dias en Montevideo al transporte de guerra francés la *Marne*, que debe haber salido de Rio Janeiro para ese puerto.

Despues de entregar lo que trae para la escuadra francesa, seguirá al Pacífico en reemplazo de otro transporte, *Le Rhin*, perdido en la costa de Mazatlan al tratar de salvar un buque mercante de su misma nacionalidad.

Sorteo.

El decreto de sorteo dado en Montevideo, va á ser ejecutado, no como el Gobierno lo disponia, sinó de una manera que conviene mas al Gobierno y mas tambien á la Guardia Nacional.

Los ciudadanos se iban á presentar al Gobierno proponiendo dar cada uno de todos ellos la cuota necesaria para costear con el total tantos personeros cuantos sorteados deberian salir.

Entendemos que el Gobierno acepta la indicacion.

Teatro de la Victoria.

Esta noche nos ofrece el drama nuevo titulado: *Un hijo natural.*

La Victoria ha de estar luego lleno.

No faltar, entonces.

Cuerpo de Voluntarios.

Este cuerpo que manda nuestro amigo José Cándido Bustamante está haciendo ya guardias en la casa del Gobierno Oriental.

El uniforme es compuesto de boina punzó, camiseta azul con vueltas punzoes y bombacha colorada.

Los blancos, que no ven de muy buena cara los volutarios, los han bautizado de *churrinches*.

Demostraciones.

Los estudiantes de Kiel han hecho últimamente una demostracion singular.

Uno de los alumnos de la universidad ha desafiado á varios oficiales prusianos, y ha opuesto ademas una enérgica resistencia á las patrullas que querian detenerle.

En una palabra, ha hecho demostraciones contra la Prusia, yen su consecuencia se le ha prohibido por un año que asista á ninguna escuela.

Una porcion de estudiantes ha acompañado á Mr. Hauken, que es el estudiante en cuestion cuando ha salido de la ciudad en un carruaje tirado por cuatro caballos, y adornado con las banderas de la universidad, coronas, flores, cintas, etc.

A la cabeza del acompañamiento iban dos estudiantes á caballo, y otros detrás en carruajes ó á pié.

La poblacion tomó parte en esta manifestacion.

Acontecimiento misterioso.

Esparciase recientemente la voz en Quebec que habian procurado incendiar uno de los almacenes de pólvora por las murallás entre la puerta del palacio y la de Hope, y añadian que el centinela habia sorprendido en fragante delito al individuo, que le habia tirado; pero que éste habia alcanzado á escaparse.

Informaciones tomadas con este objeto han hecho saber que el lúnes en la tarde el centinela de servicio que estaba en el puesto núm. 2 creyó oir los pasos de alguno dentro la pared del almacen de pólvora.

Llamó al individuo, y no recibiendo respuesta, hizo salir inmediatamente la guardia.

No se descubrió nada por medio de las pesquisas.

Se encontró, sin embargo, sobre la nieve dentro de la pared, rastros frescos; parecian ser los pasos de una mujer.

Averiguar cómo ha podido una persona introducirse en el cercado, es hasta ahora un misterio inesplicable.

(*Courrier des Etats Unis.*

España.

Leemos en el *Pabellon Nacional.*

“Tenemos entendido que se ha disuelto de real órden la asociacion de ingenieros industriales.

No conocemos las razones en que se apoya esta resolucion, pero no vacilamos en asegurar que, sean cuales fueren, no podemos menos de calificarla de injusta é inconveniente.

¡Buen medio de fomentar la industria nacional!.

¡Lindo papel representaremos en el extranjero cuando sepan las asociaciones cientificas é industriales con las que la de España estaba en relaciones, que esta ha sido disuelta de real órden!!”

Funcion patriotica.

Antenoche tuvo lugar en Colon la funcion de despedida ofrecida por la Compañia lirica al Sr. Presidente de la República.

Al Palco Oficial asistió el General Mitre, el Vice presidente de la República, y Sr. Gobernador de la Provincia con su Ministro de Hacienda y el de guerra y marina.

Concluido el 1er. acto de *Hernani* se cantó el Himno Nacional por la Sra. Briol y la Compañia, presentándose en el coro una lucida decoracion, con la inscripcion al trasparente.

VADE! VEDI! VINCI!

Despues continuó la ejecucion del *Hernani*, en el cual tanto la Sra. Briol como sus compañeros se condujeron dignamente.

La concurrencia era selecta aunque no muy numerosa.

Cañones de bronce marcados con oro y plata.

Acaban de descubrirse cerca de Costa Chica, en Mejico, doce hermosos cañone de bronce mezclados de oro y plata.

Como obra artistica son magnificos y tienen la fecha de 1723 y 1759 y las iniciales de los reyes Felipe V y Cárlos III.

Los embarcarán á bordo de la *Pallas*, cuando ésta vuelva á Francia.

Recoleccion.

En los templos de Paris se ha recogido durante la Semana Santa lo siguiente á favor del Santo Padre.

En Santa Clotilde, 19,000 francos.
En San Sulpicio 22,000.
En la Magdalena, 12,000.

En Santo Tomás de Aquino, se encontró en la bandeja un paquete de 12 billetes de á mil francos, con una nota en la que se espresaba: *Para el Papa.*

Moneda Boliviana.

En la Bolsa de Comercio, se vendieron antiayer, 1,000 pesos bolivianos, en medios, á 21 pesos y un octavo de esa moneda, por cada onza de oro sellada.

Fusiles.

Antiyer han desembarcado tres mil fusiles del armamento enviado por el Gobierno brasilero al Argentino.

Son de exelente calidad.

Inmigrantes.

Han llegado antiyer 38 inmigrantes del Havre.

De San Pedro.

En el vapor *Estrella del Norte* llegó ayer de San Pedro el Mayor Carreras con 5 oficiales y 78 individuos de tropa.

Soldados.

En la fragata francesa *Albert Cesar* procedente de Burdeos, vinieron antiyer 20 soldados para el Ejército argentino.

Bajaron ya á tierra y han sido destinados al batallon del Comandante Casanova.

El “Iniciador.”

Llega hoy del Uruguay.

El “Mersey”

Al embarcarse ayer el Presidente, el paquete ingles “Mersey’ izó la bandera argentina al tope del mayor.

Y al enfrentar á él el Rio de la Plata, se cambiaron saludos de bandera.

D. Cárlos E. Krause.

Cremos rendir al público un importante servicio, publicando á continuacion la carta de nuestro amigo Ascasubi, que hemos sustraido á la modestia del acreditado profesor cuyo nombre va al frente de estas líneas.

Hace mas de un año que el Sr. Krause recibió esa carta que tanto le recomienda y, á no haber violentado su modestia, jamas habria visto la luz pública.

La damos á ella, porque lo repetimos, creemos rendir un servicio humanitario, llamando la atencion pública sobre una habilidad profesional que tan jeneralmente le interesa.

“*Sr. D. Cárlos E. Krause.*

“Muy Sr. mio:

“Tengo el gusto de participarle que la pieza de dientes que para mi uso me construyó Vd. hace tres años, cuando últimamente la mostré á dos de los mas acreditados dentistas de Paris, no pudieron menos q' aprobar la perfeccion y solidez con q' dicha pieza estaba concluida, declarando generosamente que no podia hacerse cosa mejor en ese género.

“Lo felicito á Vd., pues, Sr. Krause, y felicito tambien á mi pais por que se haya establecido en él un Cirujano Dentista del mérito profesional de usted.

“Soy su atento seguro servidor:

“*Hilario Ascasubi.*”

Esta carta es un título honorífico que solo los hombres de verdadero mérito y modestia, como el Sr. Krause, pueden reservar á los halagos de la publicidad. Repetimos que para darsela, hemos tenido que sustraerla especiosamente. Perdóneme este abuso, por que al público interesa.

El patriota Manuel Novara.

Las buenas acciones no deben olvidarse nunca, y cuando ellas son hechas en favor de la patria, de esa madre querida porque todos sus hijos van á sacrificarse en los campos de batalla, hay mas razon para demostrar gratitud á las personas que las ejecutan, y si ella se debe á un estrangero, el mérito es mayor, y no deben ser desconocidas.

El Sr. D. Manuel Novara de nacion italiano y profesor de piano muy conocido del público, acaba de hacer una accion que le honra, ofreciendo el producto de dos polkas y una mazurka que vá á imprimir, en favor de los heridos en la toma de Corrientes.

Este digno proceder merece la consideracion de los argentinos, y hace que recomendemos muy especialmente á las verdaderas patriotas dichas composiciones, y particularmente la mazurka, que es caprichosamente arreglada sobre el precioso tema del Himno Nacional, puesto en tal compas, y dedicada á los gefes y oficiales del Ejército.

Siendo su producto destinado á una obra tan grande, como humanaria, creemos que no habrá una sola niña que no ofresca el importe de las tres, en favor de esos desgraciados soldados.

Se espenderán en el almacen de música de Restano calle de Suipacha núm. 52.

El “Ibicuy.”

Sale hoy para el Paraná, Santa Fé, Rosario y demas puertos de escala.

Los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo.

El “Tévere.”

Salió ayer para Montevideo.

Montevideo.

Tenemos diarios de la vecina orilla.

—Habian sido embarcadas varias piezas de artillería que han de marchar á la campaña del Paraguay.

—El hospital brasilero se habia trasladado á la calle de Canelones.

—Habia llegado el General Enrique Castro.

Escuadra rusa.

El 12 de Mayo entraron al Tajo, la fragata de guerra rusa *Olga*, la corbeta *Almáz*, y la fragata *Alèscandre Nevrski.*

Esta última conducia el cadáver del principe Nicolás, heredero del trono, fallecido en Niza.

Los buques de guerra portugueses, hicieron salvas fúnebres, cruzaron las vergas y pusieron la bandera á media asta.

El 12 partió la escuadra, siendo acompañada hasta Cronstad por la fragata americana *Niágara*, y la fragata inglesa *Defense.*

Hasta el Cabo de Boca, fueron tambien la corbeta portuguesa *Sangre* y el *Kearsage*, el famoso vencedor del *Alabama.*

Partida del Presidente.

Ayer á las doce del dia se embarcó abordo del vapor “Rio de la Plata,” el Presidente de la República.

Un inmenso gentio llenaba el muelle y el bajo, ansioso de saludar al hombre encargado de dirijir las legiones que van á dar la libertad á un pueblo que gime victima de la mas espantosa tirania que se haya conocido en la América del Sud.

El batallon del Comandante Amadeo hizo los honores.

Ciriaco Lamadrid.

Este jóven, uno de los primeros voluntarios que se presentó al general Mitre, y que es uno de sus ayudantes de campo, se ha quedado entre nosotros.

Dentro de dos ó tres dias, partirá á incorporarse al Estado Mayor.

Comision de Socorros.

Se reune el Lunes 19 del corriente á las 7½ de la noche en casa del Tesorero, calle de Venezuela núm. 232.

Los Secretarios.

Actividad Yankee.

El 21 de Abril se sabia ya en Lima la noticia de la toma de Richmond y Petersburg! En 15 dias habia traspuesto la distancia que media entre Washington y la capital del Perú por la via del Istmo de Darien, mientras que de Lima á Buenos Aires via Chile, llegan las cartas con 35 dias de fecha! Comparemos y aprendamos!

Gran concurrencia.

Fué la que asistió al embarque del Presidente Mitre.

Al pasar este, todo el mundo agitaba sus sombreros en señal de despedida.

Los zapadores.

Tambien se embarcó ayer el cuerpo de zapadores.

El “Rio de la Plata.”

Este vapor fué el que condujo ayer al General Mitre y su séquito.

Iba todo embanderado.

HECHOS LOCALES.

Un manchon—Una señora que tiene la manía de vivir á costa ajena, es decir, pidiendo dinero á cuantos vé, con una desfachatez insoportable, compró hace dias un lindo manchon de cuero de lobo para abrigar sus manos en este invierno

Llevando esta estufa ambulante fué á visitar á una de sus parroquianas, es decir, á una de las muchas personas á quienes sangraba de cuando en cuando.

La tal señora, que es algo espiritual, en cuanto la vió con el manchon le dijo:

¿Qué idea loca habeis tenido en comprar semejante cosa?

—Es que esto me calienta las manos, contestó la interrogada.

—¡Bah! esclamó la señora, es que vos no teneis necesidad de ello para calentarlas, *pues que siempre las teneis metidas en nuestros bolsillos!*

Si comprendió el epígrama la pedigüeña, no lo sabemos, pero podemos garantir que lo que es en esta semana no le ha pedido un medio á la señora.

Carneros—No solo las imprentas tienen *Carneros.*

Hay carneros furiosos en todas partes.

En las Cámaras las comisiones tienen su carnero y ¡ay de la solicitud que cáe en sus garras!

Vive el sueño de los sepulcros.

En los ministerios sobran carneros.

Cuando un asunto caé en él, pobre interesado!

Hay espedientes que hace años cayeron al carnero, y ni el demonio que pueda sacarlos del buche.

Un asunto *acarnerado*, es un infeliz que vive en una noche eterna, es un Lázaro que espera levantarse de su tumba solo que le falta un cristo que lo levante.

¡Ay! Y abundan tantos carneros!

Hay ciertas oficinas en que no se puede dejar un asunto sin que se *acarnere.*

Es que los empleados de ellas se recrean en alimentar sus carneros.

Pero lo peor es que cuando vá un *interesado* á buscar su asunto solo escucha el balido del carnero y ni aun puede verle el rostro á lo que busca.

Esto quiere decir pues que no solo el buzon de la tribuna tiene carnero.

Por todas partes existen esos feroces.

Castigo de un avaro—Cuentan que existia ultimamente un anciano tan avaro, que todos sus placeres los fundaba en amontonar billetes de banco.

Apesar de su miseria proverbial tenia un sobrino en su compañia el que lo cuidaba con delicado esmero.

Sin embargo el avaro, le miraba con ojos torvos creyendo que todos sus cuidados eran una mentira, pues lo que aquel deseaba era heredar sus inmensas riquezas.

Un dia cayó enfermo nuestro avaro, y fué tan grave su mal que los médicos le dijeron que se preparára como buen cristiano á morir pues era llegada su última hora.

Apenas salieron de su cuarto los que lo cuidaban cuando sacando de debajo de su almohada una gran cantidad de papeles de banco se levantó tambaleante y los arrojó entre las llamas de la estufa murmurando:

—Qué mueran conmigo! asi no los gozará mi sobrino.

Pero he aqui que á los pocos dias de ejercer semejante sacrificio se mejora notablemente de su enfermedad tanto que al fin se restablece completamente.

Desesperado entonces al ver que él mismo habia dado en tierra con su idolo, es decir con su fortuna, resolvió suicidarse pues le era imposible vivir sin sus billetes de banco.

Efectivamente dicen que á la mañana siguiente se le encontró con las venas abiertas bañado en su propia sangre. ¡Qué leccion para los avaros!

Teatro Franco-Argentino—Podemos decir sin exajerar en lo mas mínimo que hemos esperimentado momentos de verdedera satisfaccion el Miércoles á la noche.

Muchos de los que leen esta triste crónica estarán en el caso de nosotros por que habrán asistido tambien á la funcion que daban los Bufos esa noche y en la cual hacia su *debut* la Señorita Elisa.

Pues bien, apesar de esta circunstancia, queremos hablaros, muy benévolos lectores, de ese *debut* por cierto que nunca tarea habrá sido mas agradable y mas fácil.

La Señorita Elisa ha tenido el éxito mas feliz y mas brillante en su *debut.*

La Señorita Elisa ha sido saludada por la numerosa concurrencia que llenaba la bonita sala del Teatro Franco-Argentino, con estrepitosos aplausos.

Y debemos reconocer que merece perfectamente tal ovacion.

La Señorita Elisa tiene una muy linda voz, y un método que con el estudio vendrá á ser exelente y que la colocará fácilmente entre los buenos artistas.

Su edad es tan tierna todavia!

Pero, lo que por cierto no es uno de los dones mas insignificantes de la *debutante* es que la jóven Elisa es una encantadora persona que reune la gracia á la belleza.

Exelente adquisicion para la alegre compañia de bufos.

Hemos dicho: Ahora, desde nuestro humilde puesto de cronista, deseamos á la jóven artista, en la nueva carrera que acaba de abrazar, toda clase de triunfos que les será fácil alcanzar, merced á su gracia y á su belleza.

Esperamos que pronto tendremos la ocacion de aplaudirla en una otra pieza.

—Ese buen Noury y la picante Mme. Blanche han perfectamente segundado á la Sra. Elisa.

No queremos olvidar al Sr. Pratesi que en su baile *La Polichinelli* ha hecho ejercicios de dislocacion los mas sorprendentes y que son muy dignos de verse.

No hablaremos de las otras piezas, pues quien no conoce *Las Egarements d'une cane et diun Parapluie* y sobre todo *Crogueffer?* Son locuras que es preciso ir á ver, pero que no se cuentan por que escapan á todo análisis.

Reir, reir y mas reir: hé ahí todo....

¡El espacio nos falta para hablar de *Marie Jeanne* ese magnífico drama que se dió el Jueves: solo, diremos que ha sido perfectamente interpretado y que sobre todo Mme. Pauline es admirable en su rol que sin disputa es una de las mejores creaciones de la exelente artista.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que la Sta. Elisa hará hoy su segundo debut en la misma pieza, *Les Pantins de Violette.*

La funcion de hoy es muy agradable y promete mucho.

A ella pues, aficionados á la risa y al buen humor!!

Un hijo natural—Este drama nuevo entre nosotros, y que segun nos dicen es bueno, es la funcion que para hoy tenemos en la Victoria.

La Victoria ha de estar concurrida.

El amo y el criado.

A un criado vizcaino
Dijo un dia un señor:
"Toma el sombrero: vé en casa
De mi amigo Don Simon;
Dile que siento su chaque,
Y espero que esté mejor."
El muchacho repitiendo
Por la calle la leccion
Llegó y dijó: "Señor mio,
Muy buenos sé los de Dios,
El amo espera su achaque,
Y siente que esté mejor."
Mas de un traductor, verdugo
Del francés y del español,
Suele decir lo contrario
De lo que dice el autor.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Estando en sesiones permanentes los jueves á la noche y los domingos á las doce del dia, se avisa á los señores socios que aparte de los asuntos que se están tratando, se ocupará de un acuerdo sobre los socios que marchen á campaña.

La sesion empezará á las 12 ½.

Edlmiro Netto.

Tienda Buenos Aires—Voy á dar á mis lindas lectoras una noticia que les ha de agradar mas que las anécdotas, cuentos ó historietas que pudiera contarles.

Es el caso que á los dueños de la tienda Buenos Aires, les ha entrado la mania de vender barato, y á fin de conseguir su objeto han publicado avisos en grandes letras, anunciando un verdadero baratillo.

Esto, como es consiguiente, ha causado gran barullo entre las muchachas que siempre están á la pesca para ver donde se venden cositas bonitas y baratas, de manera que la de Buenos Aires, se encuentra invadida.

Y en verdad que parece imposible que por tan poco dinero se puedan vender efectos como los que allí se espenden.

Vayan allí y se convencerán.

Un doble hecho local—Ayer ha aparecido en nuestra crónica un doble hecho local, efectos de doble un tigeretazo.

De un diario de Montevideo robamos nosotros *uno* en tanto que *el mismo* con muy poca diferencia de redaccion lo *cortaba* nuestro cólega de las noticias generales!

Así pues, dos tigeretazos vinieron á producir un hecho local gemelo, y como una crónica es algo que se escribe á escape y que jamás el que la hace se toma el trabajo de revisarla pues dandole su verdadero mérito la juzga lo que realmente es, es decir una aglomeracion de redacciones mas ó menos *picaronas* y que solo sirven para ser leidas por las niñas en la cama, resulta de ahí que de cuando en cuando suelen aparecer en la crónica tremendos desatinos.

Haciendo esta esplicacion saludamos cariñosamente á nuestras lectoras y apelamos de nuevo á la tijera.

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Casa de Remate y Comisiones, de Pestaña y Luna, en Chivilcoy.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones, compras y ventas de campos, casas, terrenos y haciendas En dicha casa se encuentran en venta desde medio lote de campos, hasta tres ó cuatro lotes juntos, una estancia con alguna comodidad con edificio de azotea, un lindo campo compuesto de dos leguas; y alguna hacienda en el partido del Bragado, campos de propiedad; se puede negociar por campos en el partido de Chivilcoy, y para mas facilitar se recibirá una parte del pago en ovejas; tambien se encuentran en venta en la misma casa, varias casas, algunos terrenos en este pueblo, quintas y otras muchas cosas que no se espresan por su larga estension.

Imitacion de Quevedo—He aquí el—

RETRATO DE UN HOMBRE.

Érase una nariz que andaba sola;
Érase una nariz como un trinquete,
Érase una nariz cual gallardete
Que en elevado mástil se enarbola.

Nariz que en otra parte fuera cola,
Mas nariz que á un mortal toca y compete;
Nariz cuyo estornudo es un moquete
Que deja patitieso al rey de Angola.

Nariz que se hunde de la mar el fondo,
Nariz, no cartilago sino leño,
Por dentro abismo como cráter hondo.

Si cual és, me preguntas, su diseño
Es una asa de cántaro, respondo;
Y es un alma de cántaro su dueño.

Lucrecia Borjia—Esta es la linda Opera que para esta noche nos ofrece el hermoso Colon.

Los Bufos—Nos ofrecen una buena funcion.

Los que padecen de *spleen*, ocurran allá.

Salon de Recreo—Hoy, como de costumbre, cambia sus vistas.

Estas y las magníficas piezas de música que allí se tocan, hace que en ese Salon se pasen momentos deliciosos.

Vayan, pues, allí, los que quieran divertirse.

Guárdate de los locos—Hace tiempo que en la casa de los locos habia uno que guardaba un rencor estraordinaro contra dos de sus compañeros.

Queriendo vengarse, propuso á sus amigos que representasen las tres personas de la Santísima Trinidad:

No bien lo hubo pronunciado, cuando los dos compañeros acojieron su proyecto con una alegria inesplicable.

Para cumplir su deseo, dió á uno el papal de Dios hijo al otro el del Espíritu Santo, y él se quedó con el del Padre.

Dejó que pasasen algunos dias, ocupando el tiempo en asuntos de corta gravedad, hasta que una mañana se subió con ellos á la azotea, y les dijo los grandes pecados que cometian los hombres, y la gran necesidad que habia de que bajase el hijo á redimirlos.

Acto continuo el desgraciado á quien tocaba se precipitó desde una altura de 40 piés á la calle, y dejó los sesos en el empedrado.

Sin perdida de tiempo el maldito loco dijo al otro compañero que como Espiritu Santo que era bajase á iluminar á los apóstoles.

El infeliz se precipitò sin decir una palabra, y sufrió el mismo fin que el anterior.

Entonces el eterno se acercó al pretil de la azotea, miró con mucha cachaza los efectos de su obra, y encojiendo los hombros y meneando la cabeza, se entró en su jaula diciendo.

—El Padre nunca desendió.

Se fué—Ayer se embarcó el General Mitre acompañado de sus ayudantes y el cuerpo de Zapadores.

Una concurrencia inmensa asistió al muelle, á dar su adios al General del Ejército Aliado.

Quiera Dios que la victoria lo acompañe, y que vuelva al seno de la Patria coronado con los laureles del triunfo.

Florencio Oliver—He aquí el nombre de un joven oficial del ejército que acaba de cometer una gran calaverada, que merece disculparse por la noble intencion con que la ha llevado á cabo.

Es el caso que el joven Oliver servia en la frontera bajo las órdenes del Comandante Seguí, y sabiendo que este no marchaba al Paraguay, desertó de su batallon y vino á ofrecerse al Gobierno para hacer la compaña contra el déspota Lopez.

Como era natural, el Gobierno atendiendo á la diciplina militar lo dió de baja.

Pero he aquí que hay un Gefe lo propone de nuevo al Gobierno como oficial de su cuerpo.

Francamente atendiendo al movil que lo llevó al joven Oliver ó dejar su puesto en la frontera, el Gobierno hoy debe darlo de alta pues bastante castigo ha tenido con haber sido dado de baja aun que fuera por un dia.

Creemos que el ministro de la Guerra atendiendo la juventud y los servicios prestados antes por ese oficial, hoy debe dejar que marche en el ejercito, pues que á el lo empuja su entusiasmo.

Pedimos al Sr. Ministro por el joven oficial.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Junio 17.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 330,719
Primer precio	á 28$75 ct.
Siguientes	28$75 á 28$65 ct.
Sábado 24 de Junio	
Varios plazos	28$40 á 28$00 ct.
Ultimo al contado	á [illegible]

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTE.

Buenos Aires, Junio 17 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado.	pesada	100 á	105
Id id de todo estaqueo	"	90	95
Id becerros y nonatos	"	90	95
Id de potro	uno	28	30
Id lanares criollos sucios	docena	60	65
Id id mezcla id de la estacion	"	80	85
Id id mestizos id y finos	"	90	120
Id id pelados	"	25	30
Id de venado	"	40	45
Id de nutria	libra	7	8
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	100	105
Id id id del Sud	"	110	115
Id vaca sin marlo	"	95	100
Id id con id	"	45	50
Grasa fina en vejigas y cascos	"	46	50
Sebo en rama y pisado del campo	"	33	35
Lana criolla lavada suelta			
Id id embellonada			
Id mezcla lavada enpié id			
Id mestiza id id y fina			
Id criolla sucia	"	50	55
Id mezcla id	"	60	75
Id mestiza id id embellonada, fina	"	80	85
Borrega	"	55	65
Pluma de avestruz suelta	libra	20	25
Id id tejida	"	30	35
Astas de novillo	millar		
Id mezcla al barrer	"		
Trigo barleta sup. nuevo	fanega	170	175
Id id regular	"	140	155
Id id pan superior	"		
Id id regular	"		
Id id inferior	"	110	130
Id blanco ó anchuelo	"	110	130
Id chileno ó candial	"	140	160
Maiz en espiga nuevo	"	105	108
Id desgranado	"	105	108
Cebada nueva	fanega	80	100
Garras	quintal	28	30
Harina	arroba		
Intereses 2 p. %	uno		

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico sigue en baja como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion.

SE VENDIERON.

144719 al contado	28$75 á 28$65 ct.
2000 « « 20 Junio	á 28$60 ct.
2000 « « 22 «	á 28$60 ct.
45000 « « 23 «	28$65 á 28$60 ct.
89000 « « 30 «	28$55 á 28$50 ct.
15000 « « 31 Julio	á 28$40 ct.
8000 « « 30 Noviembre	á 28$00 ct.
18000 « « 31 Diciembre	á 28$80 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

1800$ fondos públicos nacionales á 37 3/4 p. %

BOLIVIANOS.

1438$ bolivianos á 21½ por onza.

VENCIMIENTOS.

229643 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

100 c'rs vacunos campo	á 90$ pesada.
200 « « mezcla	á 95$ «
100 « « matadero	á 100$ «
150 dc. cs. lanares al barrer	á 85$ docena.
100 « « «	á 95$ «
100 « « «	á 100$ «
50 « « «	á 110$ «
70 « « libre de desecho	á 130$ «
200 @ lana borrega	á 56$ @
170 @ lana mezcla	á 64$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo bueno	á 165$ fanega.
75 « « « «	á 160$ «
100 « « regular	á 152$ «
200 « maiz	105 á 107$ «

MONTEVIDEO.

(De nuestro corresponsal.)

Junio 16 de 1865.

Muy Sr. mio:

Este mercado sigue en calma las poca operaciones que se han hecho son muy insignificantes todas ellas en pequeñas fracciones como se verá en el lugar de costumbre.

Hoy hemos tenido dos arribos de Ultramar.

Las ventas son:

Por «Lorenz» de Puerto Alegre, despachado, 65 tercios yerba marca Aldes 2$10 cts. @, 50 id id id Dutra 2$28½ cts. 40 id id sin marca 2$25 cts.

Por «Dos amigos» de Bahia, despachado, 16 pipas caña 18$40 cts.

Por «Capuan» de Rio Janeiro, depósito, 10 sacos café 15$ qq.

Por «Vredelust» de Lóndres, despachado, 20 barricas con 530 lbs. una resina 1$50 cts. @.

Al llegar de Buenos Aires, 50 cajones aceite kerosene 80 cts depósito.

De los depósitos: 20 barricas azúcar refinada 2$90 cts. despachado, 30 balas papel estraza mediano 60 cts. una, 25 cajones sardinas, 45 cts. depósito, 10 cajones con 100000 cigarros de Hamburgo 6$25 cts. despachado, 1 cajon con 20000 id á 6$.

El bergantin ruso «Soumanter» de Hamburgo, sigue para esa.

El Corresponzal.

Noticias Comerciales.

Liverpool 6, de Mayo de 1865.

Los arribos del Rio de la Plata desde el 8 del pasado han sido *Mezerium* de Montevideo *Kepler y Paraguay* de Buenos Aires y Montevideo con cueros, sebo etc, el *Mosquito* y *Eothen* con ceniza y huesos de otras procedencias hemos recibido 2589 cueros secos y 5209 salados de la Costas Occidentales y 10239 cueros del Brasil.

CUEROS SECOS DEL RIO DE LA PLATA—Quedan completamente desatendidos y sin venta alguña á referir. Existencia 1280.

CUEROS SALADOS DEL RIO DE LA PLATA—La demanda á Formado durante el mes 1800 novillos pesados escojidos han sido vendidos á 5⅞ d. que marca mas bajo de ¼ d. desde el 8 del ppdo., las calidades ordinarias desatendidas y de esta solamente se podrán efectuar ventas.

Los negocios de novillo livianos han sido mas importantes como lo habian sido desde algun tiempo pero con una consecion de 1d. Las vacas siguen invendibles. Las presentes cotaciones por buenas clases son nominales, 5½ á 5¾ d. por novillos pesados y 4½ á 4¾ d. por livianos.

Importacion 6503. Ventas 19762.

Buenos Aires, 100 buenos 59 1/8 lb. á 6 d. tara 5 lb, 61 á 62 3/8 lb. de 5 1/2 á 5 3/8 d. tara 5 id., 75 lb. á 6 d. tara 7 id, 50 1/2 á 51 lb. de 4 1/2 á 4 3/4 d. tara de 4 á 5 id, 41 á 42 lb. de 4 á 4½ d. tara 4 id.

Uruguay 65lb escojidos á 5⅞ d. tara 5 id. vacas unas pocas 48lb á 4⅝ d. tara 4 id.

Montevideo novillos 62lb á 5⅝ d. tara 5 id. 51½ á 52lb á 4⅝, (unos pocos á 3¾ d.) tara 4 id., 43lb á 4½ ñ. 4 id. vacas 54lb á 4½ d. tara 5 id. Existencia 37,240.

CUEROS DE CABALLO—Hay demanda y se han efectuado ventas de importancia con precios firmes Imaortacion 5270. Ventas 2762.

Buenos Aires 36lb á 11, 33 á 33½ id. buenos de 10/3 á 10/6. 32½ á 34lb de 9/8 comunes 32lb á 9/3 26 á 27lb de 6/9 á 8/6, 24lb á 7/3, cortados 20 á 21. lb de 5 á 5/9.

Montevideo 27 á 29lb de 7 á 8/6. Rio Gradde 33lb de 9/ á 9/3. New-York 54 lib, 9/. Existencia 61943

Se vendieron 5600 Buenos Aires y Montevideo á los mismos precios arriba cotados. Quedando reducida la existencia á 66300.

CERDA—En buena demanda y precios firmes importacion 115 fardos ventas inclusas algunas partidas remitidas 81 fardos á 10½ d. Rio de la Plata y 11 d. Rio Grande buena mezcla. Existencia 117 fardos.

ASPAS—Sin ventas. Importacion 15,000 Bufálo.

SEBO—El mercado ha seguido abatido durante el mes y el de saladero bueno fino vendido en su mayor parte á 40/ y despues subió á 1/, decayendo en seguida, siendo obtenible hoy á 40/6.

Importacion 1150 pipas. Ventas 1827 pipas, saladero regular á bueno de 40 á 41/6, viejo y claro 39 á 39/6, nuevo y granïento 39/3 á 39/6. Existencia 5760 pipas.

HUESOS—Importacion 380 tons Ventas 300 id, á £7 12/ por novillos, y £6 16 á £17/6 por caracuces, comunes £6 5/ á £6 10/, marlos £5 7/6.

CENIZA—Importacion 500 tons. Ventas 700 id á £5 5 en 70 p. % por buena y £4 7 6d. á £ 4 19 9 por regulares, quedando el mercado sin existencia.

(*Telégrafo Marítimo.*)

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	9 p. % al año.
Toma en m/c	9 p. % al año.
Dá en metalico	12 p. % al año.
Dá en m/c	12 p. % al año.
En cuenta corriente en m/c. abona	6 p. % al año.
Id en metálico	6 p. % al año.

BANCO DE LÓNDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	9 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	18 p. % al año.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los SALDOS á nuestro favor.	18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros.	12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico	1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente	1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 17.

Bates; 5 cajones muestras de medias, lienzo, camisetas y tela de poncho vicuña, 3 id calsones para señoras y niñas.

Best hermanos; 3 id tela de poncho vicuña.

Carlisle; 3 id género de hilo, 3 id bramante,

Drable; 5 id lienzo tabla, 18 id zarazas anchas.

Graffina; 10 id sombreros ordinarios.

Isaac; 4 id muestras de sacos, cuellos, tiras bordadas, pañuelos de seda y camisas.

Lumb; 4 id zarazas anchas, 8 id paño piloto, 2 id género de algodon para poncho, 2 id lienzo tabla, 5 id género de lana para forro.

Lunj; 19 id sombreros de paño.

Mischel; 1 id muestras.

Nicholson; 2 id medias cortas crudas.

Milligan; 2 id lienzo tabla.

Comestibles—Dia 17.

Burone; 5 bultos tabaco.

A de la Riestra; 43 rollos tabaco.

Perez; 134 rollos id.

Payró; 100 cjs ajenjo.

Charavel; 50 barricas asúcar.

Molina; 50 bultos yerba.

Grañña; 600 cajones fideos.

Antonio; 30 cajones chocolate.

Lanus; 12 bultos yerba.

Molina; 80 bultos yerba.

Arnin; 1 cajon muestras arroz.

Wedekin; 1 bulto maestre.

Brown; 25 id cohetes.

Martinez; 50 sacos fariña.

Terrero; 25 cajones ciruelas.

Basarte; 15 cascos vino.

Burrone; 50 barricas cerveza

Chas; 30 cajones vateas.

Charavel; 50 id kirch, 50 id ajenjo.

Cassaretto; 20 pipas caña.

Cocqueteaux; 10 bordalesas vino.

Gutierrez; 20 pipas caña.

Payró; 100 cajones ajenjo.

Olivera; 10 cajas cajetillas de cigarrilos.

Foucarde; 28 bordalesas vino.

Zumaran; 27 cuñetes vino, 1 lata pimenton.

Bonemasson; 425 bordalesas vino.

Dominich; 8 cascos melaza.

Perissé; 50 cajones coñac.

Burone; 46 balas estraza surtido

Bunge; 2 cajones vino.

Deetjen; 32 id licor.

Belgrano; 8 canastos loza.

Terrero; 65 bordalesas vino, 100 cajones coñac.

Davenport; 15 canastos loza surtida.

Ferreteria—Dia 16.

Khaynack; 2 cajones azul de prusia.

Liton; 7 850 kilos carbon.

Eastman é hijos; 1 id cubiertos.

Braut Sohn; 2 fardos hilo.

Sirori Schaffine; 32 bultos filastica.

Graffigue hnos; 70 bultos piola.

Bates; 1 máquina para purificar manteca.

Rossoilin; 5 cajones cuchilleria surtida.

Cocqueteaux; 1 id cuchillos, 2 id martillos, 3 id cerraduras, 1 id tenajas para plegar y manijas, 2 id papel de estaño, 4 id cerraduras.

Nicholson Green; 300 cuñetes pintura.

Pedeflous; 50 barriles resina.

Fusoni; 20 id pintura, 450 cuñetes id.

Luders; 129 piedras de vereda.

Bates; 8 cajones hachas, 100 tambores aceite linaza.

Semple; 30 cuñetes clavos, 10 barricas alambre.

Hale; 4007 piezas freno y roble.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 14.

Hamburgo el 13 de Abril, lugre hamburgues «Hermann y Molly,» 235 toneladas capitan F. Brandt, á Sassemberg y ca, con 3 pasageros, 1 barrica cerveza a Cassares é hijos 170 cascos tierra romana, á Bieber y ca. 200 cajones azul, á Ruschewey y ca. 200 cajones azul, 100 damajuanas vinagre, 12 cajones vino, 410 cuñetes pintura, 3 cajones cigárros, á Luders y ca, 5 cajones sombreros, 8 cajones vino, 15 id bitters, 1 bolsa café, 3 cajones muebles, 65 id ferreteria, 1 cajon articulos de mimbre, 2 cajones muestras, 1 id mercancias, 6 id merceria, 3 cajones hule, 5 id cristaleria, á Shaw 10 cajones muebles, á Bemberg y ca. 11 cajones manufacturas, 1 bulto muestras, 1 cajon morriones, á Roosen Hoppmann 4 cajones coñac, 21 fardos y 4 cajones lanas, 2 cajones licore, 13 id piedras, á Bole hermanos 26 cajones mercancias, 1 bulto muestras, 1 id id, á Fismann 15 cajones pinturas, 1 bulto muestras, á Falkemberg y ca. 2 cajones pianos, 7 cajones y 2 fardos mercancias, 12 cajones articulos de madera, 49 cajones vino 4 cajones porcelana, 7 cajones, á Rehse 1 cajon mercancias, á Brandes y ca. 6 cajones articulos de mimbre, á Mantels y Pfeiffer 4 carneros, 2 fardos pasto seco, 4 bolsas afrecho, 2 cascos para agua, 11 cajones arena, 6 cajones mercancias, 6 id pesos, 141 id articulos de madera, 2 id muestras, á la órden 200 cuñetes pintura, 25 cascos y 25 cajones, 500 cajones y 2622 damajuanas espitu, 2 cajones pianos, 15 cajones municion, 1 cajon juguetes, 3 id muestras, á Malmberg 1 casco aceite de linaza, 1 id agua-raz, á Bunge y ca. 4 cajones azul, á Ruschewey y ca. 57 cajones vino, 20 id bitters, 2 cajones juguetes, á Rickel 1 cajon manufacturas, á Felde 2 cajones articulos de mimbre, 1 id ferreteria, 1 id mercancias, á Meynee y ca. 1 fardo articulos de mimbre, 5 cajones juguetes, á Brande y ca. 2 cajones agujas, 1 id ferreteria, 3 id articulos de escritorio, 1 id porcelana, á Davenport y ca. 2 canastos y 34 cajones porcelana, 12 id cristaleria, 1 id muestras, 1 id manufacturas, 10 bultos articulos de mimbre, á Passmann 8 cajones ferreteria, 80 piedras, 2 cajones articulos de madera 1 id muestras, á Hale 8 cajones muebles, á Seiffert y ca. 9 cajones ferreteria, a Schindewind 3 cajones sombreros, 1 barrica café, 1 cajon té, á Warnheltz y ca. 100 cajones velas estearina, 1 cajon muestras, á Wilbeck 19 cajones mercancias, 2 cascos piedra azul, 5 cascos vitriol, á Ruthemberg 14 cajones muebles, á Strube 13 cajones muebles, á Mallmann y ca. 46 cajones medias, 5 bultos id, 1 cajon de muestras.

Dia 15.

Burdeos el 15 de Abril, fragata francesa «Albert Cezard» 531 tons cap. Butat á Charavel con 20 soldados y 19 inmigrantes, á Charavel 348 bordalesas y 9 cascos vino tinto, 20 cjs goma, 20 bolsas pimienta 200 cjs ajenjo, 50 cjs kirsch, 13 cjs frutas en aguardiente, 1 cjs masas á Larroche ca. 120 bordalesas vino tinto, 110 cjs y 20 barriles aguardiente, á Mallmann ca. 60 bordalesas vino tinto, á Sassemberg ca, 26 id id id, á la Orden 240 id y 20 medias id vino tinto, 20 medias id id blanco, 100 canastos champan, 10 cascos brea, Beaussier 24 bordalesas vino tinto, á Pillot, 12 id id id, á Farrieu, 34 cjs aguardiente, á Sadvocat ca. 100 bordalesas vino tinto, á Aldanondo. 20 cascos id id, 2 id id blanco, á Fhebault, 8 bordalesas vino tinto, á Labarthe 16 cjs alpargatas, á Larroche, 2 bordalesas vino á Bocheron 24 id id tinto, á Esterenet, 15 barriles agua raz, 4 cascos colofán, 6 id aceite linaza, 4 id varniz, á Colin, 7 cjs quincalleria, á Laplace, 5 cjs mercancias, á Ferrero y hnos, 112 bordalesas y 100 cjs vino tinto, 85 cjs vino champan, 300 cjs coñac, 8 cascos aguardiente, 50 cjs licores, 4 cjs sombreros, á Medina, 10 bordalesas y 18 cjs vino tinto, 6 cjs vermouth, 12 cjs ajenjo, 32 id licores, 12 canastos champan á Rambaud. 140 bordalesas vino tinto, 40 barriles aguardiente, 50 canastos champan, á Modet 8 bordalesas y 173 cjs vino, 6 cjs champan, 1 cjs muestras, 20 barriles coñac, á Marmiesse, 30 bordalesas vino, 8 cascos id blanco, á Lehman 18 id coñac, á Pont 4 id rape, á Quesnel, 5 bultos espejos, 1 id estaño, á Marmiesse 1 id conservas, á Heydecker 60 bordalesas vino tinto, 4 cjs tejidos, á Bacque ca. 2 cjs chocolate, 500 cjs coñac, á Rocha é hijo, 10 cjs ciruelas, 40 cjs y 10 tambores queso, á Ure 50 cjs vino tinto, á Casaut, 200 id id, 25 id aguardiente, 6 cjs conservas, á Lezica ca. 4 cascos y 9 cjs tinta, 10 id borra de algodon, á Lassalle 500 cjs coñac, 10 id hongos á Lacombe hnos. 49 cjs licores, 1 cjs meres, 10 cjs bitters, 70 cjs ciruelas, á Fairs ca. 15 cjs vino tinto, á Lehore 1 cjs cigarros, 3 cjs vino, 1 cjs articulos quimicos, á Guyot, 80 bordalesas vino, 20 barriles aguardiente, á Louton, 100 bordalesas vino á Duran 40 id id, 100 cjs coñac, 50 cjs ajenjo, 50 cjs frutas en aguardiente, 14 fardos alpargatas, á Cabirau, 78 bordalesas vino, 60 cjs champan, á Lassalle 50 cjs coñac.

Dia 16.

Cardiff el 15 de Abril, fragata francesa "Adolphe Lecour" 318 toneladas capitan Dupey, á la órden, con 506 toneladas carbon de piedra.

Parnaguáy el 4 del corriente, bergantin brasilero "California" 212 toneladas capitan Juan M. de Oliver, á Guimaraens con 1396 bultos yerba.

Dia 17.

Montevideo, vapor inglés "Rio de la Plata" con 124 pasageros.

Glasgow, barca inglesa, sigue para el Rosario.

Cerraron Registro—Dia 16.

Havre, fragata francesa «Maldonado» por Sagory y Ca, con 150 cueros vacunos secos, 1975 id id salados, 160 id potro secos, 213 pipas y 124 bordalesas sebo, 1057 fardos lana, 2 fardos cueros lanares, 10 id cerdo, 7 id y 3 cajones plumas, 72 fanegas sal, 1 cajon ropa.

Salidas—Dia 17.

Falmouth, bergantin inglés «Glencairu»
Boston, barca inglesa «Lilliam»
Havre, fragata francesa «Maldonado»
Uruguay, vapor inglés «Rio de la Plata»
Uruguay, lancha á vapor francesa "Lili"

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el presente mes.

SEÑORES JUECES:

Lúnes 19.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Memoria testamentaria de D. Gregorio Lopez—Consulta.

Mártes 20.

Los mismos—D. Juan Montero contra D. Solano Rodriguez sobre cobro de caballos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Insiarte y Palacios (D Aurelio)—Procuradores Sagasta y Muñiz.

Los mismos—Da. Eugenia Luna con la albacea de Da. Sebastiana Cabrera de Leiva sobre arreglo de la testamentaria de la misma—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Pereira y Kier.

Miércoles 21.

Los mismos—D. Felipe Diz con D. José Barbieri sobre denuncia de obra nueva Apelacion—Abogados Dres. Araujo y Pereyra—Procurador Doyhenard.

Los mismos—D. José Maganza contra D. José Lenatz sobre mejor derecho á una propiedad en San Fernando—Apelacion—Abogados Dres. Villegas y Molina.

Juéves 22.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de escribano de D. Diego A. Miranda.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Federico Miró contra D. Joaquin Cazon sobre nulidad de una venta de ovejas—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Pereyra y Quintana.

Los mismos—Mercantil—Da. Luisa Jorno contra su esposo D. Miguel Baglaro sobre pension alimenticia—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Matheu y Aguilar.

Viérnes 23.

Sres. Carrasco, Pica, Somellera, Cárcova, Esteves Sagui—Los herederos de D. Francisco Rosas contra D. Bernardo Romero sobre propiedad de un terreno—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Tejedor—Procuradores Valle y Ballestero.

Los cinco Sres. de esta sala—D. José Nuñez con D. Francisco Luis Riveira sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Aguilar.

Sábado 24—Feriado.

Juez semanero—*El Sr. Cárcova.*
Id Civil de Semana—*G. Fernandez.*
Escribanos de Semana—*Calleja.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. Mariano Cabral y D Adolfo Saldías.

Sala de lo Criminal.

Lúnes 19.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 20.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Jacinto Ferreira por homicidio—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Santiago Sanguineti por herida—Consulta.

Miércoles 21.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. Juan Cauata contra D. José Calvi sobre injurias—Apelacion—Abogados Dres. Obarrio y Torres.

Los cinco Sres.—Criminal contra Ambrosio Salinas por muerte—Apelacion en relacion—Procurador Folkernand.

Juéves 22.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de escribano de D. Diego A. Miranda.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Miguel Barros contra D. Juan Inocencio Carranza por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Larropue y Estrázulas.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 23.

Los mismos—El Dr. D. Baldomero Garcia contra el concurso de D. Tomas Harkness sobre cobro de honorarios—Apelacion en relacion.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Juan Costa por herídas—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Manuel Gonzalez por estupro—Consulta.

Sábado 24—Feriado.

Juez semanero—*Sr. Dominguez.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Langenhiem.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Covache.*
Procurador de id—*Folkenand.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Cabral (D. Mariano) y Saldias.*

Buenos Aires, Junio 17 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA

21.ª funcion del 2.° abono.

PARA EL DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1865.

LUCRECIA BORGIA

A las ocho.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

12.ª funcion del 11.° abono.

PARA EL DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1865.

Se pondrá en escena el gran drama nuevo de costumbres en 4 actos y un prólogo, de Dumas [hijo,] titulado.

UN HIJO NATURAL

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

Terminando con la petipieza;

Los guantes de Pepito

A las 7½

NOTA—Queda abierto un nuevo abono de 12 funciones.

OTRA—Están en ensayo los dramas nuevos «El defensor del pueblo» «Matrimonio de conciencia» y «Huerfanos del puente de Nuestra Señora.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 15 *Juin* 1865.

1er. representation du 5eme. abonnement.

2eme. début de Mlle Elisa.

PASSE MINUIT

Aaudeville en un acte; jouée par MMrs. D'Hote et Noury.

Un pas dansé

Par Mme. Poppe.

Une chansonnette.

Chantée par Mr. D'Hote.

LES PANTINS DE VIOLETTE

Operette bouffe en un acte, musique de Adolphe Adam. Jouée par Mme. Pauline, la debutante et Mr. Noury.

Histoire d'un sou

Vaudeville en un acte.

On commencerá a 7 h. ½.

SALON DE RECREO.
Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 18 de Junio y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Ultimos sucesos de la guerra de Norte América, vista del campamento federal, cerca de la ciudad de Richmond, tomadas desde las baterias.

2.ª Ataque y toma del fuerte de Duppel por las tropas prusianas, guerra de Dinamarca.

3.ª Guerra del Paraguay, toma de los vapores 25 de Mayo y Gualeguay por la escuadra paraguaya en el puerto de Corrientes.

4.ª Insurreccion de Polonia, ataque de un convoi ruso por un cuerpo de polacos en Wolhynie.

5.ª Embarque de la Guardia Nacional de Buenos Aires en el Rosario, al regresar de la campaña de Pavon.

6.ª Asesinato de Domingo Romeo, uno de los primeros patriotas italianos que levantaron la bandera de la revolucion, en los bosques de la Calabria.

7.ª Panorama general de Roma tomado desde la plaza del Pueblo.

8.ª Toma de la plaza de Paysandú por la fuerza de la revolucion en union de las tropas brasileras.

9.ª Ejecusion del Mariscal Ortega, fusilado en Tortosa (España)

10.ª Vista general de la gran batalla de Alma ganada por aliados á los rusos, guerra de Oriente.

11.ª Rafael y la hermosa Fornarina.

12.ª Vista de la plaza de la Concordia y de los campos Eliseos, Paris.

13.ª Ultima gran erupcion de Vesubio en Nápoles.

PRECIOS.

Entrada general	5 pesos.
Id. para niños	3 „

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche—Se necesita con recomendacion calle de Tacuari No. 132. j18 2d

A los carpinteros
DE OBRA BLANCA.

Tablada de Pino recien llegada de Norte-América, de una y de dos pulgadas de superior calidad en depósito calle de Belgrano esquina de Rincon de la plaza Monserrat 10 cuadras para el campo.

Se vende por precios ventajosos á los compradores en partida de mil piés para arriba, en el dicho depósito ó en la ferreteria Rivadavia 273 esquina de Suipacha darán razon. j18 2d

Aritmetica decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances castellano, traduciones, lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186. j18 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Venezuela No. 260. j18 4d

Ama de leche—Se necesita una en la calle del Paraguay No. 359. j17 2d

A los patriotas y al comercio—Jóvenes estrangeros que pueden dar garantias de su conducta inteligente en el ramo de almacen por mayor de registro despacho de Aduana, ó dependientes de barraca solicitan colocacion, el que se interese ocurra á la agencia de Piedra Cueva y Ca. Suipacha No. 38 tambien hay personeros estrangeros y baratos. j18 1d

Atencion—En la calle de la Florida No. 185 se necesita una cocinera y una mucama. j18 2d

A los militares

Se vende un bonito rifle inglés corto de Enfield de cargar por la culata; se puede matar á 1000 yardas. Por mas pormenores ocúrrase San Martin 56. j18 6d

Box ó arrayan—Se vende Box ó arrayan de un hermoso tamaño y propio para formar jardines, el que la necesite ocurra á la casa calle del Temple No. 147. j18 2d

Cocinero italiano se necesita uno en el Molino calle Tacuarí No. 373. j18 2d

CASA
DE SANIDAD
281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR
Y MEDICINALES
DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. j18 2d

Cocineras mucamas, mucamos y peones para trabajos de á pié hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93 tambien hay colocacion para matrimonios. j18 2d

Crédito Público de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 6 p.% tendrá lugar por medio de propuestas cerradas, el Mártes 20 del corriente á las 12 de la mañana—Buenos Aires, Junio 17 de 1865. j18 3d

Cocinera y sirviente—Se necesitan con buenas recomendaciones en la casa calle de Chacabuco No. 73. j18 2d

Cocinera se necesita para cuidar una señora sola en una quinta á la altura del 11 de Setiembre para tratar calle de Rivadavia No. 658. j18 1d

Club del Plata—La comision directiva ha acordado convocar á Asamblea General para la noche del 20 del corriente á los objetos prevenidos en el reglamento para dar cuenta del estado del Club y renovar la comision, y se avisa á los Sres socios para su asistencia.

j18 3d *La Comision*

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. j18 2d

DINERO

Hay 100 y 80,000 pesos y otras pequeñas cantidades para colocar sobre hipotecas. Se venden 3,000 ovejas meztizas á dinero ó en cambio de una casa. Se venden casas y terrenos etc. escritorio calle de Tacuari No. 53.

j18 2d *Carlos Ristorini.*

Dependientes españoles para almacen hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93 en la misma hay colocacion para amas de leche. j18 2d

En la iglesia de Santa Catalina V. M. se celebrará una misa solemne en honor de San Luis Gonzaga, protector de la juventud estudiosa, el Miercoles 21 del corriente que es el de su fiesta, á las 9 de la mañana. j18 2d

Gran baratillo de botines—Ricos botines elásticos de dos zuelas para hombre á 80 ps idem idem idem de una zuela á 75 pesos Rivadavia 587. j18 15d

Hoy Domingo 18

A la 1 en punto se rematará la casa muy central calle de Moreno No. 152, distante media cuadra del mercado Viejo, pagadero mitad de contado y el resto á un año abonando el interes de 1 1/4 por ciento. Esta venta es por.

j18 1d *Carlos Ristorini.*

Juzgado de Paz del Carmen de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Simon Acuña para que en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á ser notificado de providencia superior bajo apercibimiento de lo que haya lugar por su rebeldia—Carmen de Areco Junio 17 de 1865.

j18 6d *Eduardo Rodriguez.*

Juzgado de Paz de la Villa de Moron—Por el presente se cita y emplaza de remate á Don Pablo Cavanagri preceptor que ha sido de la escuela del Estado en este pueblo de los muebles que dejó para pago de sus acreedores que tendrá efecto á las 12 de la mañana del dia veinte y siete del corriente, á fin de que le obste su cumplimiento—Junio 17 de 1865.

j18 6d *José M. Casullo.*
Juzgado de Paz.

Llaves perdidas—El sábado 17 del corriente de 12 y 1 de la tarde, se ha perdido un manojo de llaves de varios tamaños en un llavero de acero.

La persona que las perdió salió de la calle de la Florida núm 183 altos para el muelle por la calle de Corrientes, y regresó por la plaza de 25 de Mayo y calle de la Reconquista, quien las entregue en la casa citada recibirá una buena gratificacion. j18 2d

Mucama se necesita una en la call de la defensa No. 141. j18 2d

Mucama—Se necesita para el servicio de dos personas en la calle de la Florida No. 235. j18 2d

Manteca de grasa.

C. P. D. S. G.

Agencia calle de Corrientes No 101 á donde pueden los detallistas mandarlas buscar de 8 á 10 y de 11 hasta las 4 de la tarde j18 8d

Medianeros con capital se necesitan dos para una estancia á seis leguas de Moron campo superior, Buen Ordden 585 c corralon de maderas. j18 2d

Mucama—Se necesita una formal, en la calle de Rivadavia No. 453. j18 2d

Oficina de Tierras Publicas—En virtud de superior resolucion de 30 de Mayo último se ofrecen al público tres leguas de campo situado en el partido de Rojas, de las que fueron destinadas para ejido del Fortin Mercedes y de una parte queda al interior de la linea de frontera. j18 3d

Peon—Se necesita uno en la botica de Amoedo calle del Buen Orden No. 530. j18 2d

Personeros para los cuerpos de linea hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. j18 2d

Perro perdido—Se ha perdido un perro de raza de terranova, color negro y blanco como de seis meses de edad que se reconoce al nombre de "Atar Gul" lleva un collar de composicion y desapareció el viernes 16 del corriente de la casa calle de la Florida No. 183 altos, quien lo entregue allí recibirá una buena gratificacion.

Se vende la panaderia de San Justo de Matanzas de Manuel Espiñeira y Ca por no poder atenderla, el que se interese puede ocurrir á la misma panaderia. j18 4d

Se necesitan dos peones para trabajos de molino, otro para carrero y una mujer para mucama para un matrimonio, por mas pormenores ocurran calle de Rivadavia No. 76, desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde. j18 3d

Se vende el café y fonda española paseo Julio No. 118 el dueño la vende por irse á Montevideo para tratar el que se interese en la misma casa j18 2d

Seminario Anglo Argentino del Caballito en está pension se necesita un profesor interino

j18 3d *Salvador Negrotto.*

Se ha perdido un documento contrata de un campo y varios papeles como cuentas, papeleta y una baja militar el que la entregue en la calle San José entre Victoria y Rivadavia, ó en la calle Artes No. 110 serán gratificados. j18 2d

Se desea saber donde vivi Da. Mercedes Gonzales de Albornoz para que dicha señora de noticia de una niña llamada florentina Diaz, natural de San Nicolás de los Arroyos, hija de Da. Victoria Ortega de Diaz y de D. Manuel Joaquin Diaz [finado] una persona de su familia desea verla y se le quedará grato á dicha señora por este obsequio, ocurra á la calle de Libertad No. 91. j18 2d

Se alquila la linda casa calle de Corrientes No 419 tiene seis piezas principales empapeladas con pizos de valdosa y mosaico, cuartos de sirvientas, cocina algibe y necesario, 3 patios y hermosa huerta, su frente es de 8½ varas por 72 de fondo, las llaves están en la casa del lado y para tratar ocurran calle de la Victoria No. 135 su alquiler es módico. j18 6d

Se alquila la casa calle de Bolivar No. 122, tiene todas las comodidades para una familia, ocúrrase á los altos al lado del No. 128. j18 2d

Se necesita un peon de cocina en la calle de Cuyo núm. 55. j18 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. j18 1d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros y se dán balances. Calle Bolívar número 164, á toda hora del dia. j18 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle Potosí No. 70.

Por liquidacion de una negociacion.

El Lúnes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que le estipularán lo siguiente:

70 cuarterolas vino Priorato añejo, 20 Málaga dulce, 18 barrilitos vino oporto de 2 y media arroba, 30 barrilitos Pedro Gimenez de 2 arrobas, 15 cajones vino madeira, 20 cajones vino jerez, 20 arrobas dulce membrillo, 20 latas chocolate, 10 docenas cajas jalea de membrillo, 6 cascos cognac, 5 latas galletas de 1 orroba, 25 id chicas de 2 libras, 20 barriles carne salada confeccionada en el pais y de la mas rica calidad. 20 bolsas café rico del Brasil.

Una cantidad cabezas de jacinto dobles de colores surtidos.

Al mismo tiempo—25 barricas azúcar terciada pernambuco, 20 cajones vino oporto marca Corona lejítima.

Por el mismo

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 29 cajones muebles alemanes flamantes.

De órden de una casa introductora.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se veneficiará el remate de estos muebles que no pudo darse el Viernes pasado por no haberse concluido de armar y lustrar y son los siguientes.

4 armarios de jacarandá con vidrieras, 2 con espejo al respaldo, 2 id de caoba echura gotica con vidrieras, 4 cómodas de caoba, 8 roperos de id de varios tamaños y echura, 13½ docenas sillas de varias clases de caoba y jacaranda é imitacion de ambos, 2 juegos de muebles para sala de jacarandá al esqueleto, compuesto de un sofá, 6 sillas y 2 sillones, uno id de 1 sofá, 12 sillas, 2 mesas del centro de jacarandá, 2 lavatorios caoba con piedra marmol, 1 juego de sala imitacion de jacarandá compuesto de 1 sofa, 2 sillones, 12 sillas, 2 sofaes de caoba forro de crin, 12 perchas imitacion de caoba ó jacarandá, 24 tocadores de 2 tamaños de caoba, 1 mesa para naipes de jacarandá, 2 aparadores de jacarandá con mármol y espejo, 1 id mediano, 2 etayeno de jacarandá, 4 sillones, 6 sillas amaca, 12 banquitos de piés.

De otra pertenencia—Un piano de caoba cuadrilongo, 1 escritorio bufet de caoba antiguo y otros objetos bue estarán á la vista.

POR VARELA é HIDALGO.

¡GRAN REMATE JUDICIAL!

HOY

DE UNA HERMOSA FINCA SITUADA EN EL PUEBLO DE SAN JOSÉ DE FLORES.

El Domingo 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde y de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Se rematara indispensablemente la espresada casa cuya tasacion asciende en todos sus ramos á la cantidad de 69644 ps. moneda corriente; debiendo recibirse ofertas de las dos terceras partes de su tasacion como es de práctico.

Esta finca se halla situada de la esquina antes de llegar á la Iglesia una cuadra para el Sud doblando á la izquierda, sobre mano derecha y pertenece al concurso de D. Pedro Leon Martinez sus comodidades son las siguientes:—

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 10 piezas de material con maderas fuertes, cocina, pozo de balde etc etc, á mas 80 árboles de esquisita fruta, una hermosa parra y 23 lindos paraisos, toda ella en muy buen estado como para habitarla.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAL

Se vende una vinagreria con todos sus útiles y lista para trabajar en ella, á mas todos los útiles y máquinas para la fabricacion de licores, vinos, etc. La casa en que está establecida tiene grandes comodidades para este negocio, hay grandes galpones y altillos de madera en muy buen estado, una gran cantidad de cajones vacios nuevos, botellas, cascos y todo lo concerniente a un establecimiento de este género á demas se encuentra establecida en el centro del comercio.

Por mas pormenores y condiciones de la venta, pueden ocurrir á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

HOY

DE OVEJAS MESTIZAS
BUENAS Y REGULARES.
EN LA ESTANCIA DEL
Sr. D. Jose Maria Villodas
CERCA DE LA ESTANCIA
"*GENERAL RODRIGUEZ.*"

El Domingo 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado ó bajo las condiciones favorables para el comprador, que se estipularán en el acto de la venta, lo siguiente:

Dos mil setecientas ovejas al corte, [ó sacando el corderaje dando un término al vendedor para se pararlo] componiendo este número dos majadas una de mestizo bueno y otra de mestizo regular, habiendose obtenido este año por la laua 94$ por las primeras y 78$ por las segundas.

Se previene á los interesados que en la estacion General Rodriguez, habrá carruajes disponibles para trasportarse al lugar del remate, distante 20 cuadras solamente de la Estacion.

Para pormenores ocurrase á casa de los rematadores, calle de Rivadavia núm. 96 y 98.

Por el mismo.

DE LA BOMBARDA NACIONAL

"SIRENA."

DE PORTE DE 100 TONELADAS.

En el muelle principal de esta ciudad, por haberse traido el buque al puerto, para que puedan verlo los intsresados.

El lúnes 19 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la bombarda nacional «Sirena» de 100 toneladas, construida en Génova y propia para ponton, ó para navegar, haciendole una pequeña refaccion, se venderá en un solo lote con todas sus existancias, formadas del inventario á saber:

Un palo trinquete enterizo con cruzeta y las járcias correspondientes, 1 mastelero de pianete con su guarnicion, 1 berga seca de id con su id, 1 id de velacho con su id, 1 velacho ó vela de gábia con su id, 1 baupré con su id, 1 botalon de fock con su id, [es decir todo con su correspondiente guarnicion;] 1 palo mayor ó mesana con mastelero y aparejo correspondiente, 1 bota-vara, 1 pico de la mayor, 1 timon de caña, 10 motones de tira, 1 aucla regular, 1 id chica, 1 cadena, járcias fijas y corrientes, cuadernales y matones de la maniobra y parte de la cabulleria de cuero, una cocina y útiles de la misma.

Hay órden en casa de los rematadores, para recibir ántes de ese dia, una oferta por el todo, Bolivar Nos. 96 y 98.

Por el mismo.

DE PLANTAS Y ÁRBOLES FRUTALES.

En el depósito del Sr. Holemberg, Cuyo No. 87.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Una coleccion variada de coniferos ó árboles verdes, entre ellos la Frenele Austrális, puesta en remate por primera vez en el pais, camelias, magnolias jazmines, peonias, una escojida coleccion de rosales, injertadas, enkaliptos en mazetas.

Coleccion de árboles frutales de 2 á 3 años, contando de perales, manzanos, damascos, cerezos, ciruelos, damescas, nisperos, parras, *Fontaine Blean*, limones reales, naranjos, y otras mil variedades que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar Nos. 96 y 98.

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de efectos de tienda y merceria, propios para la estacion, por órden de algunas casas introductoras y cuyo pormenor daremos en el prómimo número.

Por el mismo.

EN LA ESTACION SAN MARTIN

OVEJAS MESTIZAS FINAS.

De órden de la comision del Templo de San Justo.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se han de vender en la misma estacion San Martin al mejor precio y dinero de contado:

500 ovejas mestizas finas al corte, cuya lana se ha vendido este año á 75$ @ y que han sido donados al Templo por los vecinos.

Se suplica la asistencia á la hora indicada, con en objeto de que se pueda tomar el tren que llega á las 8 para regresar.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 144.

El Lúnes 19 del corriente á las 11 se rematarán, al contado y al mejor precio lo siguiente:

Bombasi, franela, merino, jénero de lana para vestido, balleta, balleton, corderoy, pana, terciopelo, damasco, percales, paños castores, paño piloto, id para ponchos, id negro fino, chaquetones ingleses sacos de cacimir, pantalones id, id de gambrona, pieles, madapolan, bramantes, zarazas, uso domestico, coco, toallas de hilo, id de algodon, brillantina, gambrona, pelo de lobo, sacos id, cacimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, lienzo, género de hilo para sabanas, muselina, zaraza negra coleta, coco rosado, camisas para señora, un surtido general de medias, camisas de hilo, id medio hilo y algodon, camisetas de punto, id á la crimea, id de lana, mantas, ligas para campo, fajas, recados, cojinillos, sombreros de felpa, id de castor, cojinillos tucumanos, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, tapados para señoras, miriñaques, tiras bordadas, pañuelos para rebozo, id foulares, id de hilo y de algodon, id de hilo con baypilla, cotin, listado lienzo azul y gris, camisas de coco, id de listado y otras clases, chalones de cachimir, botines para hombres, señoras y niños, chalecos de paño, id de seda, batas de lana, gorras de id, acero para miriñaques, cintas para id, pelerines, boas, camisetas y calsones llos rayados, mantas de seda, pequin, razo, jénero, de seda, zapatos clavetiados, lustrina, lona, brinns, medias de lana y de algodon, polainas, pulceras, botones, dedales, agujas, hilo, muñecas, alfileres, sedacadenas para relojes, pañuelos de lana para el cuello, corbatas de seda y de lana, frazadas de varios tamaños, vestidos y enaguas de lana, colchas de algodon, y otros articulos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 21 y Juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos, id regulares, zarazas, lienzos, uso domestico, listado, cotines, lienzo gris, lonas y arpilleras, brines finos, paños de varias clases, gambronas, cacimires finos, franelas surtidas, chalies, bombazi, frazadas de lana, jergas inglesas, mantas, ponchos de vicuña, id de paño, cocos de la India, muselina, razos y pequines negros, lustrinas, pellones de hilo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, madapolanes, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon, id de yerbas, id pintados, id de rebozo de lana finos, medias de lana largas y cortas, id de algodon id, id para niños, sombreros aterciopelados, id de castor, id para niños, fajas inglesas, calzoncillos de lienzo, id de punto, camisetas á la crimea, id de merinos negros, miriñaques, colchas de algodon, zarazas de luto, coletas, batas de lana, boas id, mangos id, tohallas de hilo, tiras bordadas, corbatas de lana para señoras, puños de lana, chaquetones ingleses, sacos y paletoes, peinetas de carey, trencillas, jabones, aceites y estractos, peines batidores id blancos, mantitas para la cabeza, velos, agua de colonia, orquillas, botones de nacar, guantes de lana, id de seda, corbatas de seda para señora, cuellos y puños para id, tapados para id, adornos para la cabeza de lana, trajes para niños, redecillas y encajes, hilo de ovillo, id de carretel, pañuelos del cuello, orleanes y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Una comoda de caoba, 1 mesa de comedor, 2 marquesas cameras, 1 cama de fierro con colchones etc. sillas de de esterilla, id. de madera, id de amaca, 1 sillon de crin de caoba, 1 necesario, un confidente de marroquin, 1 sofa de id, 2 camas de fierro para diño, 1 lámpara de cristal para saguan, 9 banquitos para piés, 3 mesas piedra mármol, 1 silla para niño 1 andador para criatura, 1 cuna con colchones almoadas etc., mesas de varias clases, 1 id. para escritorio, camas de fierro de diferentes tamaños, 1 caja de fierro para guardar dinero nueva, mesas de noche, 1 mesa de villar con sus útiles correspondientes, 1 par de puertas con sus marcos 2 roperos de pino, 2 aparadores, 1 estufa de fierro, mesas de arrimo, espejos y tocadores, candeleros palmatorias algunos útiles de cocina, y atra porcion ds articulos que estaran á la vista.

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa muy central.

Situada calle de Moreno No. 152, distante menos de media cuadra del mercado viejo.

El Domingo 18 del corriente á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura pagadero si se quiere al contado ó bien mitad al contado y el resto a un año pagando un interés de 1 1/4 mensual, el pormenor de esta finca es como sigue:

Bien edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte por 40 de fondo, tiene 7 ú 8 piezas, cocina, 2 patios.

Nota—La situacion cenrral de esta hermosa casa garante una buena renta.

Por otros informes ocurrasé al escritorio de remates y comisiones de Carlos Ristorini, calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

De un lindo terreno.

Situado calle de Rio Bamba, entre Charcas y Santa Fé.

El Domingo 18 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Oeste por 40 de fondo, con un rancho.

Es indispensable la venta de este lindo terreno en ese dia.

Quien necesite otros informes ocúrra al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

POR ELOY G. OLIVER.

De una casa de poco precio.

El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta oferta y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, una casa situada en la calle de Corrientes de la iglesia de San Nicolás 8 cuadras para el campo, donde estará la bandera de remate, cuyo pormenor es el siguiente:

Una bonita casa á la moderna situada en la calle de Corrientes No. 586 edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 50 de fondo con 5 hermosas piezas de maderas de urunday, cocina y necesario nas á la calle toda rebocada en cal, casa hecha aproposito para vivir su dueño que son las que se construyen con mas cuidado y que hoy tiene que vender se por liquidar un negocio.

Se recomienda mucho esta casita que se ha de vender sin reserva por lo que ofrescan pues hay órden para rematarla á la mas alta postura. j15 2d

Por el mismo.

El Domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde se rematará un terreno formando esquina, y de la misma perteneciente que la casita con las mismas condiciones.

El terreno mide 15 varas de frente al Norte por 35 de fondo y está situado en la calle de Tucuman esquina á la calle de los Andes, esta venta será hecha y reunidos los interesados en el remate de la finca calle de Corrientes que está anunciada mas arriba.

Por mas pormenores calle de las Artes No. 217.

j15 2d

POR PEDRO E. ROMAN.

De todo el menaje de la casa calle de Cordoba No. 184.

Por órden y cuenta del Sr. D. Narciso Multapidse, por tener que desalojar la casa.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado.

Esala 1 lindo sofa de crin floriado todo talladr de 3 cuerpo, 20 sillas y 2 sillone de brazo, 1 idem de amaca, 1 mesa redonda con piedra del centro, 1 divan colorado, 2 galerias con cortinas bordadas, 1 tambor, 1 alfombrado de tripe, 2 mesitas de la india 1 espejo medio cuerpo, cuadros varios, 1 reloj de sobre mesa dorado con fanal, 1 lámpara á kerosene salivaderas adornos etc. etc.

Dormitorio 1 cuja dorada camera, 1 cómoda de jacarandá con piedra de mármol y tocados, 1 lavatorio con piedra de mármol y juego, 1 mesa de noche con idem, 6 sillas de aza, 1 alfombra de tripe, 1 costurero cuadros y adornos etc.

2.° aposento 1 marquesa de hierro, 1 lavatorio de idem 1 mesa de luz, 6 sillas de gundo, lámpara, cuadros espejo y adornos etc.

Comedor, 1 mesa de guindo para 12 cubiertos, 1 aparador de idem, 1 sofa forrado en tafilete todo tallado, 12 sillones de aza de brazos 1 alfombra de tripe, 1 juego de mesa de porcelana de uso, idem de cristales de idem algunos restos de vinos, sigarros, conserva cubiertos del uso, im para postres de de cabo de plata, manteles servilletas, espejo, reloj, bandejas y objetos de comedor.

Cocina y patio, 1 bateria de cocina y senceres de ella y varios muebles de otra pieza.

Al mismo tiempo varias alajas de la casa de oro y plata como tambida otras de otra pertenenci que por su estencion no setallan. j18 2d

POR FEDERICO SILVA.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á los plazos de cossumbre los articulos que acontinuacion se espresan:

30 tercios yerba paraguaya superior, 50 petacas tabaco correntino, 20 sacos id tucuman, una partida de cigarros hamburgueses recien introducidos marca flor de un dia, 80 bolsas porotos frescos, 10 sacos cominos, 30 cjs jabon de españa de 1, 2 y 4 arb, 100 id pasas de higo y uva, 4 cjs café molido superior, 60 cjs dulce de membrillo, 10 bolsas clavos de olor 20 cuñetes pimenton, 40 cjs fideos genoveces, 15 barricas castañas, 6 cjs duraznos en conserva clase muy rica, 12 latas chocolate de españa, 10 barriles carne salada, 90 cjs aceite genoves, 6 barriles coñac ingles, 15 id frances, 20 id vino jerez de 1, 2 y 4 arbs, 10 barricas colcho, 4 cascos aguardiente de quemar, 20 muestras cigarros italianos, 12 barriles vino seco, 20 cjs vino oporto y otros muchos articulos que no se detallan y que estarán á la vista.

POR GUIDO y Ca.

De una propiedad en el pueblo de San José de Flores, calle de San José del angulo S. E. de la plaza dos y media cuadras al Sud, donde estará la bandera.

¡JUDICIAL!

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio D. Junn E. Barra, se rematará el Domingo 18 del corriente á las 12 del dia la citada casa, como perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno consta de 9½ varas de frente al Oeste y 68 de fondo, con dos piezas de material bien edificadas, techos de madera fuertes y un patio cercado de pared; no se admitirá postura que no baje de las dos terceras partes de la tazacion, que es de 23096$ dinero de contado.

Por mas pormenores, ocurran al escritorio de los rematadores San Martin No. 56. j14 3d

POR THOMAS GOWLAND.

De loza, comestibles y bebidas.

En su casa calle la Defenza No. 114.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

30 bultos yerba argentina, 25 id id paraguaya superior, 30 tercerolas aguardiente de 35 grados, 100 bolsas arroz de la india, 40 barricas azucar de Pernambuco, 30 sacos ají fresco superior, 20 fardos tabaco paraguayo hoja buena, media hoja y pito, 25 bolsas pimienta en grano, 10 cajones aceite de Niza, 20 cajones aceite de Génova en latas, 100 mil cigarros suizos, 100 idem de Hamburgo, 30 balas papel de estraza, 20 cascos coñac inglés y frances, 10 lios orejones frescos, 50 libras pávilo inglés, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 cajones azul, 10 cuarterolas vino seco y dulce, 50 latas cebada inglesa de 25 libras, 50 barricas café en grano superior, 100 cjs dulce de membrillo, 50 cajones té negro y perla, coñac inglés legitimo Bernaud, 100 frasqueras ginebra de Holanda, 100 damajuanas anis de Mayorca, 50 cajones vino jerez, 100 bolsas mani fresco, 20 bordalesas vino francés, 50 cuñetes pimenton fresco de 1 arroba 200 cajones pasas de higo, 50 cuñetes de Paris surtidas, 100 cajones coñac francés id ajenjo y vermouth, 50 id vino oporto, 25 cajones alverjas peladas 50 id cebada, 100 mil cigarros paraguayos. 20 sacos alfalfa, 20 id higos, 40 cajones coñac Mendoza, 20 bordalesas vino frances, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Recien desembarcado, 50 bultos yerba misionera, 20 barricas id argentina, 10 cajones id id en paquetes, 8 canastos loza surtida.

Por órden del consulado francés—57 bolsas arroz con averia.

Por cuenta de aseguradores—4 cajones hachas, 2 id maneas, 1 id pasadores, con averia.

Por el mismo.

En los depósitos de la Cuna.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

700 cajones vino de asti superior, 100 id id vermouth de las mejores marcas recien introducidas de Génova.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la plazoleta de la Boca.

De un carro con 3 caballos y sus arreos.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Mañana lúnes 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un carro con tres caballos y sus arreos correspondientes, perteneciente á la testamenteria de D. Domingo Matos.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo.

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto de 10 lotes de terreno por órden terminante de su dueño D. Diego W. Brittani, y son los siguientes:

1.° En la calle General Suarez de 12½ varas de frente por 50 de fondo, linderos por el Norte con el Sr. Brittani, Sud con D. José Torres, Este D. Nicolás Cabrera, Oeste Sres. Vernengo y Soler.

2.° Lote—En la calle General Necochea conocido por el camino viejo de 20 varas de frente por 50 de fondo, linderos por el Norte Gustavino de Ratto, Sud Sr. Seguí, Este D. Santiago Ferro y Oeste D. Corbeto.

3.° y 4.° Lote—En la misma calle con 12½ varas de frente por 36½ y 38 de fondo, linderos Norte Fortunato Kartly, Sud Angel Martino, Este Castelar y Robledo y Oeste S. Brittani.

Cuatro lotes en la misma calle con 12½ varas de frente por 125 de fondo, linderos, Norte D. Jorge Sud Francisco Jar, Este el arroyo Piojo, y Oeste Santiago Felisberto y Brunez.

Por mas pormenores casa del rematador, Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77. j14 4d

POR FELIZ O'GORMAN.

¡¡¡Gran remate Judicial!!!

El Lúnes 3 de Julio de 12 á 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la casa de la testamentaria de la Señora finada Da. Manuela Albarado de Serantes, situada dn la calle de la Piedad Nos. 554 y 556, con 15 metros y 16 centavos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud; su equivalente de 17½ de frente con 69 de fondo, tasada en todos sus ramos en 271,590$ m/c., no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, dicha finca es propia para los estancieros del Oeste y Norte por estar á la entrada de la campaña, tiene 16 piezas en buen estado, maderas de urunday, toda cercada de pared, pudiendo los interesados verla antes del remate, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, por mas informes los interesados pueden ver sus tasaciones en el escritorio del rematador calle de San Martin No. 4. j17 5d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de antes un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

70 bolsas arroz del Piamonte, 90 id de la India, id glace, 72 bolsas porotos, 50 cjs almendras peladas, 200 id pasas de malaga frescas, 37 bultos orejones superiores, 40 cjs almendras peladas, 150 id pasas de higo superiores, 170 cjs fideos de genova, 20 lios orejones, 40 canastos vino champan, 25 cjs vino oporto, 50 id vino jeres, 100 id vermouth de torino 50 id frances, 40 id comineillo, 120 cjs aceite de genova, 27 balos papel, 250 frasqueras ginebra varias marcas, 5 cascos aguardiente, 30 tercerolas anisado, 12 bultos tabaco correntino, 200 arbs dulce de membrillo, 150 latas galletitas inglesas, 150 damajuanas ginebra, 9 tarros tabaco picado superior, 100 cjs almidon americano, 120 barricas castañas, 110 bolsas mani, 100 cjs coñac frances, 85 id inglés fino, 12 cjs cigarros trabuquillos, té perla, id negro, 200 mil colchos, 10 barricas azucar pernambuco, 59 latas chocolate español, 40 tarros café molido, 12 cuñetes pimenton, 52 cjs vino de asti superior, 30 bolsas nueces, 12 id garbansos.

En seguida—40 bordalesas vino burdeos, 5 pipas id vino carlon.

POR PEDRO I. LOPEZ Y Ca.

Importante remate judicial.

De animales vacunos.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jarge Echevarria, á una legua del Puente de Barracas, chacra conocida por D. Juan Sander, camino de las Lomas de Zamora, frente á la chacra del Sr. Lanus, la bandera del remate estará en el mismo camino.

El Domingo 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta judicial á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales.

40 vacas lecheras, 26 vaquillonas, 8 novillos de 2 años, 1 buey, 20 terneros. Se advierte que se venderán dichos animales el diadesignado, salvo un mal tiempo. Por mas informes á los rematadores calle de San Martin No. 23. j14 4d

POR MANUEL A. CASTRO

De un terreno con ranchos de material y árboles frutales en el pueblo de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino Gonzalez

Por órden judicial

El Domingo 25 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle de San José esquina á la del 9 de Julio, con 35 varas de frente al Oeste y 61 1/2 de fondo al Este, tasado en 19242 pesos.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. j15 8d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza, cristales y comestibles.

Calle del Parque No. 315, esquina con la del Paraná.

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen que concistede lo siguiente

Un surtido general de loza fina y ordinaria de varias clases, cristaleria surtida, bebidas embotelladas y en cascos de todas clases, yerba, azúcar, comestibles de todas clases, útiles del negocio, todos los artículos son de la mejor calidad.

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El mártes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 en punto se rematará por cuenta de varias casas introductoras un brillante surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En la calle de la Florida No. 183, casa conocida por la Bohemiena de trajes y modas para señoras.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en remate á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un armazon de caoba con columnas y vidrieras con 2 puertas y vidrios dobles, 1 sofa grande forrado en damasco, 1 hermoso espejo de 2 varas de ancho por 1¼ de alto, 4 cortinados con galerias de caoba, 1 araña nueva de 6 luces, 7 muñecas de fierro con bastones para poner vestidos de señoras, 6 mesitas de luz, 1 mesa grande de cedro de 3 varas de largo con cajones, 1 alfombrado de tripe casi nueva, 1 rico y elegante surtido de vestidos hechos para señora, levitas de paño para id, tapados de pequin, vestidos de baile, pañuelos de punto de seda, de varias clases, id de lana y seda, cinturones con delantares y muchos otros artículos como tambien otros útiles de gas y muebles.

POR JUAN H. ROBLES.

En la ciudad de Mercedes.

El Domingo 25 de Junio á la 1 del dia, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por ausentarse su dueño, una hermosa finca de azotea con 7 piezas, situada 4 cuadras al Norte de la plaza, construida en terrenos de 42 varas por los costados N. y S. y 30¼ varas por los de E. y O. con mas un martillo de 7½ varas al O., cuya finca y terreno cercado de material, está valuado en 100,000.

Se previene al público que será quemada irremediablemente al mejor precio.

Por mas pormenores ocurran los interesados á la calle de Suipacha No. 38. j18 8d

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El martes 20, miercoles 21 y viernes 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos generales se han de rematar los artículos cuyo pormenor se espresa:

Camisetas de algodon lisas y rayadas, id de punto de lana, calzoncillos de punto, id. de madapolan, tejidos de punto de lana como garibaldinas, botas para señoras y niñas, triangulos, poleinas, guantes, boas etc., pañuelos de rebozo de lana, chales pañuelos, orleans y otros jeneros de lana, zarazas y bramantes finos. bombasi blanco y crupo, listado, cotin lionzo gris, uso doméstico, madapolan, coco blanco, muselina de la india, coleta negra y plomo, coco rosado, merino negro, pequines, enaguas y calzones de señora, tiras bordadas, camisas de varias clases, medias de lana, id crudas y blacas, pañuelos de algodon para manos, id de hilo, idem de seda y de cambrey, casimires de color, id negro fino, castores, paños de varias clases, tohallas de hilo, alemanesco, damasco de lana, sombreros de castor, idem atercipelados, trajes de casimir, ponchos de paño, id de vicuña, pelloneo, género para pantalon, frazadas de lana, franela blanca y de color y otros artículos.

Por cuenta de seguros—5 cajones bramante fino, y otros bultos mas.

POR IRIARTE y Ca.

De la casa calle de Cangallo No. 583.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Miércoles 21 del corriente de de 12 á 1 de la tarde se han de vender precisamente á dinero de contado, la referida finca cuyo terreno se compone de 8¾ varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con 3 piezas y oficinas, perteneciente á la testamentaria de Don Leandro Gomez.

Está tasada en 20084$ 4 rls. y no se admite postura que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores Victoria No. 140.

j14 6d

Por el mismo.

Del almacen esquina á las calles Piedad y Garantias. Por órden del Sr. Juez Comisario D. J. M. Galup.

El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado las existencias del referido almacen perteneciente al concurso de Luis Cadamartori, cuyo tenor sigue:

Yerba paraguaya, parnaguá y misionera, azúcar, arroz, fideos, té, cohetes, encurtidos, grasa en vejigas, aceite, fariña, mani, almidon, quesos, papel, vino carlon, id francés, vinagre, loza surtida, cristaleria, vinos y licores embotellados, ojalateria y varios otros artículos.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, vidrieras, bancos, balanzas y demas útiles del negocio.

j15 4d

POR ASENCIO GOMEZ.

De una finca nueba moderna y de muy poco precio, calle de Estados Unidos No. 129.

El Mártes 20 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Estados Unidos No. 129, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y cuartas varas de frente al Sud por 14½ de fondo al Norte con 4 piezas de material maderas de Urunday, 2 bentanas de reja á la calle, la vereda de la calle es de piedra, techos y pizos embaldozados, las piezas son empapeladas, dicha casa está ganando de alquiler 550$ m/c.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES Y ALHAJAS.

El mártes 20 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeun escritorio, catres crimea, camas de fierro para una ordos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De libros y útiles de escritorio.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

El Sábado 24 del corriente á las 7½ de la noche dará principio el remate al mejor precio y dinero de contado y cuyo pormenor se dará despues.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A LA AMAZONA

49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos y sobre medida, Cárlos Lemel, [Paris y Buenos Aires. m28 30d

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Aux caves Bordaleise

Nuevo almacen francés, por mayor y menor 211 calle de Corrientas, esquina á la Suipacha, gran deposito de todas clases de vinos, coñac, licores, vermouty aceite.

Se lleva á domicilio; surtidos de conservas francesas, frutas secas, quesos de roquefort, gruyer, loza porcelana y cristales.

Especialidad de café, yerba paraguaya y argentina, á precio reducido. Bolivar No. 21. j9 15d

Al comercio—Los abajos firmados, participan al comercio en general y particularmente á sus relaciones; que en esta fecha han formado sociedad la cual se ocupará en corretajes de plaza y de bolsa, ofrecen sus servicios en la calle Cuyo No. 57 y medio—Buenos Aires, 10 de Junio 1865.

Picasso Pietranera.
j11 10d Corredores.

Al comercio—Se ha vendido el almacen de comestibles, sito en la calle de la Esmeralda Nos. 208 y 210, esquina á la de Tucuman No. 172, de la propiedad de D. Francisco Bacarenra, el que tenga cuentas con dicho negocio las presentará dentro de seis dias pasado dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 12 de 1865. j13 6d

Alquílase por 500 pesos la linda casa calle de Charcas No. 162. Tiene cuatro lindas piezas empapeladas y demas oficinas; las llaves en la casa del lado No. 162½ y el interesado Florida No. 221. j17 2d

Aurelia Cologuato

PARTERA

196—MAYPU—196

Avisa al público que á mas de ejercer su profesion, tiene en su casa exelentes comodidades para dar una delicada asistencia á las personas que en ella la precisen; asegurándoles una esmerada asistencia; asi mismo previene que continúa aplicando sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio.

En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á cualquier hora á disposicion del público. j17 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa en la boca del Riachuelo al lado de la barraca de los Sres. Casares. j17 2d

A los estancieros chacareros y barraqueros Se ofrece un aleman, hombre de edad, ya sea para económico y calculador, para cualquier establecimiento, tiene buenos conocimientos en el ramo de economia rústica, jardineria, amazar la leche, en la cria de ovejas, y otras cosas mas, ventajoso para un estancia ó chacra.

En el ramo de barraca, sabe guardar, y clasificar, toda clase de frutos del pais con privilegio de peleria y lana, y tambien toda especie de granos; un... es que le dirijan á la calle de Arenales No. 329 con las iniciales A. Z. será atendida. j17 2d

Ama de leche se necesita una calle Florida No. 84. j17 2d

Ama de leche fresca se ofrece una jóven en la calle Rivadavia frente á la escuela Municipal, en un boliche de verdura daran razon. j17 2d

Ama de leche con buenas recomendaciones se necesita una calle Defensa 58. j17 2d

A los roperos—En la calle Chacabuco No. 54, se venden botones de la patria finos y ordinarios. j17 2d

Ama de leche se ofrece una vasca española en la calle de Montevideo esquina á la del Paraguay tiene 9 dias de leche. frezca j17 2d

AL CABALLERO

Adolfo Mansilla.

Sirvase pasar á la casa calle Potosí 543 afin de arreglar un asunto pendiente en la inteligencia de evitar dar otros pasos.

j18 2d *Joaquin Moreira*—Potosí 543.

A los que edifican—Una puerta de calle y dos ventanas con rejas de percianas para ventanas casi nuevas, una ventana con reja antigua, 3 barandas de fierro para azotea y algunas tejas, ocúrrase á la calle Potosí 316. j17 2d

Ama de leche—Se necesita una prefiriendo sea italiana para criar un niño en la misma familia se le dará un buen sueldo y será escusado se presente sin buenas recomendaciones calle de Comercio No 90, darán razon. j17 4d

Buena gratificacion Se dará al que de noticia del parade o de una monita que se ha escapado de la calle de Potosí No. 301, por las azoteas, el Jueves 15 del corriente, manzana del teatro de la Victoria. j17 2d

Batallon 1. 1er. Regimiento de G. N.—Se previene á los ciudadanos que no se hubieren presentado hasta hoy en el cuartel del espresado, que por disposicion del Superior Gobierno serán declarados desertores á los que no lo hicieren hasta el 17 del corriente—Junio 14 de 1865.

El Comandante.

Baratillo sin igual calle Piedad No. 82—coco blanco rico 80 ps. pieza, pañuelos de manos de hilo 3 1|2 ps. velos negros 4 ps. cuellos de hilo para hombre 2 ps. cadenas dobles 10 ps. elastico para botines 8 ps. vara, ricos pañuelos de seda de la India 20 ps. redecillas 4 ps. miriñaques 12 arcos 40 ps. id de menos 30 ps. ricas boas de laua y seda. j17 2d

Carbon de piedra

DE CARDIF.

Se necesita, ocúrrase á esta imprenta.

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato d3

Casanovas Maure—Desde la fecha, los infrascritos, unicos parientes que existen en esta ciudad, firmaremos Casanovas Moure, á fin de evitar equivocaciones en lo sucesivo, y por convenir tambiem á intereses de familia—Buenos Bires, Junio 14 de 1865.

Daniel Casanovas—Carlos Z. Casanovas
—Arclino Casanovas—Agustin
Casanovas—Felipe Casanovas
j15 30d —José Casanovas.

Compra de casa—Se necesita comprar una casa moderna de la calle Victoria al Sud en sitio empedrado y que no exeda de 90000$ j15 4d

Capones finos hay de dos á tres mil en la calle de Rivadavia No. 164. j15 4d

Campos floridos—Se tran fieren tres leguas de campo como para ovejas y vacas en Rojas por un precio muy barato, se reciben ovejas ó vacas ó se espera por el importe ocúrrase en la calle de Potosi No. 208. j14 6d

CASA CENTRAL

Mañana Domingo 18, á la 1 se rematará la casa calle Moreno No. 152, distante menos de media cuadra del mercado viejo, tiene 12 varas de frente al Norte por 40, pagadero mitad al contado y mitad á 6 ó 12 meses

Por Carlos Ristorini.

j17 2d

Estudio de abogado del Dr. D. Jacinto Susbiela Bolivar 81. j13 15d

Carga en 12 tiempos traducida del frances para ejercicio de infanteria, se vende en las librerias de la Union Rivadavia No. 100 y Lucien Victoria No. 117, precio 5$. j17 2d

COCINERA

Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de las Piedras No. 47. j17 2d

Cocinera se necesita una en la calle de Suipacha No. 122. j17 4d

Corralon en alquiler—Hay uno cercado de pared y con cimientos para 16 cuartos con 15 varas de frente por 60 de fondo situado calle Uruguay núm. 179 á poco mas de una cuadra de la plaza del Parque, ocúrrase calle Bolivar 42. j17 2d

Club de la Union en Moron—Se avisa á todos los socios que el domingo 13 del corriente tendrá lugar una reunion estraordinaria se suplica la asistencia. j17 2d

Caballo—Se ha perdido á inmediaciones del Retiro uno colorado con silla y freno nuevo el que lo entregue ó de noticia de su paradero será gratificado en la calle de Bolivar No. 202. j17 2d

CORTADORES

Se necesitan en la calle de la Florida No. 151. j17 8d

COSTURERAS

Para obra de lienzo se necesitan con urgencia en la calle del Perú No. 42 á toda hora. j17 2d

Dependiente para almacen de campaña desea colocarse un joven español de edad de 20 años la persona que lo necesite ocurra á la calle de Tacuari No. 139, en la misma casa tiene recomendaciones. j16 4d

Deposito de cigarros

Por mayor y menor, recien recibidos, un gran surtido de cigarros de habana de las marcas mas acreditadas; tambien hay un surtido de cigarros de Brema á precios acomodados, calle de San Martin 60. m19 30d

Dos mil cabezas de ganado de cria al corte de algun establecimiento situado al Norte ó al Oeste, se compran en la calle de las Piedras No. 224. j11 6d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA

DE

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE

EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO

LEJITIMA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. G. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorifico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la energía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nudicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos,** en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

Dependiente—Se necesita un jóven instruido en el ramo de almacen y que de garántias de su conducta, calle de Corrientes No. 17. j17 2

Dependiente se ofrece un jóven español de edad de 16 á 17 años inteligente en el ramo de almacen dando garantias de su conducta, ocúrrase al almacen calle Temple No. 229 darán razon. j17 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español inteligente en el ramo de almacen, dando garantias de su conducta en el almacen calle de Cangallo No. 280 darán razon. j17 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven de 23 años para almacen de la campaña es bastante inteligente en dicho ramo y puede dar buenas garantias de su conducta en San José de Flores en casa de Dn. Juan Bonificio darán razon el gefe de la estacion. j17 2d

EL Director del colegio de Santa Lucia calle de Buen Orden No. 750 avisa á todas á quienes corresponda que no se reconoce responsable de las compras que puede hacer ó ha hecho en su nombre Mr. B. Oury que ha dejado de ser empleado en su establecimiento desde la fecha de Domingo 11 de Mayo.

j17 2d *Pongeraa.*

EN venta—Vino champagne, veuve dioguot G. H. Mosmment y ca.

Vino Oporto 1.ª y 2.ª clase, D. M. Feuerkurr y Compañia.

Vino del Rhin, Jhon esberger Cabite, Ruedesheimer Berg Hochteimer Don Dechant—P. A. Mumm.

Coñac claro y oscuro, Rosallet Delamain etc. ca. Lengaisk Scharff, y Ca.

Rivadavia 329 altos. j2 30d

Estudio—Los que suscriben han trasladado su estudio de abogado a la plaza de la Victoria núm. 74.

j17 6d *Vicente F. Lopez—Gregorio Perez Gomar.*

EN VENTA

Está para venderse en Montevideo, sin armamento ni municiones la cañonera de S. M. B. «Sheldrake,» de 108 pies de eslora y 20 de manga y de porte de 232 toneladas y 60 caballos de fuerza, con máquina y calderas en buen estado.

Este buque se encuentra ahora del todo aparejado y listo para emprender viaje, teniendo á su bordo tornillo, útiles de máquina, etc., de respeto, todo lo cual irá incluso en la venta del buque.

Las personas que deseen inspeccionar el «Sheldrake» pueden hacerlo cualquier dia de la semana, escepto el domingo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas particulares de los compradores se recibirán hasta el 24 del corriente en cuyo dia el buque estará pronto para la entrega.

Las cartas sobre el particular se dirijirán al Secretario del Comandante en Jefe, vapor de S. M. B. «Triton» en Montevideo—Vapor de S. M. B. «Triton» Montevideo, Junio 13 de 1865. j17 6d

EN una casa particular se dá comida para afuera por un precio moderado tambien se vende un armazon con accion á la casa calle de Venezuela No. 158. j17 2d

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispaño-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federido Real y Prado, Bolivar núm. 77.

EL Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente forman do al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

ERGOTINE.

DRAGÉES D'ERGOTINE

DE BONJEAN

Médaille d'or de la Société de Pharmacie de Paris.

Elles sont employées avec le plus grand succès par les plus célèbres médecins européens contre les hémorrhagies de toute nature, les Crachements de sang, les Dyssenteries et Diarrhées chroniques, — qu'elles guérissent en peu de jours; — contre les Engorgements et les pertes chez les femmes. Leur action énergique sur la circulation en fait un des meilleurs moyens pour combattre les Maladies de poitrine.

Dépôt: **PHARMACIE Labélonye et Cᵉ, 19,** *rue Bourbon-Villeneuve. — Paris.*

Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova,* **Demarchi hermanos y Cᵉ.**—*San-Nicolas,* **Pedro Saroli y Cᵉ.**—*Montevideo,* **Ventura Garaicoechea,** Sarandi, 127; **Daudy,** botica de Léon de Oro; **Las-Cazes,** Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

Estudios sobre la Constitucion

de los Estados Unidos

Por Eduardo Laboulaye traduccion de Manuel R. Garcia, un tomo que contiene la primera entrega. 145 paginas 10 pesos que constaran de 4 entregas, libreria de Ure calle de la Florida No. 46. j17 4d

Flores artificiales blancas, negras y de colores, finas y ordinarias, se venden por cajas, en la calle de la Piedad No. 177 1|2. j10 10d

Factor y afinador de pianos

5—Calle de Lima—5.

El Sr. Cárlos Hellstrom pone en conocimiento del público y de sus amigos, que ha trasladado su taller de la calle de Esmeralda No. 120 á la calle de Lima núm. 5, se encarga de toda clase de composturas y afinacion de pianos, habla inglés, frances y aleman. j13 6d

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!* . . . . ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

GRAN SURTIDO

De vinos finos de Burdeos.

Larose Perganscn.
Château Lagrange.
« Leoville
« Larose.
« Latour.
« Margaux.
« Lafite.

Se ha recibido en la calle de la Piedad No. 87, entre San Martin y Reconquista. m24 30d

Gran baratillo por ausentarse del pais; se liquida por la mitad de los precios anteriores toda la variada y linda existencia de la tienda de bordados, calle de la Piedad No. 121, se venden tambien los armazones y llave de dicha tienda. j15 10d

Guérison pront et compléte de la syphilis (lues venerca) maladis communiquées, chaneres, crétes-de coqu'ete; et des maladies de la pean les plus invétérées, telles que dantres vives, etc.

Consultations gratuites tous les jours de 8 á 10 henres du matin, calle Cuyo No. 166 et Esmeralda 101. j17 3d

Gran baratillo calle de Rivadavia No. 16—Camisolines con mangos de hilo bordados de 80$ á 50, idem de clarina con valenciana por la mitad de su valor, adornos de cabeza para teatro gorritas para cristianar, gran surtido de flecos de seda de todos colores, palmatorias de cristal de 30 pesos el par á 15.

Depósito de la leche antephelica para quitar las pecas y manchas de la cara á 40 pesos el frasco, gran surtido de miriñaques á la última moda; en la misma casa se hace todo trabajo de pelo como pelucas para señoras y hombres, casquetes, añadidos, castagnes, risos, cadena de reloj, pulceras, aros de pelo y todo lo que conciene al ramo de peluquero á un precio muy acomodado calle de Rivadavia No. 16. j17 3d

Gratificacion—Se dará una buena á quien entregue ó de noticias en la merceria de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosí Nos. 88 y 128 de un perrito galgo color vicuña con manchas blancas en el hocico y pezcuezo, lleva collar y el grabador el nombre Pampero y las inicíales de su dueño J. L. C. ademas una marca con tinta indeleble en el cuadril de la pata izquierda. j17 2d

Hotel y restaurant de Girondins calle Corrientes 66—Le Maitre de cet établissement voulant se rendre agreable á ses compatriotes, et va la demande qui lui en a été faite Sait Savoir au public, qu'il tiendra son établissement ouvert, toutes les nuits oú il aura representation au théatre Franco Argentin; on trouvera une soupe á l'oignan ála française, viandes froides, conserves, café, the vin chaud, vins de diverses qualités prix moderés.

j17 2d J. Romain Mizanne.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

INDUSTRIA NACIONAL

LA ARGENTINA

Fábrica de fosforos de los Sres. Goenaga y Lopetedi único depósito, calle de Belgrano No. 177, á cargo de Don Julio Aramburu. j1 30d

Importante—El que tenga ovejas buenas que vender y proporcione un arriendo campo y poblaciones que no diste mas de 30 leguas, ocúrrase calle de Potosi No. 208. j14 6d

Interesante—Se vende en el mercado Lorea los puestos q' miran á la plaza el local es lo mejor que hay, tanto para el negocio que hoy contienen, como para cualesquiera otro que se quiera poner; el dueño lo vende porque tiene que salir al campo á atender otro negocio, para tratar á toda hora. j15 3d

Jarabe pectoral

De Rodier expectorante y muy calmante.

Este jarabe ya tan conocido por sus efectos maravillosos, para combatir las toses pertinaces, los catarros, ronquitos y la tos convulsa, como lo pueden atestiguar las numerosas personas que lo van usando diriamente, sigue espendiendose en la botica de Teofilo Bonon, calle de la Florida No 52. j14 8d

Juzjado de Paz de la parroquia de San Miguel—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Felipe San Martin para que en el perentorio término de 3 dias, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el asunto promovido por D. José A. Duran en representacion de Don Luis Maldonado previniendole que de no comparecer en el plazo indicado el Juzgado llevará adelante sus procedimientos—Buenos Aires Junio 13 de 1865.

j14 4d *Jorge Palacios.*

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por el presente se hace saber á Don Andres Lopez que en la demanda seguida contra el Sr. Don Juan Vigues y C. el Juzgado ha resuelto lo siguiente—"Buenos Aires Junio 13 de 1865—En vista de la diligencia que precede, citese de remate á Don Andres Lopez, lo que se hará saber por edictos en los periódicos por tres dias."

Lo que se le hace saber para que dentro de ese plazo comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica se seguirá la causa en su rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar por derecho Buenos Aires Junio 14 de 1865.

j15 2d *Cipriano Ballestero.*
Juez de Paz Sostituto.

Juzgado de Paz de la Catedral al Sur—por el presente se cita, llama y emplaza á Don Eelipe Perichon de Garcia para que dentro del perenterio término de cinco dias comparezca á practicar el reconocimiento de un documento de crédito presntado por D. Ventura Mohando, bajo apercibimiento de que en caso omiso se le dará por reconodo en rebeldia y le deparará el perjuicio á que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 13 de 1865.

j14 3d *Francisco F. de la Serna*—Juez de Paz

Juzgado de Paz de San Nicolas—Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Pedro L. Castro, para que se presente en este Juzgado á oblar la cantidad de seiscientos pesos ... que quedó comprometido por acta que firmó el ... 2 del mes próximo pasado bajo apercibimiento que sino lo efectua en el perentorio término el ocho dias el Juzgado procederá con arreglo á derecho.

j14 8d *Lorenzo A. Bazabe.*

Juzgado de Paz del Saladillo—Existe en este Juzgado una manada de caballos compuesta de cuarenta piezas con una sola marca, cuya manada fué quitada á un individuo que la arreaba ilegalmente, y se llama por medio de este aviso á su legitimo dueño para entregársela acreditando que sea como tal.

j17 6d *Máximo Cabral.*

La herreria que pertenecia á Debat y Picot sita en la calle Bolivar No. 250 ha quedado hoy como dueño de ella Debat por haber comprado á la testamentaria la parte que le correspondia á dicho Picot: si tuviera alguno que hacer reclamo, se presentará dentro el término de tres dias de la fecha—Buenes Aires, Junio 14 de 1865.

j15 3d *Pedro Debat.*

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años para cargar un chico en la calle del Cerrito No. 40 daran razon. j17 2d

LA Sra. Curtis, profesora de piano y de canto, calle del Parque No. 82—Ruegan á las personas que manifestaban el deseo de tomar lecciones de piano ó de canto tengan la bondad de pasarse por su casa para arreglar las horas de que puede disponer, sea por lecciones dadas en casas particulares ó en su domicilio. j14 3d

LA PROTEGIDA

DE NAVARRO.

Linea de diligencia entre Buenos Aires, Mercedes y Navarro, desde el 15 del corriente quedará establecidas las salidas del modo siguiente:

Salidas los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Regresos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Administracion en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 305. j2 15d

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sirria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Los acreedores de Miguel Diaz se presentarán dentro del plazo de 3 dias á contar desde la fecha de este aviso para tomar informacion de las existencias que dejó dicho profugo en la calle de Buen Orden No. 653 no teniendo reclamo alguno el que no se presente dentro del plazo indicado.

j 7 3d *Angel Rastelino.*

✝
✝✝✝
✝
✝

Misas generales.

En el Templo de Santo Domingo el lunes 19 del corriente en sufragio del alma del D. Luis Antonio y D. Domingo Vidal. j17 2d

Maquina de coser—Se vende una en muy buen estado y de poco uso, daran razon en la calle de la Piedad No. 202 pieza No. 13 j17 4d

Mucama se necesita, se prefiere estrangera no irlandesa, ocúrrase al 579 calle de la Victoria j17 2d

Mucamo—Se necesita en la calle de Piedad No. 468, es escusado se presente sin recomendaciones. j17 4d

Muchacho como de 12 á 14 años—Se necesita para mucamo, en la calle de Balcarce No 186. j17 2d

Murio Lopez

Se vende el muy acreditado negocio de almacen, calle de Rivadavia y Sarandi, con comodidad tanto para el negocio como para familia, el alquiler es muy módico el dueño lo vende por tener que atender otro, para tratar á toda hora. j17 3d

Mensajerias Union Arjentina—El empresario de dichas mensajerias avisa al público que aunque haya habido un cambiamento en las horas de salidas de los trenes del Ferro-Carril del Oeste desde el 21 del corriente mes, el no ha hecho ningun cambio en sus salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, y San Nicolás de los Arroyos.

Salen siempre de la capital los dias pares en el tren de las 8 de la mañana, llegando en el mismo dia y hasta el Salto, y al dia siguiente en Junin.

Las encomiendas se reciben en su ajencia calle de la Victoria No. 223, hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 9 de la noche, la víspera de la salida. *La Empreza.* m31 8d

Mil onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria de la beneficencia del Uruguay, se juega el 17 de Junio, tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor. j2 15d

Mucama—Se necesita una sirvienta para mucama para una familia que se halla en el pueblo de Belgrano puede ocurrir á la calle del Paraguay No. 117. j13 4d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Muchacho—Se necesita uno para mucamo que sea inteligente y activo de 15 á 20 años de edad y que esté acostumbrado á servicio, ocúrrase á la calle de Maipú No 13. j15 4d

Nuevas Mensagerias Nacionales—Agencia calle de la Victoria No. 223—El Empresario de dichas mensagerias avisa al público que desde esta fecha ha vuelto á establecer su carrera de diligencias hasta Zárate.

Saldrá siempre de la capital para la Capilla del Señor y Zárate los dias impares, y regresan á la capital los dias pares, la diligencia sale de la estacion de Lujan en el primer tren.

Las encomiendas y bagages de pasageros, se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida, y la correspondencia hasta las 9 de la noche.

Empresario y mayoral—
j10 6d *Julio A. Mesquita.*

Piezas amuebladas—Se alquilan en la calle de Tucuman No. 13. j15 4d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10	.....	5	....
Lujan	10 30	.....	5 30	....
Mercedes	11 30	.....	6 30	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez	10	....	....	....	6
Lujan	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	....	4
Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Conelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica........ $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS.

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital

2.º A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 445—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Prensas de mano.

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

PERSONEROS!

Los señores que necesiten pueden ocurrir á la agencia de los Sres. Gonzalez y Ca., plaza del 25 de Mayo al lado del Congreso Nacional No. 22, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. j17 15d

Para Genova carga y pasageros, la muy velera y de primera clase I.OOL. barca italiana "Volturno" saldrá lo mas pronto posible; para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Maypú 63, ó al capitan al hotel nacional calle 25 de Mayo 135.

j11 5d *Fratelli Piaggio.*

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris,* y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton,* de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba,* **Demarchi Hermanos y Cia;** en *San Nicolas,* **Pedro Saroli y Cia;** en *Montevidéo,* **Guillemette, Las Cases.**

Planchadora por dia—Se necesita en la calle de Corrientes No. 89 altos. j15 4d

REMATE

Por Felipe Augusto Picot.

El dia Jueves 29 de Junio á las 12 del dia se rematará la hermosa y productora casa situada en la ciudad de Mercedes, haciendo esquina á la calle de Dolores y de Lujan, lo cual como se vé es una de las mejores posiciones que se puedan desear, cuya casa gana actualmente como un alquiler muy barato un mil pesos mensuales, el gran porvenir que espera á la ciudad de Mercedes hacen de la adquisicion de esta finca un magnifico negocio, por mas pormenores ocurran los iuteresados á casa del rematador en la misma ciudad de Mercedes. j15 15d

Profesor de inglés y castellano, se necesita uno en la calle de Chacabuco No. 247. j17 2d

SE necesita una mujer formal de 45 á 50 años con cama, para el servicio de tres personas, calle Tucuman 276. j17 2d

Società Repubblicana degli operai italiani—La Commissione direttiva avvisa tutti i soci, che Domenica alle ore 1 pomeridiane avrá luogo l'assemblea generale per il rendiconto mensile; e in pari tempo parlare d'altri affari riguardante la Societá—Dalla Sala delle riunioni 16 Giugno 1865.

j17 2d *Il Segretario.*

SE necesita un mozo que sea inteligente en el ramo de almacen se prefiere que saa italiano de edad de 16 á 17 años ocurra á la calle de Bolivar No. 163 y 165 esquina á la de Méjico. j17 2d

SE necesita un sirviente en la calle de la Florida No. 255 se preferirá un muchacho de 12 á 15 años. j17 2d

SE necesita una mucama que sepa planchar y tambien una cocinera teniendo buenas recomendaciones calle 25 de Mayo No. 66. j18 2d

Sirviente y sirvienta—Se necesitan en la calle de Bolivar No. 15 altos. j17 4d

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

POR GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla,* la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cia**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense,* superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la **Erisipela,** las **Fiebres intermitentes y perniciosas,** las **Hemorroides, Derrames de leche,** la **Hidropesia,** el **Escorbuto.**

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel: **Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.**

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud,* indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires,* Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE;** *Montevideo,* **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

DE

Corteza de naranja amarga

EL TONICO

POR ESCELENCIA

Y EL

ESPECIFICO MAS SEGURO

CONTRA

Las afecciones nerviosas

DEL

ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

REMEDIO PRONTO

SEGURO Y AGRADABLE

PARA LA CURA

DE LA

Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disenteria, Clorósis, y de los ataques nerviosos

Estimula y entona

el

Sistema nervioso

CURA LAS ENFERMEDADES

FORTALECIENDO

EL CUERPO

Y

Promoviendo la mas sana

DE LAS

SECRECIONES NATURALES

LA TRASPIRACION

LA

HESPERIDINA

SE VENDE

En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña de

ALMACENES
BOTICAS
CAFES
CONFITERIAS
y
DROGUERIAS

M. S. Bagley.

Personeros estrangeros—Se encuentran en la agencia y casa de comisiones, calle del Parque No. 67 desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. j17 2d

SE desea alquilar una casa que tenga once ó doce piezas y que no diste mas que cinco cuadras de la plaza para el Norte ocurrase á A. B. oficina de esta imprenta. j17 8d

SE necesita un maestro herrero para Bella Vista hallará con quien tratar en la calle de Defensa esquina Méjico No. 43 casa de Don Manuel Coton el que se interese ocurra dentro de 8 dias. j18 2d

SE da dinero á rédito en hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 y 200 mil pesos, y para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana, y desde las 11 hasta las 3 de la tarde en la calle de la Victoria No. 92. j17 2d

SE vende el café de Burdeos, paseo de Julio No. 105, el dueño lo vende por no poderlo atender, la casa está con contrata, el que se interese en el mismo café dará razon. j8 12d

SE alquila una chacara propia para lecheria ó para sementera, tiene las dos condiciones tanto por su terreno como el edificio que tiene, dista de la estacion San Martin comounas doce cuadras dará con contrata, su dueño vive calle de Corrientes No. 293. j14 6d

Sirvienta se necesita una en la calle Corrientes 146. j14 4d

SOCIEDAD

Para ferias y carreras en Moron

Autorizada por decreto superior de 15 de Marzo de 1865.

COMISION DIRECTIVA

Presidente Sr. D. Francisco B. Madero
Idem Vice " " Luis A. Martinez.
Tesorero " " J. B. Coffin.
Vocales " " Augusto La Roche.
" " " Tomas Allan.

Se reciben suscriciones en su oficina, casa del Sr. La Roche, en dicho pueblo, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda No. 85.

Prospectos y los estatutos pueden obtenerse en cualquiera de los puntos indicados. j9 30d

SE OFRECE

Para dependiente un jóven español de 23 años de edad práctico en el ramo de almacen ó en confiteria, diriragain una esquelita con las iniciales J. J. calle 25 de Mayo No. 111. j17 2d

SE ha desaparecido de casa de su familia un niño, su nombre Felipe Gomez de 12 años blanco, rubio, ojos negros, va bestido con pantalon de casimir color café chaleco saco y sombrero del mismo color, se gratificará á quien lo presente en la calle de la Defensa No. 125 á las personas que lo oculten se les hará los cargos que correspondan j17 2d

Sirvienta—Se necesita en la calle de Tacuari No. 225. j17 2d

SE venden ó se alquilan dos pianos de jacarandá muy buenos y lujosos, una cama cámera de bronce con colchones y co gaduras, otra de bote de caoba, id. id. dos cómodas una de escritorio, un lavatorio, un bidet y mármol, un espejo grande ovalado, un marco dorado, un ropero grande de caoba todo flamante y dos mesas de luz, calle Piedad 399. j17 2d

SE necesita una mujer para cuidar un niño, A Scharremveber, Paseo de Julio Nos. 23 y 25. j17 2d

Sociedad para ferias y carreras en Moron—De acuerdo con el artículo 5.º de sus estatuto, la comision directiva invita ya á los señores suscritores á abonar la primera cuota de 25 por ciento sobre las acciones que haya tomado, lo que puede hacerse desde el 10 hasta el 30 del presente Junio, en este pueblo en la oficina de la sociedad, casa del Sr. La Roche, de las 11 á las 4 de la tarde, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda núm. 85, desde las 9 de la maña adelante, durante el dia—Villa de Moron, Junio 8 de 1865. j9 20d

SE avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de dos personas sin familia calle de la Victoria No. 662 darán razon á toda hora j15 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Terreno barato—Hay uno de 10 varas de frente por 35 de fondo, situado calle Cangallo á 5 cuadras del mercado 11 de Setiembre para el campo, en 4000 pesos m|c, otro con 14 de frente por 52 de fondo en 7000 para tratar calle de Bolivar núm. 42. j17 2d

Terreno en venta—Se vende un terreno situado en la calle del Perú á 12 cuadras de la plaza de la Victoria, con 29 varas de frente é igual fondo tiene 3 piezas bien edificadas se vende el todo ó en fracciones ocurran á la calle de Lorea No. 235. j17 2d

Una familia italiana recien llegada inteligente en la agricultura desea colocarse para dirijir cualquier establecimiento de esta clase, prefiere ir con italianos, ocurrase á la calle de Corrientes, asilo de inmigrantes preguntando por José Pratto j17 2d

Una persona recien venida, ofrece sus servicios al público como jardinero ó para hacer planes de jardin tiene muy buenos modelos, entiende perfectamente la botanica, horticultura y todo lo que pertenece al cultivo de las plantas, tiene certificados de los primeros botánicos de Belgica y Austria y otros paises, dirigirse al café de Bordeaux en el Paseo de Julio. j17 3d

UN mozo recien venido de la campaña desea colocarce en algun establecimiento de campo ó en alguna barraca pudiendo dar informes de su conducta el que lo necesite puede pasar calle de Entre Rios No. 24. j17 3d

Calle de Maipú número 61

Los Sres. que procuren vino fino de Oporto, hallarán en la casa arriba indicada, la satisfaccion completa, á escojer, desde la clase regular hasta lo mas superior, todo garantido á precios moderados y con otras ventajas que saldrán á la vista.

Los señores que quisieran mandar traer por su cuenta ó por la nuestra directamente de Oporto, cualquier cantidad de vino en cajones y cascos, hallarán varias muestras para escójer, no teniendo que pagar á nosotros mas que una reducida comision.

NOTA—Teniendo entendido de uno ú otro que se tiene interpretado nuestros avisos como para hacer guerra á nuestros propios compradores por mayor, declaramos que bien lejos de ser para eso, les ofrecemos grandes ventajas como lo podrán conocer si se dignaren pasar por nuestro escritorio.

A venta—Café del Brasil 1.ª clase, fariña de Suruhy y porotos negros, azúcar refinada en polvo, aguardiente de Paraty dulce de guayaba superior, filtradores para agua, obra rica; papel de imprenta j17 2d

Viva el General Mitre

PERSONEROS

La comision creada con el nombre de Viva el General Mitre, dá y toma personeros de todas clases, para mientras dure la guerra, las personas que gusten poner personeros pueden ocurrir á todas horas del dia y de la noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46, esquina á la de Defensa. j14 4d

Para Marsella y Cénova

"Carga y pasageros"

Saldrá para el fin del mes de Junio, la barca italiana «Assunzione» su capitan Lorenzo Guastavino, para tratar ocúrrase á su consignatario Tomás Pietranera, calle del 25 de Mayo 125 donde encontrarán á dicho capitan. m31 30d

Pasa Génova.

Saldrá para ese destino la barca italiana «Marina» capitan Ferro para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios calle de Maipú No. 63.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

Para Ambercs.

Pasageros solamente.

El muy velero y de primera clase I. O. A. T. la gre italiano «Piemonte» capitan canellini: para to mar pasaje ocúrrase calle Maipú 63.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

AGENCIA

De vapores y comisiones de Enrique Dowse.

CALLE DE CUYO NUMERO 1.

VAPOR NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts
Las Hermanas	12 "	Las Hermanas	6 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "
Baradero	6 "	Baradero	3 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1., id en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy

Para Marsella.

La muy velera y acreditada barca Italiana "Petronila Badaraco,' capitan Maccagli, para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios calle de Maipú No. 63.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

Para Cadiz y Malaga.

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admite algun pico de carga para el último punto, y pasageros á popa y proa, consignatarios Don Eduardo J. Bonilla, calle de San Martin No. 56 j2 25d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Casanovas y ca. el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. José Sojano por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue, citesé de remate, al propio tiempo se les hace saber que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.

m28 20d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Remigio Frias, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe, á deducir sus derechos como corresponde, bajo apercibimiento, que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 9 de 1865.

j11 30d *Dmaria*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber que ha sido aprobado el concordato presentado por Dessens con sus acreedores, lo que se hace saber por el presente para el conocimiento de sus acreedores—Buenos Aires Junio 8 de 1865.

j10 15d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores D. Manuel Reguera y Ascuénaga, que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Damaso A del Campo, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 12 de 1865.

j14 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Ramon Rodriguez para que en el término de tres dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del escribano que firma á efecto de estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos contra él sigue D. Ramon Berraondo, bajo apercibiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 9 de 1865.

j14 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á Da. Dolores Laguna que á solicitud de D. José M. Lagos y mandato del Juzgado de fecha 26 de noviembre del año anterior, se le cita de eviccion y saneamiento en el espediente que sigue D. Enrique G. Keen contra D. Juan Miranda sobre igual caso, debiendo publicarse el presente por edictos durante el término de seis dias, segun así se ha ordenado con fecha quince de Mayo del corriente año—Buenos Aires, Junio 12 de 1865.

j17 6d *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, en los dias 2, 3, 5 4 y del entrante mes de Julio, se han de hacer almonedas y remate en Belgrano, por el Juez de Paz del es partido, de una quienta perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Reyes, situada en aquel punto, compuesta de doce y media cuadras cuadradas, tazada en la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda coraiente.

Para mas pormenores, las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Junio 3 de 1865.

j17 15d *L. Beltran Schang.*

libertad á un pueblo que gime victi La Victoria